Anexo No 1.

Informes semanales

Remite: CONSORCIO ICEACSA - TPF <consorcio.iceacsatpf2022@gmail.com>

Fecha: 2025-02-06 19:50:14

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

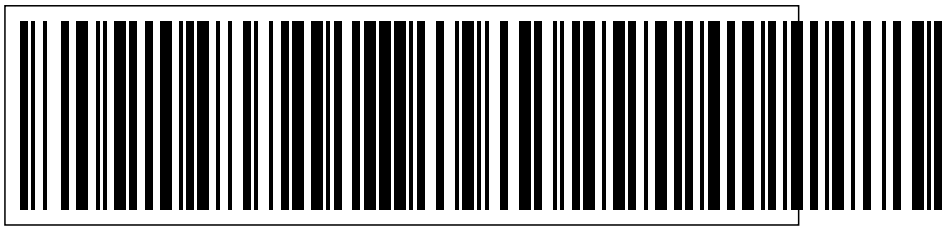
Asunto: C971 4015 2025 Informe semanal de Interventoria No 190

Adjuntos: 03

Radicado: 2025E-VUVRAZ-013233

Fecha Radicación: 2025-02-07 08:43:17

Cc:



C971-4015-2025

Zipaquirá (Cundinamarca), 06 de febrero de 2025

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Atn.: Ing. Gustavo Alfonso Cepeda Ocampo
Supervisor del Contrato de Interventoría
Dirección Territorial Cundinamarca
Fontibón

R e f . : Contrato No 971 de 2021 “Interventoría para las obras de mejoramiento mediante la construcción y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la ruta de los comuneros (Zipaquirá - Barbosa - Bucaramanga; Girón - Piedecuesta) en los departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Santander, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública “vías para la legalidad y la reactivación visión 2030” módulo 1.”.

Asunto: Informe semanal de Interventoría No 190

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

CONSORCIO ICEACSA – TPF

C971-4015-2025

Zipaquirá (Cundinamarca), 06 de febrero de 2025

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Atn.: Ing. Gustavo Alfonso Cepeda Ocampo
Supervisor del Contrato de Interventoría
Dirección Territorial Cundinamarca
Fontibón

Ref.: Contrato No 971 de 2021 “Interventoría para las obras de mejoramiento mediante la construcción y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la ruta de los comuneros (Zipaquirá - Barbosa - Bucaramanga; Girón - Piedecuesta) en los departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Santander, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública “vías para la legalidad y la reactivación visión 2030” módulo 1.”.

Asunto: Informe semanal de Interventoría No 190

Respetado Señor,

El Consorcio ICEACSA - TPF en cumplimiento de sus obligaciones contractuales del contrato citado en la referencia, se permite remitir el Informe Semanal No 190 del periodo comprendido entre el 31 de enero a 06 de febrero de 2025 de acuerdo con lo establecido en el Manual de Interventoría en su instructivo MINFRA-MN-IN-15.

Cordialmente,



LUIS ANTONIO RUEDA RUEDA
Director de interventoría
Elaboro: Área Técnica
Aprobó: Luis Antonio Rueda Rueda
Copia: Ing. Javier Augusto Cañon Bonilla – Gerente SMDC Grupo Oriente - INVIAS
Archivo.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIÓN AL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/02/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: ZIPAQUIRA - BARBOSA - BUCARAMANGA - RUTA COMUNEROS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GRUPO ORIENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

SEMANA No.: 190 del 31/01/2025 al 6/02/2025 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO

APOYO TÉCNICO A LA SUPERVISIÓN: ADRIANA CAROLINA PAIPA CARRANZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRÁ - BARBOSA - BUCARAMANGA; GIRON - PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Los tramos a intervenir del corredor vial Zipaquirá – Barbosa – Bucaramanga; Girón - Piedecuesta, incluyendo la variante de Zipaquirá, en los Departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Santander, al cual corresponde a las principales actividades u obras a ejecutar, de manera general y las cuales no limitan al contratista de obra para el cumplimiento del alcance del contrato, son las siguientes: Actualización de Diseños y mejoramiento y pavimentación en sectores priorizados de aproximadamente 36.8 Km, construcción de segunda calzada de aproximadamente 27.0Km lo que incluye la continuidad de la segunda calzada de Variante de Zipaquirá (7.0Km). Mantenimiento y rehabilitación.
Con los recursos del contrato y de acuerdo con el avance de los estudios y diseños la meta física a ejecutar es: Construcción de la segunda calzada de la variante de Zipaquirá, Ruta 45 A CND, con un total de 6.58Km, construcción de la segunda calzada desde el Peaje Casablanca hacia Ubaté, Ruta 45 A 05, con un total de 12 Km y el mantenimiento del corredor vial Zipaquirá - Barbosa - Bucaramanga.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Construcción de la segunda calzada de la variante de Zipaquirá ruta 45ACND con un total de 6.58 km aproximadamente, la sección típica es de un ancho de corona de 11,3 con dos carriles de 3,65m, berma de 3m al costado derecho de la circulación vehicular y 1m en otro costado, una cuneta con ancho de 1,1m en el costado izquierdo en el sentido de la circulación vehicular y hombro de 50cm. en el costado derecho. La estructura de pavimento esta conformada por una sub base granular SGB-38 de 15cm, Base tratada con Asfalto (BTA) 15cm, Capa intermedia de mezcla asfáltica semidensa MSC-25 de 11cm y una capa de rodadura de mezcla asfáltica densa MDC-19 de 6cm con un total de 47 cm. Construcción de dos intersecciones, una en el cruce de la Variante con la vía Zipaquirá - Nemocón en el sitio denominado Ave Colombiana y el segundo en el empalme de la Variante con la ruta 45 A 04 en el sitio denominado Noventa Grados. Incluye, para la Variante de Zipaquirá, la construcción de 51 obra hidraulicas y 3 box culvert pasa ganado que prolongan la obras de la calzada existente.
Mantenimiento y/o mejoramiento de carpeta de rodadura por medio de parcheo con mezcla en caliente tipo MSC 25, Base tratada con asfalto y MDC-25 entre los municipios de Zipaquirá - Ubaté y Chiquinquirá en una longitud de 97 km.
Construcción de la segunda calzada de Peaje de Casablanca PR 40+0000 - Ubaté (PR 52+0000) con una longitud total de 12 km aproximadamente, la sección típica es de un ancho de corona de 9,60m con dos carriles de 3,65m, berma de 1.80m al costado derecho de la circulación vehicular y 0,50m en otro costado, una cuneta con ancho de 1,20m en el costado izquierdo en el sentido de la circulación vehicular y hombro de 0,50 m en el costado derecho, con un separador de ancho variable.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL MHC 063

INTEGRANTES: MHC INGENIERIA Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES SAS 50% - MARIO ALBERTO HUERTAS COTES 50%

CONTRATO No. 989 DE 2021

FECHA DE INICIO: 21/06/2021

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/08/2030

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/08/2030

VALOR INICIAL: $ 465.288.090.475,00

VALOR ADICIONES: $ 58.580.051.078,00

VALOR ACUMULADO: $ 523.868.141.553,00

$ -

$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO ICEACSA - TPF

INTEGRANTES: TPF GETINSA EUROESTUDIOS 50% - ANTEA IBEROLATAM SUCURSAL COLOMBIA 50%

CONTRATO No. 971 DE 2021

FECHA DE INICIO: 21/06/2021

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/08/2030

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/08/2030

VALOR INICIAL: $ 33.499.857.438,00

VALOR ADICIONES: $ -

VALOR ACUMULADO: $ 33.499.857.438,00

VALOR ANTICIPO: $ -

VALOR AMORTIZADO: $ -

SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 11.235.709.523	$ 101.984.812.983	$ 40.928.571.429	$ 55.671.428.571	$ 28.085.714.286	$ 56.671.428.571	$ 65.533.333.333
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 11.235.709.523	$ 101.984.812.983	$ 40.928.571.429	$ 49.130.246.030	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ 6.541.182.541	$ 28.085.714.286	$ 56.671.428.571	$ 65.533.333.333
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.552.238.390	$ 2.595.238.095	$ 4.071.428.571	$ 4.328.571.429	$ 1.914.285.714	$ 3.328.571.429	$ 4.466.666.667
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.552.238.390	$ 2.595.238.095	$ 4.071.428.571	$ 4.328.571.429	$ 227.281.481	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.687.004.233	$ 3.328.571.429	$ 4.466.666.667

CONTRATO	VIGENCIA	2028	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 76.095.238.095	$ 59.576.190.476	$ 28.085.714.286
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 76.095.238.095	$ 59.576.190.476	$ 28.085.714.286
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.904.761.905	$ 4.423.809.524	$ 1.914.285.714
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.904.761.905	$ 4.423.809.524	$ 1.914.285.714

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 325.296.612.887,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 156.985.421.714,00	48,26%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 157.871.622.377,00	48,53%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 886.200.663,00	0,27%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 44.191.775.212,00	8,44%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 210.903.542.349,00	40,26%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 203.279.339.965,00	38,80%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (7.624.202.384,00)	-1,46%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 144.286.675,00	0,03%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 58.712.199,00	0,01%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 19/12/2024

PERIODO FACTURADO: dic-24

VALOR FACTURA: $ 4.414.483.811,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
- Los valores de obra programada e invertida se encuentran a corte del mes de diciembre 2024
- Los valores totales invertido y programado se encuentran a fecha de corte del presente informe y acorde a la reprogramación de inversiónes No.20.
-Inversión programada en la semana: Corresponde al valor básico acumulado del mes de enero a la fecha del presente informe
-Inversión ejecutada en la semana: Corresponde al valor básico acumulado ejecutado del mes de enero a la fecha del presente informe.
-El acta de obra del mes de diciembre del 2024 se encuentra en revision por parte de la entidad.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 13.774.757.966,00	41,12%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 13.774.757.966,00	41,12%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 70.000.000,00	0,21%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 70.000.000,00	0,21%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 19/12/2024

PERIODO FACTURADO: dic-24

VALOR FACTURA: $ 425.026.612,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
-El acta de obra del mes de diciembre del 2024 se encuentra en revision por parte de la entidad

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,92
Acumulado:	0,07

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 48,26%
Meta Física Ejecutada % 48,53%

Avance o Atraso Físico % 0,27%

	Descripción de la Meta Física Contractual		Unidad	Cantidad	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base: Vigencia 2021	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Vigencia 2025	TOTAL	Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada: Avance Físico	Tramo y/o sector 1 (7Km)	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
	Estudios y diseños	Programada	%	100%	15,00%	45,64%	7,53%	28,28%	3,55%	100,00%	Prog	97,1%	95,7%		96,45%	96,45%
		Ejecutada			15,00%	45,64%	7,53%	28,28%		96,45%	Ejec	97,1%	95,7%		96,45%	96,45%
	Estudios y diseños Sitios Criticos y Modifcaion L.A (7 km)***	Programada	%	100%	N.A	N.A	N.A	N.A	80,00%	80,00%	Prog	N.A				
		Ejecutada			N.A	N.A	N.A	N.A	0%		Ejec	N.A				
*	Construcción	Programada	km	18,58	0,50	5,24	0,38	0,41	0,40	6,93	Prog	6,56	0,00		6,56	35,29%
		Ejecutada			0,50	5,24	0,38	0,41	0,08	6,61	Ejec	6,54	0,07		6,61	35,55%
*	Antencion a Sitios Criticos	Programada	Und	2,00	-	2,00	-	-		2,00	Prog	-	-		-	-
		Ejecutada			-	2,00	-	-		2,00	Ejec	-	-		-	-
*	Mantenimiento	Programada	km	344,00	92,00	13,00	7,42	27,77	13,00	153,19	Prog	13,21	109,31	17,67	140,19	91,51%
		Ejecutada			92,00	13,00	7,42	27,80	0,82	141,05	Ejec	13,21	109,31	18,52	141,05	92,07%
	Rehabilitación	Programada	km	-	-	-	-	-			Prog	-	-		-	-
		Ejecutada									Ejec	-	-		-	-

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

** Nota: Parala vigencia del año 2022 se tenia proyectado inicialmente continuar con el mantenimiento vial entre Zipaquirá - Chiquinquirá en una longitud de 32km, sin embargo se suspendió la actividad para priorizar la actividad de construcción de la segunda calzada, ejecutándose en la vigencia un valor de 13 km de mantenimiento
** Nota: Acorde al programa de obra vigente se tiene proyectado finalizar la actividad de mantenimiento el día 31/12/2024, por tanto se ajustan los km programados
***La provision para estudios y diseños de sitios críticos nuevos y los restudios y diseños equeridos para obtener la modificación de la licencia ambiental corresponde a los primeros 12km del tramo 2, sin embargo acorde a los recurosos de las vigencias se inician con los primeros 7 m. Dicha provsion se creo a partir de la modificación No.3 del contrato 989-2021 acorde a las necesidades del proyecto.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta de concreto asfáltico 50 Ton/h	1	1
Planta de trituración 50 Ton/h	1	1
Terminadora de asfalto	1	1
Retroexcavadora sobre oruga 120 HP	2	2
Motoniveladora 120 HP	2	1
Compactador Vibratorio 8 Ton	2	4
Compactador Neumático 8 Ton	2	1
Volquetas	10	13
Perforadora Jumbo (3 Brazos)*	2	
Perforadora Jumbo (2 Brazos)*	2	
Bomba de Inyección Lechada (2m3/h)*	2	
Total	**27**	**24**

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

En el desarrollo del Informe se detalla la totalidad de maquinaria y equipo

*Esta maquinaria no se requiere en obra por el momento

TRAMO Y/O SECTOR 1: Variante de Zipaquira Estructura de pavimento desde K0+470 a K2+680 y desde K2+770 - K7+050 con una longitud de 6,49

TRAMO Y/O SECTOR : Construccion segunda calzada PEAJE CASA BLANCA (PR 40+070) - UBATÉ (PR 67+070) 27km

TRAMO Y/O SECTOR 3: Chiquinquira PR 47+870 ruta 45A05 - Piedecuesta PR 80+081 Ruta 45A07

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIÓN AL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Cantera la Suiza, Km 29 costado sur vía El Vino - La Vega, Vereda Sabaneta, San Francisco, Cundinamarca	PERMISO MINERO:	SI X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO
UBICACIÓN:	Cantera Los Pinos, KM 55 VIA, Zipaquirá-Ubaté, Sutatausa, Cundinamarca.	PERMISO MINERO:	SI X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO
UBICACIÓN:	Cantera Ingeogravas, Vereda Neusa, Zipaquirá-Ubaté, Sutatausa, Cundinamarca.	PERMISO MINERO:	SI X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO
UBICACIÓN:	Cantera La Resaca, vereda Yerbabuena, Chía, Cundinamarca	PERMISO MINERO:	SI X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO

OBSERVACIONES: A continuación se relaciona las licencias ambientales de las fuentes de materiales anteriormente mencionadas. Resolución 1711de 1999 La suiza, Resolución 2576 de 1996 El Triangulo, Resolución 0467 de 2014 Los Pinos y Resolución 0059 de 2015 La Resaca. El contratista ha implementado actividades de extracción en la cantera Los Pinos cuando se requiere grandes cantidades de material.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: El contrato se encuentra en la etapa de construcción y revisión de estudios y diseños. La licencia ambiental otorgada a la concesión comuneros es cedida en su totalidad al INVIAS y se inician actividades de cesión parcial para el proyecto al contratista. A la fecha nos encontramos realizando ajustes al documento de cesión de acuerdo al pronunciamiento de la ANLA en cuanto al alcance de la licencia ambiental. Actualmente se encuentra el proyecto en estudios para la modificación de la licencia ambiental mediante el desarrollo de un Estudio de Impacto Ambiental.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Se aprueba el PAGA en su versión 9 en el comunicado C971-3754-2024 de la interventoría y con concepto favorable del INVIAS mediante comunicado 2024SVBOG-900179.

OBSERVACIONES: Se realiza el trámite de un PAGA para la ejecución de obras de mantenimiento (parcheo de pavimentos). Se continua con el desarrollo constructivo final del tramo 1. El contratista presenta el impacto ambiental para la modificación de la licencia a mbiental y la interventoría inicia con la revisión del documento.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	174	17
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	70	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	104	9
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	70	8

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 191

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 134

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 948

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

SAU EN SUTATAUSA UBICADO EN LA CARRERA 3 No. 4-33 / CENTRO. CONTACTO 323 2457512

SAU BARANDILLAS EN ZIPAQUIRA UBICADO CALLE 3 No. 6-196 BARRIO BARANDILLAS. CONTACTO: 310 7540078

HORARIO DE ATENCIÓN SAU LUNES A VIERNES: 7:00 AM A 12:00 PM - 1:00 PM A 5:00 PM; SÁBADOS: 7:00 AM A 10:00 AM

REPORTE DE PQRS CONTRATO 989 DEL 2021 A ENERO DEL 2025:
No. de Quejas y Reclamos recibidos en el mes: **0**
No. de quejas y reclamos en el mes pendientes de atención:**0**
No. Acumulado de quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: **6**
No. de Quejas y Reclamos atendidos en el mes: **0**
No. Acumulado de Quejas y Reclamos recibidas en el contrato: **215**
No. Acumulado de Quejas y Reclamos atendidos en el contrato:**209**

REPORTE DE ACTAS DE VECINDAD:
Actas de inicio Variante Zipaquirá: **137**
Actas de vecindad de inicio bandas alertadoras: **163**
Actas de inicio picacho 1 y 2: **21**
Actas de seguimiento Variante de Zipaquirá: **5**
Actas de cierre Picacho 1 y 2: **21**
Actas de cierre tramo 1: **109**

El 30 de enero de 2025, se llevó a cabo el comité social No. 42, el cual contó con la participación del profesional de la supervisión del INVIAS el doctor Martin Emilio Rodríguez, profesionales del contratista e interventoría.
El 31 de enero de 2025, se hizo acompañamiento al levantamiento de acta de vecindad del predio (030-T2) ubicado en el PR 44 + 180 de la vereda Pajarito del municipio de Tausa, esto debido a que la vivienda que se encuentra habitada queda ubicada junto al campamento de obra, el cual a la fecha se encuentra en instalación.
Se remite comunicado al contratista informando la No aprobación del informe mensual No. 42, debido a que no fue actualizada la información con los avances del modelo de datos actividad que realiza el SIG.
03 de febrero de 2025: Se hace acompañamiento al cierre de la PQRS 174 y el acta de vecindad AVC 013 del predio Estación de Gasolina Petromil.
Se realiza la revisión del volante No. 99 con información sobre la culminación del izaje del puente peatonal de la glorieta en el sector de Ave Colombiana. La divulgación es realizada por el contratista el día 4 de febrero, logrando la entrega y publicación de 81 volantes informativos.
Se envían al contratista los balances y trimestral No. 14 con los conceptos de cumplimiento para que sean devueltos con las firmas completas por parte del contratista, para proceder a radicar a la subdirección de sostenibilidad de INVIAS.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	173
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	54
AVALUOS APROBADOS:	37
PREDIOS ADQUIRIDOS:	16

Nota: Son 56 Franjas prediales adquiridos por la ANI, y 13 por INVIAS del Tramo1, 15 fichas aprobadas y 15 avalúos, y 2 procesos de expropiación con demanda admitida.
De 158 predios del tramo 2 Primer sector 7 Km, con 39 Fichas aprobadas y 22 avalúos y 3 con resoluciones de expropiación en notificación.

OBSERVACIONES:
Los estudios y diseños completos de fase III, del tramo 2, están en ejecución por lo que se priorizo el primer sector de 7 ki lómetros con 54 predios; para adelantar la gestión predial 1°) PR 44 y 47; 2°) en el PR 42 y 40; y 3°) en el PR 43; 4°) En los 5 kilómetros PR48 al PR 52, se tendrán que iniciar los Diseños y se tendrían 63 predios mas, para lo que se realizan las siguientes actividades:
1- Se llevó a cabo la revisión y verificación de los predios 008-D-T2-MCRC, 009-D-T2-MCRC y 010-D-T2-MCRC. Durante este proceso, se realizaron observaciones y se solicitaron ajustes al contratista. También se verificaron y aprobaron las fichas prediales 001 -D-T2-MCRC, 001B-I-T2-MCRC y 026-D-T2-MCRC, las cuales fueron enviadas a la SS INVIAS para su visto bueno de no objeción.
2- Se revisaron los estudios de títulos de los predios 075-D-T2-MCRC, 076-D-T2-MCRC, 032-D-T2-MCRC y 035-I-T2-MCRC, generando observaciones que fueron comunicadas al contratista. Además, se evaluó la oferta de compra del predio 031 -D-T2-MCRC, la cual también requirió ajustes.
3- Mediante el comunicado C971-3992-2025, se ha enviado la Constancia de Ejecutoria correspondiente al predio 025-D-T2-MCRC, ubicado en el Tramo 2 del peaje Casa Blanca a Ubaté, en el primer sector que abarca 3.9 kilómetros. Este documento ha sido remitido para su revisión con el objetivo de obtener el Visto de No Objeción por parte de SS INVIAS.
4- Se enviaron los oficios emitidos por INVIAS, numerados 2024S-VBOG-05281 y 2024S-VBOG-05275. En relación al oficio 2024S-VBOG-005281, que trata sobre la revisión y aprobación del insumo jurídico del predio 021 -D-T2-MCRC, se emitió el oficio 2024S-VBOG-004724 para la inscripción de la oferta. Respecto al oficio 2024S -VBOG-005275, que aborda la revisión de los insumos jurídicos de los predios 022 -D-T2-MCRC y 023-D-T2-MCRC, se generaron los oficios 2024S-VBOG-004753 y 2024S-VBOG-004756, relacionados con la oferta. Finalmente, los oficios 2024S -VBOG-

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Dentro de los de 3 componentes estratégicos del programa de sostenibilidad siendo 1) Gestión hacia operaciones sostenibles, 2) Gestión del cambio climático, 3) Gestión integral de sostenibilidad. Se tienen los siguientes reportes:

1) Se presenta una reducción en el consumo de combustible dada por la reducción de las actividades en la construcción de la Segunda Calzada de la Variante de Zipaquirá, y las actividades predominantes de mantenimientos y Rehabilitaciones.

2) Se identificaron las emisiones evitadas por la implementación de la tecnología de iluminación LED de bajo consumo en centro administrativo, oficinas y demás espacios de obra durante el mes de junio de 2024, para un ahorro de energía de 18 kWh/mes, ahorro determinado por el periodo facturado para el mes y con la implementación de estrategias a través de focos led.

3) se tiene un acumulado generado de 9490.54 toneladas de CO2, valor que corresponde a la suma de las emisiones mensuales calculadas. Este acumulado representa el 79.08%. Total establecido contractualmente. Se presenta un aumento en el consumo de combustible dada por el incremento de las actividades de rehabilitación y mantenimiento en el tramo Ubaté- Puente Nacional, conformación Glorieta de Ave Colombiana, y mantenimientos / Rehabilitación en la variante Zipaquirá.

4) Se reporta la entrega de residuos sólidos ordinarios específicamente de 0.69 Toneladas

5) Uso eficiente del papel: a la fecha a partir de la implementación de las estrategias para disminuir el consumo de papel, siendo las principales la utilización de medios digitales, uso de papel ecológico, reutilización de papel e impresión en ambas caras, se reporta un consumo promedio en oficina central del 15,8 %, SAU barandillas de 28,7% y campamento del 36,4% tomando como referencia la disponibilidad mensual que se tiene.

7) Teniendo en cuenta que el contrato en sus apéndices establece que la captura de CO2 equivalente se limitó a 12.000 toneladas durante toda la ejecución del proyecto, se presenta el acumulado de CO2 equivalente de 9490.54 toneladas de CO2, valor que corresponde a la suma de las emisiones mensuales calculadas. Este acumulado representa el 79.09 % del total establecido contractualmente

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

TÉCNICA

TRAMO 1 Continúa la construcción de la segunda calzada de la Variante de Zipaquirá realizando las siguientes actividades:

K4+800 - K4+900 instalación de material de excavación tras hombro de cunetas

Puente peatonal:
- Montaje de columnas metálicas de soporte en pila 4
- Instalación de material adecuado en zona peatonal de rampa 2
- Trabajo de soldadurs en estructura de rampa 2
- Continúa instalación de placas alveolares en pasarela de pilas 1 y 2
- Izaje de pasarela entre pilas 3 y 4, trabajo nocturno

K 2+820 - Obra No 19 (Arco metálico - Ave Colombiana) se realiza:
Encofrado y fundida de columna occidental de pórtico de salida de arco metálico.
Armado de acero y encofrado de 1er sección de columna oriental de pórtico de salida de arco metálico.
Conformación de piso, instalación de rajón, material de fresado y armado de acero, encofrado y fundida de zarpa de muro de contención.
Armado de acero y encofrado de 1er sección de muro de contención.

TRAMO 2

K44+180, Obra 31, excavación en instalación de rajón para mejoramiento en zona de caja de inspección; excavación para instalación de tubería

K44+200 - K44+250: continúa adecuación de campamento de obra

K44+190 - K44+200: instalación de 3er capa de terraplén

K44+200 - K44+250: instalación de material de terraplén hasta corona

Demarcación horizontal
Ruta 45A04
-La Ruidosa: PR42+0500 - PR44+0060; PR44+0450 - PR45+0000; PR46+0760 - PR49+0000 demarcación de doble línea amarilla de eje
-La Ruidosa: PR44+0095 - PR44+0450 demarcación de línea amarilla de eje
-Ubaté: PR62+0000 - PR66+0000 demarcación de línea blanca de borde ambos costados
-Ubaté: PR62+0000 - PR63+0440 demarcación de doble línea amarilla de eje
-Ubaté: PR63+0440 - PR66+0000 demarcación de línea amarilla de eje
Ruta 45 A 05
-Ubaté: PR0+990 - PR3+316 demarcación de línea amarilla de eje

Tapahuecos con MDC-19
Ruta 45A04
-Pajarito, PR44+0560 - PR45+0900
Ruta 45A05
-Susa, PR25+0100; PR27+0900 - PR28+0135

Parcheo Ruta 45 A 05
-Susa: PR27+0900 - PR27+0951; PR28+0360 - PR28+0436, fresado e instalación de MDC-19

En la semana se ejecutaron las siguientes cantidades aproximadamente: Abatimientos defensa metálica: 11u

En la semana se ejecutaron cantidades de Concreto hidráulico: Concreto 28MPa: 53.39m3

Se encuentra ejecutado las siguientes longitudes acumuladas por actividades en la construcción de la segunda calzada : Descapote: 6,58km, Excavación de explanación 6,58km, pedraplén 6,58km, Terraplén 6,58km, Subbase SGB-38 6,58km, BTA 6,58Km, MSC-25 6,58Km y MDC-19 6,5Km. De la longitud ejecutada de terraplén se encuentra en corona 6.57Km

Durante la semana se presentan bajas precipitaciones en el área de los trabajos, por lo cual, no es posible un desarrollo normal en las actividades de obra en la variante de Zipaquirá sector Ave Colombiana para el arco metálico como armado de acero y fundida de concreto, así como la instalación de placas alveolares en el puente peatonal. Así mismo, en el Tramo 2, en la instalación material de terraplén

La Interventoría registra el siguiente equipo en campo, incluyendo el mínimo requerido y el adicional para el cumplimiento de las metas físicas: , (2) Retrocargador, (1) Bulldozer, (1) Cargador, (1) Motoniveladora, (3) Minicargador, (4) Vibrocompactador, (1) Compactador llanta, (3) Benitín, (1) Dumper, (12) Volquetas, (1) Bomba de concreto, (2) Autohormigonera, (1) Camabaja, (1) Torre de iluminación, (1) Finisher, (1) Camión irrigador, (1) Compresor, (2) Carrotanque de agua, (1) Grúa telescópica, (1) Barredora, (1) Fresadora, (1) Camión, (4) Camionetas, (3) Microbus, (1) Fast Track, (1) Encofradora de concreto, (1) Tractor, (1) Equipo de demarcación, (3) Grúa en el frente de la Variante de Zipaquirá

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIÓN AL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Dentro del control de calidad: La interventoría ha realizado la toma de muestra de los diferentes materiales para realizar el control de los ensayos a través de un laboratorio externo.Durante el proceso de instalación de las mezclas asfálticas se lleva acabo los controles de temperatura de BTA, MDC 25, MDC -19. En el caso de concretos se realiza la toma de asentamiento con el cono slump, toma de muestras en cilindros de concreto para posterior evaluación de resistencia a la compresión y en el caso de los pilotes se llevo a cabo pruebas de integridad. Se verifican para las actividades de demarcación de borde y eje los espesores secos y la reflectividad. Adicionalmente se realizan ensayos de control de calidad a los materiales en conjunto Interventoría y contratista en el laboratorio implementando por el contratista en el campamento ubicado en la intersección de Ave Colombiana, así como el acompañamiento semanal en la ejecución de ensayos de control de mezclas y materiales el laboratorio de la planta de producción de asfaltos CMOP.

En cuanto a las actividades de Estudios y Diseños Según informe semanal No. 187 de estudios y diseños radicado el 4 de febrero de 2025 se establece:

- El Contratista radica el oficio D-000005180, por el cual se entrega las pruebas de carga de los siguientes puentes: Puente Cucunubá, puente K44+500, puente Transversal El Carbón, puente eje ramal Zipaquirá – Ubaté, puente eje ramal Ubaté – Variante del tramo Casablanca – Ubaté.
- El Contratista radica el oficio D-000005159, dando respuesta al oficio C971-3796-2024, por el cual se remite el informe y plano firmados por el Especialista en seguridad Vial y Director de obra del Consorcio Vial MHC 063 para la respectiva firma del Especialista y Director de Interventoría con respecto al diseño de Señalización y Seguridad vial del Sector Variante Zipaquirá.
- El Contratista radica el oficio D-000005154, en el cual se da el concepto del Diseño Estructural de la placa del descanso curvo del puente peatonal Ave Colombia. Este diseño se presenta como alternativa al sistema de placa alveolar considerada en el diseño original.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar con el reforzamiento de señalización en sitios críticos de accidentalidad, mediante la instalación de señales verticales y/o demarcación, de acuerdo con los inventarios y esquemas realizados por parte de los especialistas de tránsito.

Continuar la instalación de material de terraplén, subbase granular en la glorieta de Ave Colombiana. Terminar el montaje de la rampas 1 y 2 del puente peatonal y el armado de la estructura metálica. Continuar la construcción del piso en el puente vehicular con las placas alveolares y losas fundidas en sitio.

Continuar la construcción de cunetas revestidas en concreto y la construcción de las obras para la recolección de aguas lluvias en el sector de la Glorieta de Ave Colombiana y la calzada existente.

Continuar las actividades de descapote, excavación y construcción de capas de mejoramiento con material de terraplén y construcción de capa de subbase en el Tramo 2

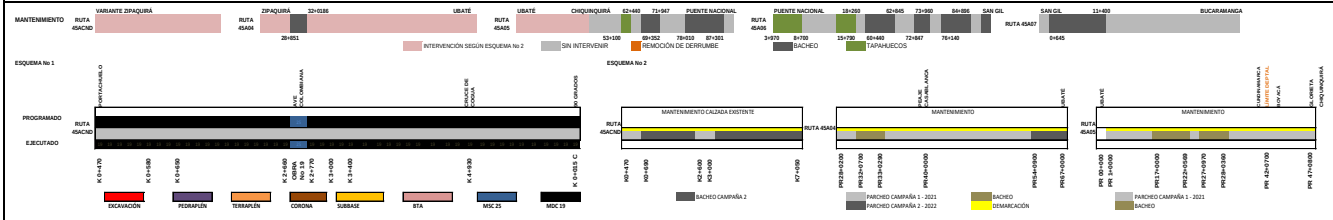
Continuar con la actividad de pintura de líneas de demarcación y marcas viales en los sectores ya establecidos en las rutas 45A04 y 45A05, así como el sello de fisuras como medida provisional, evitando que el agua penetre a la carpeta asfáltica, y se produzcan daños aún mayores a la superficie.

Continuar las actividades de mantenimiento de la carpeta asfáltica mediante Tapa huecos, parcheos técnico y Bacheos en los sectores de Zipaquirá - Ubaté, Ubaté -Chiquinquirá, Saboya - Puente Nacional - Oiba - Socorro - San Gil Peaje Curití, para atender compromisos adquiridos con la comunidad en las reuniones de Socorro, Saboyá, Curití

Continuar con los trabajos de adecuación de campamento en el K44+200 para las actividades constructivas del tramo 2.

Intensificar actividades de gestión predial en los primeros 7 km. del tramo Peaje de Casablanca - Ubaté para lograr permisos de intervención y asi dar inicio en los próximos meses, la construcción de la segunda calzada en este tramo.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



PARCHEO RUTA 45 A 05, SUSA, PR27+0900 - PR27+0951, FRESADO E INSTALACIÓN DE MDC-19



VARIANTE ZIPAQUIRÁ, PUENTE PEATONAL, IZAJE DE PASARELA ENTRE PILAS 3 Y 4



TRAMO 2, SEGUNDA CALZADA, K44+200 - K44+250 COMPACTACIÓN DE CAPA CORONA DE TERRAPLÉN



DEMARCACIÓN RUTA 45 A 05, UBATÉ, PR62+0000 - PR66+0000, DEMARCACIÓN DE LÍNEA AMARILLA DE EJE



VARIANTE ZIPAQUIRÁ, OBRA No 19, FUNDIDA DE ZARPA Y ARMADO DE ACERO DE MURO DE CONTENCIÓN EN BOX DE TRANSICION



VARIANTE ZIPAQUIRÁ, OBRA No 19, ARMADO DE ACERO DE COLUMNA ORIENTAL DE PÓRTICO DE SALIDA DE ARCO METÁLICO



TRAMO 2, OBRA No 31, K44+180, EXCAVACIÓN PARA TUBERÍA DE CONCRETO DIAMETRO 0.90 M.



VARIANTE ZIPAQUIRÁ, PUENTE PEATONAL, TRABAJOS DE SOLDADURA EN RAMPA 2



INSPECCIÓN DE ACTIVIDADES DE CONFORMACIÓN DE CAMPAMENTO EN TRAMO 2

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

SE REALIZÓ CONTROL, SUPERVISIÓN A LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA CAPETA ASFÁLTICA QUE SE VIENE EJECUTANDO EN LOS CORREDORES OBJETO DEL CONTRATO CON EL FIN DE MITIGAR LA SINIESTRALIDAD VIA. ASI MISMO SE REALIZO RECORRIDO EN LOS SECTORES ENTREOIBA - OLIVAL PARA DEFINIR LOS SECTORE Y TRAMOS A INTERVENIR.

SE REALIZÓ CONTROL DE CALIDAD, SUPERVISIÓN A LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LA CAPETA ASFÁLTICA QUE SE VIENE EJECUTANDO EN EN EL SECTOR DE LA RUTA RUTA 45 A 06 OIBA , RUTA 45 A 07 SAN GIL PEAJE CURITI,

CON OFICIO C971-3729-2024 SE REITERA AL CONTRATISTA LA DEMARCACIÓN VIAL Y SELLO DE GRIETAS EN PAVIMENTO ASFÁLTICO EN LOS SECTORES DEL CORREDOR QUE ASÍ LO REQUIEREN

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:

NOMBRE: LUIS ANTONIO RUEDA RUEDA

Matrícula Profesional No. 68202-16905 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Remite: CONSORCIO ICEACSA - TPF <consorcio.iceacsatpf2022@gmail.com>

Fecha: 2025-02-13 19:47:58

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

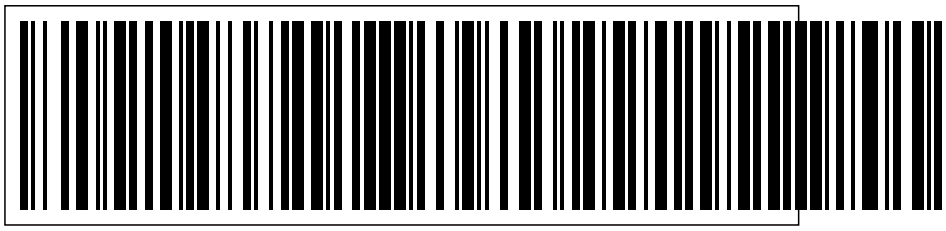
Asunto: C971 4035 2025 Informe semanal de Interventoria No 191

Adjuntos: 02

Radicado: 2025E-VUVRAZ-016078

Fecha Radicación: 2025-02-14 08:35:27

Cc:



C971-4035-2025

Zipaquirá (Cundinamarca), 13 de febrero de 2025

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Atn.: Ing. Gustavo Alfonso Cepeda Ocampo
Supervisor del Contrato de Interventoría
Dirección Territorial Cundinamarca
Fontibón

R e f . : Contrato No 971 de 2021 “Interventoría para las obras de mejoramiento mediante la construcción y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la ruta de los comuneros (Zipaquirá - Barbosa - Bucaramanga; Girón - Piedecuesta) en los departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Santander, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública “vías para la legalidad y la reactivación visión 2030” módulo 1.”.

Asunto: Informe semanal de Interventoría No 191

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

CONSORCIO ICEACSA – TPF

C971-4035-2025

Zipaquirá (Cundinamarca), 13 de febrero de 2025

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Atn.: Ing. Gustavo Alfonso Cepeda Ocampo
Supervisor del Contrato de Interventoría
Dirección Territorial Cundinamarca
Fontibón

Ref.: Contrato No 971 de 2021 “Interventoría para las obras de mejoramiento mediante la construcción y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la ruta de los comuneros (Zipaquirá - Barbosa - Bucaramanga; Girón - Piedecuesta) en los departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Santander, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública “vías para la legalidad y la reactivación visión 2030” módulo 1.”.

Asunto: Informe semanal de Interventoría No 191

Respetado Señor,

El Consorcio ICEACSA - TPF en cumplimiento de sus obligaciones contractuales del contrato citado en la referencia, se permite remitir el Informe Semanal No 191 del periodo comprendido entre el 07 a 13 de febrero de 2025 de acuerdo con lo establecido en el Manual de Interventoría en su instructivo MINFRA-MN-IN-15.

Cordialmente,

LUIS ANTONIO RUEDA RUEDA
Director de interventoría
Elaboro: Área Técnica
Aprobó: Luis Antonio Rueda Rueda
Copia: Ing. Javier Augusto Cañon Bonilla – Gerente SMDC Grupo Oriente - INVIAS
Archivo.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIÓN AL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 13/02/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: ZIPAQUIRA - BARBOSA - BUCARAMANGA - RUTA COMUNEROS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GRUPO ORIENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

SEMANA No.: 191 del 7/02/2025 al 13/02/2025 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO

APOYO TÉCNICO A LA SUPERVISIÓN: ADRIANA CAROLINA PAIPA CARRANZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRÁ - BARBOSA - BUCARAMANGA; GIRON - PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Los tramos a intervenir del corredor vial Zipaquirá – Barbosa – Bucaramanga; Girón - Piedecuesta, incluyendo la variante de Zipaquirá, en los Departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Santander, al cual corresponde a las principales actividades u obras a ejecutar, de manera general y las cuales no limitan al contratista de obra para el cumplimiento del alcance del contrato, son las siguientes: Actualización de Diseños y mejoramiento y pavimentación en sectores priorizados de aproximadamente 36.8 Km, construcción de segunda calzada de aproximadamente 27.0Km lo que incluye la continuidad de la segunda calzada de Variante de Zipaquirá (7.0Km). Mantenimiento y rehabilitación.
Con los recursos del contrato y de acuerdo con el avance de los estudios y diseños la meta física a ejecutar es: Construcción de la segunda calzada de la variante de Zipaquirá, Ruta 45 A CND, con un total de 6.58Km, construcción de la segunda calzada desde el Peaje Casablanca hacia Ubaté, Ruta 45 A 05, con un total de 12 Km y el mantenimiento del corredor vial Zipaquirá - Barbosa - Bucaramanga.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Construcción de la segunda calzada de la variante de Zipaquirá ruta 45ACND con un total de 6.58 km aproximadamente, la sección típica es de un ancho de corona de 11,3 con dos carriles de 3,65m, berma de 3m al costado derecho de la circulación vehicular y 1m en otro costado, una cuneta con ancho de 1,1m en el costado izquierdo en el sentido de la circulación vehicular y hombro de 50cm. en el costado derecho. La estructura de pavimento esta conformada por una sub base granular SGB-38 de 15cm, Base tratada con Asfalto (BTA) 15cm, Capa intermedia de mezcla asfáltica semidensa MSC-25 de 11cm y una capa de rodadura de mezcla asfáltica densa MDC-19 de 6cm con un total de 47 cm. Construcción de dos intersecciones, una en el cruce de la Variante con la vía Zipaquirá - Nemocón en el sitio denominado Ave Colombiana y el segundo en el empalme de la Variante con la ruta 45 A 04 en el sitio denominado Noventa Grados. Incluye, para la Variante de Zipaquirá, la construcción de 51 obra hidraulicas y 3 box culvert pasa ganado que prolongan la obras de la calzada existente.
Mantenimiento y/o mejoramiento de carpeta de rodadura por medio de parcheo con mezcla en caliente tipo MSC 25, Base tratada con asfalto y MDC-25 entre los municipios de Zipaquirá - Ubaté y Chiquinquirá en una longitud de 97 km.
Construcción de la segunda calzada de Peaje de Casablanca PR 40+0000 - Ubaté (PR 52+0000) con una longitud total de 12 km aproximadamente, la sección típica es de un ancho de corona de 9,60m con dos carriles de 3,65m, berma de 1.80m al costado derecho de la circulación vehicular y 0,50m en otro costado, una cuneta con ancho de 1,20m en el costado izquierdo en el sentido de la circulación vehicular y hombro de 0,50 m en el costado derecho, con un separador de ancho variable.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL MHC 063

INTEGRANTES: MHC INGENIERIA Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES SAS 50% - MARIO ALBERTO HUERTAS COTES 50%

CONTRATO No.	989 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 465.288.090.475,00
FECHA DE INICIO:	21/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ 58.580.051.078,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 523.868.141.553,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030		$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: CONSORCIO ICEACSA - TPF

INTEGRANTES: TPF GETINSA EUROESTUDIOS 50% - ANTEA IBEROLATAM SUCURSAL COLOMBIA 50%

CONTRATO No.	971 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 33.499.857.438,00
FECHA DE INICIO:	21/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 33.499.857.438,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENT	31/08/2030	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 11.235.709.523	$ 101.984.812.983	$ 40.928.571.429	$ 55.671.428.571	$ 28.085.714.286	$ 56.671.428.571	$ 65.533.333.333
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 11.235.709.523	$ 101.984.812.983	$ 40.928.571.429	$ 49.440.612.483	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ 6.230.816.088	$ 28.085.714.286	$ 56.671.428.571	$ 65.533.333.333
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.552.238.390	$ 2.595.238.095	$ 4.071.428.571	$ 4.328.571.429	$ 1.914.285.714	$ 3.328.571.429	$ 4.466.666.667
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.552.238.390	$ 2.595.238.095	$ 4.071.428.571	$ 4.328.571.429	$ 290.507.288	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.623.778.426	$ 3.328.571.429	$ 4.466.666.667

CONTRATO	VIGENCIA	2028	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 76.095.238.095	$ 59.576.190.476	$ 28.085.714.286
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 76.095.238.095	$ 59.576.190.476	$ 28.085.714.286
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.904.761.905	$ 4.423.809.524	$ 1.914.285.714
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.904.761.905	$ 4.423.809.524	$ 1.914.285.714

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 325.296.612.887,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 156.985.421.714,00	48,26%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 157.871.622.377,00	48,53%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 886.200.663,00	0,27%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 44.434.331.174,00	8,48%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 203.446.867.648,00	38,84%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 203.589.706.418,00	38,86%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 142.838.770,00	0,03%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 298.133.083,00	0,06%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 125.618.109,00	0,02%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 19/12/2024
PERIODO FACTURADO: dic-24
VALOR FACTURA: $ 4.414.483.411,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
- Los valores de obra programada e invertida se encuentran a corte del mes de enero 2025
- Los valores totales invertido y programado se encuentran a fecha de corte del presente informe y acorde a la reprogramación de inversiónes No.20.
-Inversión programada en la semana: Corresponde al valor básico acumulado del mes de febrero a la fecha del presente informe
-Inversión ejecutada en la semana: Corresponde al valor básico acumulado ejecutado del mes de febrero a la fecha del presente informe.
-El acta de obra del mes de diciembre del 2024 se encuentra en revision por parte de la entidad.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 13.837.983.773,00	41,31%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 13.837.983.773,00	41,31%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 70.000.000,00	0,21%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 70.000.000,00	0,21%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 19/12/2024
PERIODO FACTURADO: dic-24
VALOR FACTURA: $ 425.026.612,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
-El acta de obra del mes de diciembre del 2024 se encuentra en revision por parte de la entidad

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,93
Acumulado:	0,07

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 48,26%
Meta Física Ejecutada % 48,53%
Avance o Atraso Físico % 0,27%

	Descripción de la Meta Física Contractual		Unidad	Cantidad	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base: Vigencia 2021	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Vigencia 2025	TOTAL	Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada: Avance Físico	Tramo y/o sector 1 (7Km)	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
	Estudios y diseños	Programada	%	100%	15,00%	45,64%	7,53%	28,28%	3,55%	100,00%	Prog	97,1%	95,7%		96,45%	96,45%
		Ejecutada			15,00%	45,64%	7,53%	28,28%		96,45%	Ejec	97,1%	95,7%		96,45%	96,45%
	Estudios y diseños Sitios Criticos y Modifcaion L.A (7 km)***	Programada	%	100%	N.A	N.A	N.A	N.A	80,00%	80,00%	Prog	N.A				
		Ejecutada			N.A	N.A	N.A	N.A	0%		Ejec	N.A				
*	Construcción	Programada	km	18,58	0,50	5,24	0,38	0,41	0,40	6,93	Prog	6,56	0,00		6,56	35,30%
		Ejecutada			0,50	5,24	0,38	0,41	0,11	6,64	Ejec	6,54	0,10		6,64	35,74%
*	Antencion a Sitios Criticos	Programada	Und	2,00	-	2,00	-	-		2,00	Prog	-	-		-	-
		Ejecutada			-	2,00	-	-		2,00	Ejec	-	-		-	-
*	Mantenimiento	Programada	km	344,00	92,00	13,00	7,42	27,77	13,00	153,19	Prog	13,21	109,68	17,67	140,56	91,75%
		Ejecutada			92,00	13,00	7,42	27,80	1,19	141,42	Ejec	13,21	109,68	18,52	141,41	92,31%
	Rehabilitación	Programada	km	-	-	-	-	-			Prog	-	-		-	-
		Ejecutada									Ejec	-	-		-	-

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta de concreto asfáltico 50 Ton/h	1	1
Planta de trituración 50 Ton/h	1	1
Terminadora de asfalto	1	1
Retroexcavadora sobre oruga 120 HP	2	2
Motoniveladora 120 HP	2	1
Compactador Vibratorio 8 Ton	2	4
Compactador Neumático 8 Ton	2	1
Volquetas	10	13
Perforadora Jumbo (3 Brazos)*	2	
Perforadora Jumbo (2 Brazos)*	2	
Bomba de Inyección Lechada (2m3/h)*	2	
Total	**27**	**24**

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

En el desarrollo del Informe se detalla la totalidad de maquinaria y equipo

*Esta maquinaria no se requiere en obra por el momento

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

** Nota: Parala vigencia del año 2022 se tenia proyectado inicialmente continuar con el mantenimiento vial entre Zipaquirá - Chiquinquirá en una longitud de 32km, sin embargo se suspendió la actividad para priorizar la actividad de construcción de la segunda calzada, ejecutándose en la vigencia un valor de 13 km de mantenimiento
** Nota: Acorde al programa de obra vigente se tiene proyectado finalizar la actividad de mantenimiento el día 31/12/2024, por tanto se ajustan los km programados
***La provision para estudios y diseños de sitios críticos nuevos y los restudios y diseños equeridos para obtener la modificación de la licencia ambiental corresponde a los primeros 12km del tramo 2, sin embargo acorde a los recurosos de las vigencias se inician con los primeros 7 m. Dicha provision se creo a partir de la modificación No.3 del contrato 989-2021 acorde a las necesidades del proyecto.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Variante de Zipaquira Estructura de pavimento desde K0+470 a K2+680 y desde K2+770 - K7+050 con una longitud de 6,49 km

TRAMO Y/O SECTOR : Construccion segunda calzada PEAJE CASA BLANCA (PR 40+070) - UBATÉ (PR 67+070) 27km

TRAMO Y/O SECTOR 3: Chiquinquira PR 47+870 ruta 45A05 - Piedecuesta PR 80+081 Ruta 45A07

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	Cantera la Suiza, Km 29 costado sur vía El Vino - La Vega, Vereda Sabaneta. San Francisco, Cundinamarca	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	Cantera Los Pinos, KM 55 VIA, Zipaquirá-Ubaté, Sutatausa, Cundinamarca.	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	Cantera Ingeogravas, Vereda Neusa, Zipaquirá-Ubaté, Sutatausa, Cundinamarca.	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACION:	Cantera La Resaca, vereda Yerbabuena, Chía, Cundinamarca	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: A continuación se relaciona las licencias ambientales de las fuentes de materiales anteriormente mencionadas. Resolución 1711 de 1999 La suiza, Resolución 2576 de 1996 El Triangulo, Resolución 0467 de 2014 Los Pinos y Resolución 0059 de 2015 La Resaca. El contratista ha implementadoactividades de extracción en la cantera Los Pinos cuando se requiere grandes cantidades de material.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: El contrato se encuentra en la etapa de construcción y revisión de estudios y diseños. La licencia ambiental otorgada a la concesión comuneros es cedida en su totalidad al INVIAS y se inician actividades de cesión parcial para el proyecto al contra tista. A la fecha nos encontramos realizando ajustes al documento de cesión de acuerdo al pronunciamiento de la ANLA en cuanto al alcance de la licencia ambiental. Actualmente se encuentra el proyecto en estudios para la modificación de la licencia ambiental mediante el desarrollo de un E studio de Impacto Ambiental.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Se aprueba el PAGA en su versión 9 en el comunicado C971-3754-2024 de la interventoría y con concepto favorable del INVIAS mediante comunicado 2024SVBOG-900179.

OBSERVACIONES: Se realiza el trámite de un PAGA para la ejecución de obras de mantenimiento (parcheo de pavimentos). Se continuacon el desarrollo constructivo final del tramo 1. El contratista presenta el impacto ambiental para la modificación de la licencia ambiental y la interventoría inicia con la revisión del documento.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	174	17
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	70	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	104	9
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	70	8

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 191

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 135

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 948

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

SAU EN SUTATAUSA UBICADO EN LA CARRERA 3 No. 4-33 / CENTRO. CONTACTO 323 2457512

SAU BARANDILLAS EN ZIPAQUIRA UBICADO CALLE 3 No. 6-196 BARRIO BARANDILLAS. CONTACTO: 310 7540078

HORARIO DE ATENCIÓN SAU LUNES A VIERNES: 7:00 AM A 12:00 PM - 1:00 PM A 5:00 PM; SÁBADOS: 7:00 AM A 10:00 AM

REPORTE DE PQRS CONTRATO 989 DEL 2021 A FEBRERO DEL 2025:
No. de Quejas y Reclamos recibidos en el mes: **4**
No. de quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: **4**
No. Acumulado de quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: **7**
No. de Quejas y Reclamos atendidos en el mes: **1**
No. Acumulado de Quejas y Reclamos recibidas en el contrato: **220**
No. Acumulado de Quejas y Reclamos atendidos en el contrato:**213**
REPORTE DE ACTAS DE VECINDAD:
Actas de inicio Variante Zipaquirá: **137**
Actas de vecindad de inicio bandas alertadoras: **163**
Actas de inicio picacho 1 y 2: **21**
Actas de seguimiento Variante de Zipaquirá: **5**
Actas de cierre Picacho 1 y 2: **21**
Actas de cierre tramo 1: **109**
El 06 de febrero de 2025, se remiten al INVIAS comunicado con el informe trimestral No. 14 por medio del oficio C971-4013-2025. Por otro lado, se remite respuesta al correo electronico remitido por el contratista informando el traslado del SAU de Sutatausa, y la atención no prensencial durante el tiempo de traslado. Se informa que hasta no contar con la aprobación por parte de interventoría se debe continuar con la atención correspondiente, y se programa visita de verificación del nuevo lugar para el 10 de febrero.
07 de febrero el contratista da cumplimiento a la solicitud levantada con la asesoria No. 93 por representantes de Ave Colombiana para el retiro de un material en el predio del parqueadero para ellos poder mejorar el ingreso a este.
El 10 de febrero, se remite el comunicado C971-4021-2025 al contratista enviando la respuesta por parte del Ministerio del Interior respecto a la solicitud de certificación de presencia de comunidad etnicas -consulta previa. Por otro lado, ese mismo, día se realiza verificación al nuevo lugar propuesto para oficina SAU en Sutatausa ubicado en Calle 2 No. 4- 28. Como conclusión de la inspección realizada, la profesional social de la interventoría informa su viabilidad para el cambio de lugar, indicando que cumple con el espacio requerido para la instalación del mobiliario mínimo y para garantizar la atención a toda la ciudadanía, por lo que se genera compromiso por parte del contratista del envío de manera oficial de la solicitud del cambio de lugar y del horario para la atención en este punto.
En el periodo se hace la aprobación de los volantes No. 100 y No. 101 los cuales tiene como objetivo informar a la comunidad y autoridades municipales la continuación de actividad de mantenimiento de Zipaquirá a Chiquinquirá. Asimismo, se aprueba el afiche No. 65 con los avances generados en el mes de enero de 2025, los cuales son socializados a la comunidad en los (10) Puntos Sátelites de Información ubicados en el corredor vial.
El 12 de febrero se hace acompañamiento por parte de interventoría junto con los profesionales del contratista, a la reunión convocada por la personeria de Tausa, en la cual asisieron personeros y concejales de la provincia de Ubaté y municipios aledaños para atender sus inconformidades frente al estado de la vía nacional.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	173
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	63
AVALÚOS APROBADOS:	35
PREDIOS ADQUIRIDOS:	15

Nota: Son 56 Franjas prediales adquiridos por la ANI, y 13 por INVIAS del Tramo1, 15 fichas aprobadas y 15 avalúos, y 2 procesos de expropiación con demanda admitida.
De 158 predios del tramo 2 Primer sector 7 Km, con 38 Fichas aprobadas y 20 avalúos y 3 con resoluciones de expropiación en notificación.

OBSERVACIONES:
Los estudios y diseños completos de fase III, del tramo 2, están en ejecución por lo que se priorizo el primer sector de 7 kilómetros con 54 predios; para adelantar la gestión predial 1°) PR 44 y 47; 2°) en el PR 42 y 40; y 3°) en el PR 43; 4°) En los 5 kilómetros PR48 al PR 52, se tendrán que iniciar los Diseños y se tendrían 63 predios mas, para lo que se realizan las siguientes actividades:
1- Se llevó a cabo la revisión del predio 018-D-T2-MCRC, generando observaciones que requirieron ajustes por parte del contratis ta. Asimismo, se verificaron y aprobaron las fichas prediales 013-D-T2-MCRC y 014-D-T2-MCRC, que fueron enviadas a la SS INVIAS para su visto de no objeción. Adicionalmente, mediante el oficio C971-4014-2025, se complementó el oficio C971-4002-2025, enviando la ficha predial 001B-i-T2-MCRC del tramo 2 del peaje Casa Blanca a Ubaté para su revisión y visto de no objeción por parte de la SS INVIAS.
2- Se llevó a cabo una visita de campo para verificar áreas, linderos, construcciones y la ubicación del diseño en los predios 0 16-D-T2-MCRC y 017-D-T2-MCRC, durante la cual se realizaron observaciones relevantes al contratista.
3- Se envió el estudio de títulos del predio 024 A-D-T2-MCRC para su revisión y visto de no objeción a la SS INVIAS, mediante el oficio C971-4019-2025. Además, se tramitó la radicación de la minuta de escritura del predio 030A-D-T2-MCRC, también para su revisión, a través del oficio C971-4018-2025.
4- Se revisaron y verificaron los avalúos de los predios 005-D-T2-MCRC, 005A-D-T2-MCRC y 005B-D-T2-MCRC en el tramo Casa Blanca-Ubaté, generando observaciones y ajustes que se comunicaron al contratista.
5- Se realizó una mesa de trabajo el 12 de febrero de 2025 en las oficinas de la interventoría con el contratista, donde se revi só y ajustó el informe mensual No. 31 de enero de 2025. Las observaciones se documentaron en el acta de reunión predial No. 137.
6- A través del oficio C971-4017-2025, se envió al contratista el documento de INVIAS, número 2024S -VBOG-006378, que aborda la revisión del informe mensual No. 28 de octubre de 2024, confirmando la no objeción.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Dentro de los de 3 componentes estratégicos del programa de sostenibilidad siendo 1) Gestión hacia operaciones sostenibles, 2) Gestión del cambio climático, 3) Gestión integral de sostenibilidad. Se tienen los siguientes reportes:

1) Se presenta una reducción en el consumo de combustible dada por la reducción de las actividades en la construcción de la Segunda Calzada de la Variante de Zipaquirá, y las actividades predominantes de mantenimientos y Rehabilitaciones.

2) Se identificaron las emisiones evitadas por la implementación de la tecnología de iluminación LED de bajo consumo en centro administrativo, oficinas y demás espacios de obra durante el mes de junio de 2024, para un ahorro de energía de 18 kW/h/mes, ahorro determinado por el periodo facturado para el mes y con la implementación de estrategias a través de focos led.

3) se tiene un acumulado generado de 9490.54 toneladas de CO2, valor que corresponde a la suma de las emisiones mensuales calculadas. Este acumulado representa el 79.08%. Total establecido contractualmente. Se presenta un aumento en el consumo de combustible dada por el incremento de las actividades de rehabilitación y mantenimiento en el tramo Ubaté- Puente Nacional, conformación Glorieta de Ave Colombiana, y mantenimientos / Rehabilitación en la variante Zipaquirá.

4) Se reporta la entrega de residuos sólidos ordinarios específicamente de 0.69 Toneladas

5) Uso eficiente del papel: a la fecha a partir de la implementación de las estrategias para disminuir el consumo de papel, siendo las principales la utilización de medios digitales, uso de papel ecológico, reutilización de papel e impresión en ambas caras, se reporta un consumo promedio en oficina central del 15,8 %, SAU barandillas de 28,7% y campamento del 36,4% tomando como referencia la disponibilidad mensual que se tiene.
7) Teniendo en cuenta que el contrato en sus apéndices establece que la captura de CO2 equivalente se limitó a 12.000 toneladas durante toda la ejecución del proyecto, se presenta el acumulado de CO2 equivalente de 9490.54 toneladas de CO2, valor que corresponde a la suma de las emisiones mensuales calculadas. Este acumulado representa el 79.09 % del total establecido contractualmente

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

TÉCNICA

TRAMO 1 Continúa la construcción de la segunda calzada de la Variante de Zipaquirá realizando las siguientes actividades:

K6+295 - K6+470: fundida de cuneta por calzada existente

K4+800 - K4+900: conformación de material de excavación costado derecho de calzada existente

Puente peatonal:
- Trabajo de soldaduras en estructura de rampa 2
- Continúa instalación de placas alveolares en pasarela de pilas 2 y 3
- Ajuste de tornillería en pasarela entre pilas 3 y 4

K 2+820 - Obra No 19 (Arco metálico - Ave Colombiana) se realiza:
Encofrado y fundida de placa inferior de módulo 1 de canal de acceso.
Encofrado y fundida de concreto ciclópeo para muro de salida de arco metálico e instalación de rajón por el costado occidental.
Limpieza de terreno para construcción de placa inferior de box de transición.
Encofrado y fundida de 1er y 2da sección de vástago de muro de contención.
Armado de acero y fundida de 1er sección de columna de pórtico de salida de arco metálico.

TRAMO 2

K44+180, Obra 31, instalación de solado y tubería 900mm

K44+200 - K44+250: continúa adecuación de campamento de obra, se realiza cerramiento perimetral

K44+140 - K44+180: excavación e instalación de rajón, sello, geotextil y 1er capa de terraplén

K44+220 - K44+300: instalación de subbase granular

Demarcación horizontal
Ruta 45A04
-Carrera 36: PR28+0270 - PR32+0930 demarcación de línea blanca de borde ambos costados.

Tapahuecos con MDC-19
Ruta 45A05
-Ubaté, PR3+0450 - PR3+0700

Parcheo Ruta 45 A 05
-Susa: PR27+0861 - PR27+0900; PR28+0436 - PR28+0449; PR28+0447 - PR28+0481; PR28+0544 - PR28+0621; PR28+0640 - PR28+0691; PR28+0755 - PR28+0805; PR28+0815 - PR28+0921, fresado e instalación de MDC-19

En la semana se ejecutaron las siguientes cantidades aproximadamente: Pedraplén: 230m3; Terraplán: 89m3

En la semana se ejecutaron cantidades de Concreto hidráulico: Concreto 28MPa: 36.00m3, Cuneta: 13.50m3

Se encuentra ejecutado las siguientes longitudes acumuladas por actividades en la construcción de la segunda calzada : Descapote: 6,58km, Excavación de explanación 6,58km, pedraplén 6,58km, Terraplén 6,58km, Subbase SGB-38 6,58km, BTA 6,58Km, MSC-25 6,58Km y MDC-19 6,5Km. De la longitud ejecutada de terraplén se encuentra en corona 6.57Km

Durante la semana se presentan precipitaciones de alta intensidad en el área de los trabajos, por lo cual, no es posible un desarrollo normal en las actividades de obra en la variante de Zipaquirá sector Ave Colombiana para el arco metálico como armado de acero y fundida de concreto, así como la instalación de placas alveolares en el puente peatonal. Así mismo, en el Tramo 2, en la instalación material de terraplén y subbase granular.

La Interventoría registra el siguiente equipo en campo, incluyendo el mínimo requerido y el adicional para el cumplimiento de las metas físicas: , (2) Retrocargador, (1) Bulldozer, (1) Cargador, (1) Motoniveladora, (3) Minicargador, (4) Vibrocompactador, (1) Compactador llanta, (2) Benitín, (1) Dumper, (12) Volquetas, (1) Bomba de concreto, (2) Autohormigonera, (1) Camabaja, (2) Torre de iluminación, (1) Finisher, (1) Camión irrigador, (1) Compresor, (1) Carrotanque de agua, (1) Barredora, (1) Fresadora, (1) Camión, (4) Camionetas, (3) Microbus, (1) Fast Track, (1) Encofradora de concreto, (1) Tractor, (1) Equipo de demarcación, (1) Grúa en los frentes de obra del proyecto

Dentro del control de calidad: La interventoría ha realizado la toma de muestra de los diferentes materiales para realizar el control de los ensayos a través de un laboratorio externo.Durante el proceso de instalación de las mezclas asfálticas se lleva acabo los controles de temperatura de BTA, MDC 25, MDC -19. En el caso de concretos se realiza la toma de asentamiento con el cono slump, toma de muestras en cilindros de concreto para posterior evaluación de resistencia a la compresión y en el caso de los pilotes se llevo a cabo pruebas de integridad. Se verifican para las actividades de demarcación de borde y eje los espesores secos y la reflectividad. Adicionalmente se realizan ensayos de control de calidad a los materiales en conjunto Interventoría y contratista en el laboratorio implementando por el contratista en el campamento ubicado en la intersección de Ave Colombiana, así como el acompañamiento semanal en la ejecución de ensayos de control de mezclas y materiales el laboratorio de la planta de producción de asfaltos CMOP.

En cuanto a las actividades de Estudios y Diseños Según informe semanal No. 188 de estudios y diseños radicado el 11 de febrero de 2025 se establece:

- El Contratista radica el oficio D-000005191, por el cual se hace entrega del estudio geotécnico del arco metálico que se realizará en el Sector K40+800 del tramo Casablanca – Ubaté.
- El Contratista radica el oficio D-000005237, dando respuesta al oficio C971-3763-2024, por el cual se atiende la observación aclarando que mediante el oficio D-000004757 se adjuntó el balance actualizado como parte de los soportes de la Solicitud de Modificación del Contrato en el que se detalla el valor global de la bolsa de "PROVISIÓN PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SITIOS CRÍTICOS NUEVOS Y LOS REQUERIDOS PARA OBTENER LA MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL, MONTO AGOTABLE", donde estaría incluido el costo del ensayo de la Tomografía Geoeléctrica para el manantial del K44+670 conforme con la aprobación dada por la Interventoría.
- El Contratista radica el oficio D-000005190, dando respuesta al oficio C971-3933-2025, por el cual se atiende a cada observación emitida por interventoría y se remite los anexos correspondientes al muro de contención del descole del arco metálico de Ave Colombiana del Sector Variante Zipaquirá.
- El Contratista radica el oficio D-000005210, por el cual se informa que debido a las condiciones actuales de la calzada existente en la variante de Zipaquirá - separador (fotos 1, 2 y 3), se ha proyectado la implementación de una cuneta con base de 30 cm y un espaldar de 50 cm de altura (figuras 1 y 2) en el sector comprendido entre el K6+610 y el K7+000 en la vía existente. Esta intervención tiene como finalidad mejorar el drenaje y evitar problemas de erosión y acumulación de agua en la vía

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar con el reforzamiento de señalización en sitios críticos de accidentalidad, mediante la instalación de señales verticales y/o demarcación, de acuerdo con los inventarios y esquemas realizados por parte de los especialistas de tránsito.

Continuar la instalación de material de terraplén, subbase granular en la glorieta de Ave Colombiana. Terminar el montaje de la rampas 1 y 2 del puente peatonal y el armado de la estructura metálica. Continuar la construcción del piso en el puente vehicular con las placas alveolares y losas fundidas en sitio.

Continuar la construcción de cunetas revestidas en concreto y la construcción de las obras para la recolección de aguas lluvias en el sector de la Glorieta de Ave Colombiana y la calzada existente.

Continuar las actividades de descapote, excavación y construcción de capas de mejoramiento con material de terraplén y construcción de capa de subbase en el Tramo 2

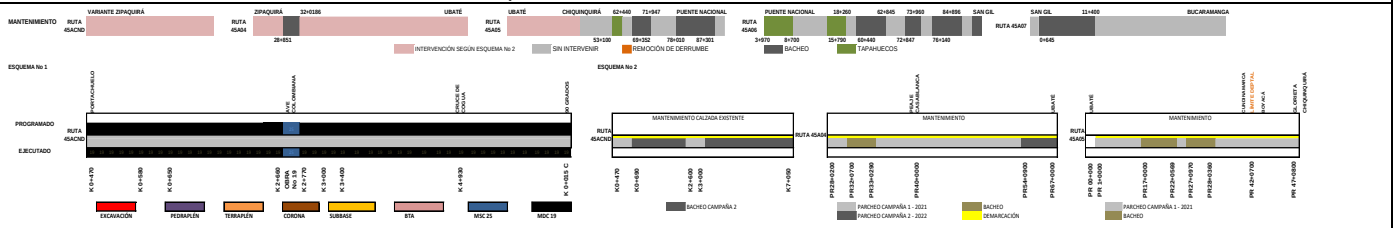
Continuar con la actividad de pintura de líneas de demarcación y marcas viales en los sectores ya establecidos en las rutas 45A04 y 45A05, así como el sello de fisuras como medida provisional, evitando que el agua penetre a la carpeta asfáltica, y se produzcan daños aún mayores a la superficie.

Continuar las actividades de mantenimiento de la carpeta asfáltica mediante Tapa huecos, parcheos técnico y Bacheos en los sectores de Zipaquirá - Ubaté, Ubaté -Chiquinquirá, Saboya - Puente Nacional - Oiba - Socorro - San Gil Peaje Curití, para atender compromisos adquiridos con la comunidad en las reuniones de Socorro, Saboyá, Curití

Continuar con los trabajos de adecuación de campamento en el K44+200 para las actividades constructivas del tramo 2.

Intensificar actividades de gestión predial en los primeros 7 km. del tramo Peaje de Casablanca - Ubaté para lograr permisos de intervención y así dar inicio en los próximos meses, la construcción de la segunda calzada en este tramo.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



PARCHEO RUTA 45 A 05, SUSA, PR28+0757 - PR28+0805, FRESADO E INSTALACIÓN DE MDC-19



TRAMO 2, K44+220 - K44+300, INSTALACIÓN DE SUBBASE GRANULAR



VARIANTE ZIPAQUIRÁ, OBRA No 19, FUNDIDA DE PLACA INFERIOR DE MÓDULO 1 DE CANAL DE ACCESO



TAPAHUECOS RUTA 45 A 05, UBATÉ, PR3+0450 - PR3+0700, CON MDC-19



TRAMO 2, K44+160 - K44+180, INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL Y 1er CAPA DE TERRAPLÉN



DEMARCACIÓN RUTA 45 A 04, CARRERA 36 ZIPAQUIRÁ, PR28+0270 - PR32+0930, LÍNEA BLANCA DE BORDE AMBOS COSTADOS



VARIANTE ZIPAQUIRÁ, PUENTE PEATONAL, INSTALACIÓN DE PLACA ALVEOLAR EN PASARELA DE PILA 2 Y 3



TRAMO 2, OBRA No 31, INSTALACIÓN DE TUBERÍA 900mm



DEMARCACIÓN RUTA 45 A06, OIBA, PR62+0900 - PR69+0900, DOBLE LÍNEA AMARILLA DE EJE

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
SE REALIZÓ CONTROL, SUPERVISIÓN A LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA CAPETA ASFÁLTICA QUE SE VIENE EJECUTANDO EN LOS CORREDORES OBJETO DEL CONTRATO CON EL FIN DE MITIGAR LA SINIESTRALIDAD VIA. ASI MISMO SE REALIZO RECORRIDO EN LOS SECTORES ENTREOIBA - OLIVAL PARA DEFINIR LOS SECTORE Y TRAMOS A INTERVENIR.	
SE REALIZÓ CONTROL DE CALIDAD, SUPERVISIÓN A LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LA CAPETA ASFÁLTICA QUE SE VIENE EJECUTANDO EN EN EL SECTOR DE LA RUTA RUTA 45 A 06 OIBA , RUTA 45 A 07 SAN GIL PEAJE CURITI,	
CON OFICIO C971-3729-2024 SE REITERA AL CONTRATISTA LA DEMARCACIÓN VIAL Y SELLO DE GRIETAS EN PAVIMENTO ASFÁLTICO EN LOS SECTORES DEL CORREDOR QUE ASÍ LO REQUIEREN	
	FIRMA:
	NOMBRE: LUIS ANTONIO RUEDA RUEDA
	Matrícula Profesional No.: 68202-16905 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Remite: CONSORCIO ICEACSA - TPF <consorcio.iceacsatpf2022@gmail.com>

Fecha: 2025-02-20 18:31:22

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

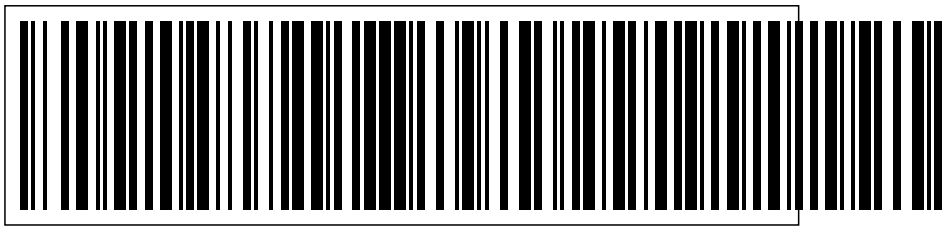
Asunto: C971 4049 2025 Informe semanal de Interventoria No 192

Adjuntos: 03

Radicado: 2025E-VUVRAZ-018896

Fecha Radicación: 2025-02-21 08:02:14

Cc:



C971-4049-2025

Zipaquirá (Cundinamarca), 20 de febrero de 2025

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Atn.: Ing. Gustavo Alfonso Cepeda Ocampo
Supervisor del Contrato de Interventoría
Dirección Territorial Cundinamarca
Fontibón

R e f . : Contrato No 971 de 2021 “Interventoría para las obras de mejoramiento mediante la construcción y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la ruta de los comuneros (Zipaquirá - Barbosa - Bucaramanga; Girón - Piedecuesta) en los departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Santander, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública “vías para la legalidad y la reactivación visión 2030” módulo 1.”.

Asunto: Informe semanal de Interventoría No 192

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

CONSORCIO ICEACSA – TPF

C971-4049-2025

Zipaquirá (Cundinamarca), 20 de febrero de 2025

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Atn.: Ing. Gustavo Alfonso Cepeda Ocampo
Supervisor del Contrato de Interventoría
Dirección Territorial Cundinamarca
Fontibón

Ref.: Contrato No 971 de 2021 “Interventoría para las obras de mejoramiento mediante la construcción y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la ruta de los comuneros (Zipaquirá - Barbosa - Bucaramanga; Girón - Piedecuesta) en los departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Santander, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública “vías para la legalidad y la reactivación visión 2030” módulo 1.”.

Asunto: Informe semanal de Interventoría No 192

Respetado Señor,

El Consorcio ICEACSA - TPF en cumplimiento de sus obligaciones contractuales del contrato citado en la referencia, se permite remitir el Informe Semanal No 192 del periodo comprendido entre el 14 a 20 de febrero de 2025 de acuerdo con lo establecido en el Manual de Interventoría en su instructivo MINFRA-MN-IN-15.

Cordialmente,

LUIS ANTONIO RUEDA RUEDA
Director de interventoría
Elaboro: Área Técnica
Aprobó: Luis Antonio Rueda Rueda
Copia: Ing. Javier Augusto Cañon Bonilla – Gerente SMDC Grupo Oriente - INVIAS
Archivo.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIÓN AL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 20/02/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: ZIPAQUIRA - BARBOSA - BUCARAMANGA - RUTA COMUNEROS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GRUPO ORIENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

SEMANA No.: 192 del 14/02/2025 al 20/02/2025 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO

APOYO TÉCNICO A LA SUPERVISIÓN: JAIME NILTON RAMÍREZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRÁ - BARBOSA - BUCARAMANGA; GIRON - PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Los tramos a intervenir del corredor vial Zipaquirá – Barbosa – Bucaramanga; Girón - Piedecuesta, incluyendo la variante de Zipaquirá, en los Departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Santander, al cual corresponde a las principales actividades u obras a ejecutar, de manera general y las cuales no limitan al contratista de obra para el cumplimiento del alcance del contrato, son las siguientes: Actualización de Diseños y mejoramiento y pavimentación en sectores priorizados de aproximadamente 36.8 Km, construcción de segunda calzada de aproximadamente 27.0Km lo que incluye la continuidad de la segunda calzada de Variante de Zipaquirá (7.0Km). Mantenimiento y rehabilitación.
Con los recursos del contrato y de acuerdo con el avance de los estudios y diseños la meta física a ejecutar es: Construcción de la segunda calzada de la variante de Zipaquirá, Ruta 45 A CND, con un total de 6.58Km, construcción de la segunda calzada desde el Peaje Casablanca hacia Ubaté, Ruta 45 A 05, con un total de 12 Km y el mantenimiento del corredor vial Zipaquirá - Barbosa - Bucaramanga.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Construcción de la segunda calzada de la variante de Zipaquirá ruta 45ACND con un total de 6.58 km aproximadamente, la sección típica es de un ancho de corona de 11,3 con dos carriles de 3,65m, berma de 3m al costado derecho de la circulación vehicular y 1m en otro costado, una cuneta con ancho de 1,1m en el costado izquierdo en el sentido de la circulación vehicular y hombro de 50cm. en el costado derecho. La estructura de pavimento esta conformada por una sub base granular SGB-38 de 15cm, Base tratada con Asfalto (BTA) 15cm, Capa intermedia de mezcla asfáltica semidensa MSC-25 de 11cm y una capa de rodadura de mezcla asfáltica densa MDC-19 de 6cm con un total de 47 cm. Construcción de dos intersecciones, una en el cruce de la Variante con la vía Zipaquirá - Nemocón en el sitio denominado Ave Colombiana y el segundo en el empalme de la Variante con la ruta 45 A 04 en el sitio denominado Noventa Grados. Incluye, para la Variante de Zipaquirá, la construcción de 51 obra hidraulicas y 3 box culvert pasa ganado que prolongan la obras de la calzada existente.
Mantenimiento y/o mejoramiento de carpeta de rodadura por medio de parcheo con mezcla en caliente tipo MSC 25, Base tratada con asfalto y MDC-25 entre los municipios de Zipaquirá - Ubaté y Chiquinquirá en una longitud de 97 km.
Construcción de la segunda calzada de Peaje de Casablanca PR 40+0000 - Ubaté (PR 52+0000) con una longitud total de 12 km aproximadamente, la sección típica es de un ancho de corona de 9,60m con dos carriles de 3,65m, berma de 1.80m al costado derecho de la circulación vehicular y 0,50m en otro costado, una cuneta con ancho de 1,20m en el costado izquierdo en el sentido de la circulación vehicular y hombro de 0,50 m en el costado derecho, con un separador de ancho variable.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL MHC 063		
INTEGRANTES:	MHC INGENIERIA Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES SAS 50% - MARIO ALBERTO HUERTAS COTES 50%		
CONTRATO No.	989 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 465.288.090.475,00
FECHA DE INICIO:	21/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ 58.580.051.078,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 523.868.141.553,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030		$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO ICEACSA - TPF		
INTEGRANTES:	TPF GETINSA EUROESTUDIOS 50% - ANTEA IBEROLATAM SUCURSAL COLOMBIA 50%		
CONTRATO No.	971 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 33.499.857.438,00
FECHA DE INICIO:	21/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 33.499.857.438,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTI	31/08/2030	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 11.235.709.523	$ 101.984.812.983	$ 40.928.571.429	$ 55.671.428.571	$ 28.085.714.286	$ 56.671.428.571	$ 65.533.333.333
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 11.235.709.523	$ 101.984.812.983	$ 40.928.571.429	$ 49.932.106.397	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ 5.739.322.174	$ 28.085.714.286	$ 56.671.428.571	$ 65.533.333.333
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.552.238.390	$ 2.595.238.095	$ 4.071.428.571	$ 4.328.571.429	$ 1.914.285.714	$ 3.328.571.429	$ 4.466.666.667
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.552.238.390	$ 2.595.238.095	$ 4.071.428.571	$ 4.328.571.429	$ 353.733.094	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.560.552.620	$ 3.328.571.429	$ 4.466.666.667

CONTRATO	VIGENCIA	2028	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 76.095.238.095	$ 59.576.190.476	$ 28.085.714.286
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 76.095.238.095	$ 59.576.190.476	$ 28.085.714.286
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.904.761.905	$ 4.423.809.524	$ 1.914.285.714
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.904.761.905	$ 4.423.809.524	$ 1.914.285.714

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 325.296.612.887,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 156.985.421.714,00	48,26%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 157.871.622.377,00	48,53%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 886.200.663,00	0,27%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 44.434.331.174,00	8,48%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 203.601.163.761,00	38,86%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 204.081.200.332,00	38,96%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 480.036.571,00	0,09%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 451.979.891,00	0,09%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 615.679.535,00	0,12%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 18/02/2025
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 190.677.909,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:
- Los valores de obra programada e invertida se encuentran a corte del mes de enero 2025
- Los valores totales invertido y programado se encuentran a fecha de corte del presente informe y acorde a la reprogramación de inversiónes No.20.
-Inversión programada en la semana: Corresponde al valor básico acumulado del mes de febrero a la fecha del presente informe
-Inversión ejecutada en la semana: Corresponde al valor básico acumulado ejecutado del mes de febrero a la fecha del presente informe.
-El acta de ajuste provisional del mes de enero del 2025 se encuentra en revision por parte de la entidad.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 13.901.209.579,00	41,50%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 13.901.209.579,00	41,50%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 70.000.000,00	0,21%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 70.000.000,00	0,21%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 18/02/2025
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 272.545.595,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:
-El acta de obra del mes de enero del 2025 se encuentra en revision por parte de la entidad

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,29
Acumulado:	0,07

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 48,26%
Meta Física Ejecutada % 48,53%
Avance o Atraso Físico % 0,27%

	Descripción de la Meta Física Contractual		Unidad	Cantidad	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base: Vigencia 2021	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Vigencia 2025	TOTAL	Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada: Avance Físico	Tramo y/o sector 1 (7Km)	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
	Estudios y diseños	Programada	%	100%	15,00%	45,64%	7,53%	28,28%	3,55%	100,00%	Prog	97,1%	95,7%		96,45%	96,45%
		Ejecutada			15,00%	45,64%	7,53%	28,28%		96,45%	Ejec	97,1%	95,7%		96,45%	96,45%
	Estudios y diseños Sitios Criticos y Modifcaion L.A (7 km)***	Programada	%	100%	N.A	N.A	N.A	N.A	80,00%	80,00%	Prog	N.A				
		Ejecutada			N.A	N.A	N.A	N.A	0%		Ejec	N.A				
*	Construcción	Programada	km	18,58	0,50	5,24	0,38	0,41	0,40	6,93	Prog	6,56	0,00		6,56	35,32%
		Ejecutada			0,50	5,24	0,38	0,41	0,11	6,64	Ejec	6,54	0,10		6,64	35,74%
*	Antencion a Sitios Criticos	Programada	Und	2,00	-	2,00	-	-		2,00	Prog	-	-		-	-
		Ejecutada			-	2,00	-	-		2,00	Ejec	-	-		-	-
*	Mantenimiento	Programada	km	344,00	92,00	13,00	7,42	27,77	13,00	153,19	Prog	13,21	110,51	17,67	141,39	92,29%
		Ejecutada			92,00	13,00	7,42	27,80	2,02	142,25	Ejec	13,21	110,51	18,52	142,25	92,85%
	Rehabilitación	Programada	km	-	-	-	-	-			Prog	-	-		-	-
		Ejecutada									Ejec	-	-		-	-

* El Interventor identifica la meta fisica aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

** Nota: Parala vigencia del año 2022 se tenia proyectado inicialmente continuar con el mantenimiento vial entre Zipaquirá - Chiquinquirá en una longitud de 32km, sin embargo se suspendió la actividad para priorizar la actividad de construcción de la segunda calzada, ejecutándose en la vigencia un valor de 13 km de mantenimiento
** Nota: Acorde al programa de obra vigente se tiene proyectado finalizar la actividad de mantenimiento el día 31/12/2024, por tanto se ajustan los km programados
***La provision para estudios y diseños de sitios críticos nuevos y los restudios y diseños equeridos para obtener la modificación de la licencia ambiental corresponde a los primeros 12km del tramo 2, sin embargo acorde a los recurosos de las vigencias se inician con los primeros 7 m. Dicha provision se creo a partir de la modificación No.3 del contrato 989-2021 acorde a las necesidades del proyecto.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta de concreto asfáltico 50 Ton/h	1	1
Planta de trituración 50 Ton/h	1	1
Terminadora de asfalto	1	1
Retroexcavadora sobre oruga 120 HP	2	2
Motoniveladora 120 HP	2	1
Compactador Vibratorio 8 Ton	2	3
Compactador Neumático 8 Ton	2	1
Volquetas	10	17
Perforadora Jumbo (3 Brazos)*	2	
Perforadora Jumbo (2 Brazos)*	2	
Bomba de Inyección Lechada (2m3/h)*	2	
Total	**27**	**27**

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

En el desarrollo del Informe se detalla la totalidad de maquinaria y equipo

*Esta maquinaria no se requiere en obra por el momento

TRAMO Y/O SECTOR 1: Variante de Zipaquira Estructura de pavimento desde K0+470 a K2+680 y desde K2+770 - K7+050 con una longitud de 6,49 km

TRAMO Y/O SECTOR 2: Construccion segunda calzada PEAJE CASA BLANCA (PR 40+070) - UBATÉ (PR 67+070) 27km

TRAMO Y/O SECTOR 3: Chiquinquira PR 47+870 ruta 45A05 - Piedecuesta PR 80+081 Ruta 45A07

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	Cantera la Suiza, Km 29 costado sur vía El Vino - La Vega, Vereda Sabaneta, San Francisco, Cundinamarca	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	Cantera Los Pinos, KM 55 VIA, Zipaquirá-Ubaté, Sutatausa, Cundinamarca.	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	Cantera Ingeogravas, Vereda Neusa, Zipaquirá-Ubaté, Sutatausa, Cundinamarca	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACION:	Cantera La Resaca, vereda Yerbabuena, Chia, Cundinamarca	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: A continuación se relaciona las licencias ambientales de las fuentes de materiales anteriormente mencionadas. Resolución 1711 de 1999 La suiza, Resolución 2576 de 1996 El Triangulo, Resolución 0467 de 2014 Los Pinos y Resolución 0059 de 2015 La Resaca. El contratista ha implementado actividades de extracción en la cantera Los Pinos cuando se requiere grandes cantidades de material.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: El contrato se encuentra en la etapa de construcción y revisión de estudios y diseños. La licencia ambiental otorgada a la concesión comuneros es cedida en su totalidad al INVIAS y se inician actividades de cesión parcial para el proyecto al contra tista. A la fecha nos encontramos realizando ajustes al documento de cesión de acuerdo al pronunciamiento de la ANLA en cuanto al alcance de la licencia ambien tal. Actualmente se encuentra el proyecto en estudios para la modificación de la licencia ambiental mediante el desarrollo de un E studio de Impacto Ambiental.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Se aprueba el PAGA en su versión 9 en el comunicado C971-3754-2024 de la interventoría y con concepto favorable del INVIAS mediante comunicado 2024SVBOG-900179.

OBSERVACIONES: Se realiza el trámite de un PAGA para la ejecución de obras de mantenimiento (parcheo de pavimentos). Se continua con el desarrollo constructivo final del tramo 1. El contratista presenta el impacto ambiental para la modificación de la licencia ambiental y la interventoría inicia con la revisión del documento.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	174	17
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	70	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	104	9
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	70	8

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 191

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 135

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 948

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

SAU EN SUTATAUSA UBICADO EN LA CARRERA 3 No. 4-33 / CENTRO. CONTACTO 323 2457512

SAU BARANDILLAS EN ZIPAQUIRA UBICADO CALLE 3 No. 6-196 BARRIO BARANDILLAS. CONTACTO: 310 7540078

HORARIO DE ATENCIÓN SAU LUNES A VIERNES: 7:00 AM A 12:00 PM - 1:00 PM A 5:00 PM; SÁBADOS: 7:00 AM A 10:00 AM

REPORTE DE PQRS CONTRATO 989 DEL 2021 A FEBRERO DEL 2025:
No. de Quejas y Reclamos recibidos en el mes: 4
No. de quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 4
No. Acumulado de quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 7
No. de Quejas y Reclamos atendidos en el mes: 1
No. Acumulado de Quejas y Reclamos recibidas en el contrato: 220
No. Acumulado de Quejas y Reclamos atendidos en el contrato:213
REPORTE DE ACTAS DE VECINDAD:
Actas de inicio Variante Zipaquirá: 137
Actas de vecindad de inicio bandas alertadoras: 163
Actas de inicio picacho 1 y 2: 21
Actas de seguimiento Variante de Zipaquirá: 5
Actas de cierre Picacho 1 y 2: 21
Actas de cierre tramo 1: 109
13-02-2025 y 18-02-2025: El contratista llevó a cabo recorrido a los puntos satélites de información desde el municipio de Chiquinquirá a Zipaquirá, en el cual se hizo actualización de la cartelera con el afiche No. 65 avances de obra mes de enero 2025 y el volante No. 101 actividades de mantenimiento Ubaté y Chiquinquirá. Durante la revisión de los buzones satélites de información no se recibieron PQRS.
14-02-2025: Se recibe la presentación del comité de participación comunitaria No. 17, después de verificada por los profesionales de la interventoría se remiten observaciones que son subsanadas el 18 de febrero, por lo cual, se da aprobación para su socialización.
14-02-2025: Se remite por correo electrónico observaciones al informe ICA No. 7 componente social.
17-02-2025: Se remite a través de correo electrónico al contratista observaciones al capítulo 5.3 Medio Socioeconómico del documento del estudio de impacto ambiental tramo 2.
18-02-2025: Se remite correo electrónico a la personería de Tausa, informando que para programar la segunda mesa de trabajo se debe hacer la solicitud directamente al INVIAS al correo atenciondeciudadano@invias.gov.co, conforme a la directriz indicada por la dirección territorial de la entidad. Se propone como fecha tentativa para la reunión el 12 de marzo de 2025 de acuerdo a la disponibilidad del ingeniero Gustavo Cepeda.
19-02-2025: Se remite al apoyo técnico de la supervisión y al profesional de apoyo a la supervisión social del INVIAS la presentación de actividades para inicio de obra en tramo 2 sector peaje Casablanca - Tausa, para su revisión y aval para la programación de la reunión.
19-02-2025: Se remite al contratista la encuesta de caracterización de usuarios de INVIAS para que sea remitida a la comunidad del área de influencia del proyecto.
Respecto a comunicados remitidos por interventoría, se enviaron observaciones al informe social No. 43 y se remite respuesta al comunicado D-000005214, enviando observaciones a (10) fichas sociopredriales

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	173
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	53
AVALÚOS APROBADOS:	35
PREDIOS ADQUIRIDOS:	15

Nota: Son 56 Franjas prediales adquiridos por la ANI, y 13 por INVIAS del Tramo1, 15 fichas aprobadas y 15 avalúos, y 2 procesos de expropiación con demanda admitida.
De 158 predios del tramo 2 Primer sector 7 Km, con 38 Fichas aprobadas y 20 avalúos y 3 con resoluciones de expropiación en notificación.

OBSERVACIONES:
Los estudios y diseños completos de fase III, del tramo 2, están en ejecución por lo que se priorizo el primer sector de 7 kilómetros con 54 predios; para adelantar la gestión predial 1°] PR 44 y 47; 2°] en el PR 42 y 40; y 3°] en el PR 43; 4°] En los 5 kilómetros PR48 al PR 52, se tendrán que iniciar los Diseños y se tendrían 63 predios mas, para lo que se realizan las siguientes actividades:
1-Se llevó a cabo la revisión y verificación del predio 028-D-T2-MCRC, generando observaciones y ajustes que fueron comunicados al contratista. Mediante el oficio C971-4040-2025, se amplió el alcance del oficio C971-4010-2025, el cual incluye la remisión de la Ficha Predal 026-D-T2-MCRC para su revisión y obtención del visto bueno por parte de la SS INVIAS.
2- A través del oficio C971-4852-2025, se realizó la revisión y verificación de los Estudios de Títulos de los predios 075-D-T2-MCRC y 076-D-T2-MCRC, se generaron observaciones y ajustes que fueron dirigidos al contratista. Adicionalmente, se remitió, mediante el oficio C971-4039-2025, la Minuta de Escritura del predio 030B-D-T2-MCRC para su revisión y obtención del visto de no objeción por parte de la SS INVIAS.
3- Se organizó una mesa de trabajo en las oficinas de la interventoría con el contratista, con el objetivo de revisar y ajustarlas fichas prediales 015-D-T2-MCRC, 016-D-T2-MCRC y 017-D-T2-MCRC. En el acta de la reunión predial No. 138, fechada el 19 de febrero de 2025, se documentaron las observaciones y ajustes requeridos para el contratista.
4- Se remite el informe predial mensual No. 31 de enero de 2025 del Consorcio Vial MHC 063, mediante el oficio C9714851-2025, con el fin de que la SS INVIAS lo revise y emita su visto bueno.
5-A través del oficio C971-4044-2025, se envió al contratista el documento emitido por INVIAS, numerado 20245 -VBOG-008526, relacionado con la revisión y el visto de no objeción de la Pre-Acta No. 44 correspondiente al mes de enero de 2025. Asimismo, mediante el oficio C971-4038-2025, se remitió al contratista el oficio número 2025S-VBOG-007610 de INVIAS, que aborda la revisión y aprobación del insumo técnico de la Ficha Predial del predio 0018-I-T2-MCRC.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Dentro de los de 3 componentes estratégicos del programa de sostenibilidad siendo 1) Gestión hacia operaciones sostenibles, 2) Gestión del cambio climático, 3) Gestión integral de sostenibilidad. Se tienen los siguientes reportes:

1) Se presenta una reducción en el consumo de combustible dada por la reducción de las actividades en la construcción de la Segunda Calzada de la Variante de Zipaquirá, y las actividades predominantes de mantenimientos y Rehabilitaciones.

2) Se identificaron las emisiones evitadas por la implementación de la tecnología de iluminación LED de bajo consumo en centro administrativo, oficinas y demás espacios de obra durante el mes de junio de 2024, para un ahorro de energía de 18 kWh/mes, ahorro determinado por el periodo facturado para el mes y con la implementación de estrategias a través de focos led.

3) se tiene un acumulado generado de 9490.54 toneladas de CO2, valor que corresponde a la suma de las emisiones mensuales calculadas. Este acumulado representa el 79.08%. Total establecido contractualmente. Se presenta un aumento en el consumo de combustible dada por el incremento de las actividades de rehabilitación y mantenimiento en el tramo Ubaté- Puente Nacional, conformación Glorieta de Ave Colombiana, y mantenimientos / Rehabilitación en la variante Zipaquirá.

4) Se reporta la entrega de residuos sólidos ordinarios específicamente de 0.69 Toneladas

5) Uso eficiente del papel: a la fecha a partir de la implementación de las estrategias para disminuir el consumo de papel, siendo las principales la utilización de medios digitales, uso de papel ecológico, reutilización de papel e impresión en ambas caras, se reporta un consumo promedio en oficina central del 15,8 %, SAU barandillas de 28,7% y campamento del 36,4% tomando como referencia la disponibilidad mensual que se tiene.
7) Teniendo en cuenta que el contrato en sus apéndices establece que la captura de CO2 equivalente se limitó a 12.000 toneladas durante toda la ejecución del proyecto, se presenta el acumulado de CO2 equivalente de 9490.54 toneladas de CO2, valor que corresponde a la suma de las emisiones mensuales calculadas. Este acumulado representa el 79.09 % del total establecido contractualmente

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

TÉCNICA

TRAMO 1 Continúa la construcción de la segunda calzada de la Variante de Zipaquirá realizando las siguientes actividades:

K6+298 - K6+628: fundida de cuneta por calzada existente

Puente peatonal:
- Trabajo de soldaduras en estructura de rampa 2
- Trabajo de soldadura en pasarela para soporte para luminarias
- Continúa instalación de placas alveolares en pasarela de pilas 2 y 3
- Instalación de formaleta y nivelación con fresado para fundir placas de curva en rampa 1

K 2+820 - Obra No 19 (Arco metálico - Ave Colombiana) se realiza:
Encofrado y fundida de 1er y 2da sección de muros de módulo 1 de canal de acceso.
Excavación e instalación de rajón para módulo 2 de canal de acceso.
Instalación de rajón al costado occidental de ciclópeo.
Encofrado y fundida de 3er y 4ta sección de vástago de muro de contención.
Armado de acero y fundida de 2da sección de columna oriental de pórtico de salida de arco metálico.

TRAMO 2

K44+180, Obra 31, instalación tubería 900mm y rajón para su atraque, fundida de placa inferior de caja de inspección

K44+200 - K44+250: continúa adecuación de campamento de obra, se realiza cerramiento perimetral

K44+130 - K44+160: toma de densidades de 1er capa de terraplén

K44+160 - K44+175: toma de densidades de 2da capa de terraplén

Demarcación horizontal
Ruta 45A05
-Garavito: PR69+0452 y PR69+0750 demarcación de resaltos.
-Puente Nacional: PR84 a PR88 demarcación de líneas blancas de borde.
Ruta 45 A 06
-Oiba: PR76+0185 - PR80+0000 demarcación de líneas blancas de borde.

Tapahuecos con MDC-19
Ruta 45A04
-Tausa: PR53+0000 - PR54+0530

Parcheo Ruta 45 A 05
-Susa: abarcando entre PR28+0318 y PR29+0763 fresado e instalación de MDC-19

En la semana se ejecutaron las siguientes cantidades aproximadamente: Pedraplén: 70m3; Terraplén: 59m3; BTA: 127m3; MDC-19: 485m3

Se encuentra ejecutado las siguientes longitudes acumuladas por actividades en la construcción de la segunda calzada : Descapote: 6.58km, Excavación de explanación 6.58km, pedraplén 6.58km, Terraplén 6.58km, Subbase SGB-38 6.58km, BTA 6.58Km, MSC-25 6.58Km y MDC-19 6.5Km. De la longitud ejecutada de terraplén se encuentra en corona 6.57Km

Durante la semana se presentan precipitaciones de alta intensidad en el área de los trabajos, por lo cual, no es posible un desarrollo normal en las actividades de obra en la variante de Zipaquirá sector Ave Colombiana para el arco metálico como armado de acero y fundida de concreto, así como la instalación de placas alveolares en el puente peatonal. Así mismo, en el Tramo 2, en la instalación material de terraplén y subbase granular.

La Interventoría registra el siguiente equipo en campo, incluyendo el mínimo requerido y el adicional para el cumplimiento de las metas físicas: , (2) Retrocargador, (1) Bulldozer, (1) Cargador, (1) Motoniveladora, (3) Minicargador, (3) Vibrocompactador, (1) Compactador llanta, (3) Benitín, (1) Dumper, (16) Volquetas, (1) Bomba de concreto, (2) Autohormigonera, (1) Camabaja, (2) Torre de iluminación, (1) Finisher, (2) Camión irrigador, (1) Compresor, (2) Carrotanque de agua, (1) Barredora, (1) Fresadora, (1) Camión, (4) Camionetas, (3) Microbus, (1) Fast Track, (1) Encofradora de concreto, (1) Tractor, (1) Equipo de demarcación, (1) Grúa en los frentes de obra del proyecto

Dentro del control de calidad: La interventoría ha realizado la toma de muestra de los diferentes materiales para realizar el control de los ensayos a través de un laboratorio externo.Durante el proceso de instalación de las mezclas asfálticas se lleva acabo los controles de temperatura de BTA, MDC 25, MDC -19. En el caso de concretos se realiza la toma de asentamiento con el cono slump, toma de muestras en cilindros de concreto para posterior evaluación de resistencia a la compresión y en el caso de los pilotes se llevo a cabo pruebas de integridad. Se verifican para las actividades de demarcación de borde y eje los espesores secos y la reflectividad. Adicionalmente se realizan ensayos de control de calidad a los materiales en conjunto Interventoría y contratista en el laboratorio implementando por el contratista en el campamento ubicado en la intersección de Ave Colombiana, así como el acompañamiento semanal en la ejecución de ensayos de control de mezclas y materiales el laboratorio de la planta de producción de asfaltos CMOP.

En cuanto a las actividades de Estudios y Diseños Según informe semanal No. 189 de estudios y diseños radicado el 19 de febrero de 2025 se establece:

- El Contratista radica el oficio D-000005313, dando respuesta al oficio C971-3922-2024, por el cual se da respuesta a cada observación remitida por la interventoría de la entrega de los diseños estructurales de los Pontones K41+846, K43+198, K44+100, K46+295 y K46+521 en VC. Asimismo, se remite nuevamente el volumen hidráulico de los primeros 7 kms del tramo Casablanca – Ubaté.
- El Contratista radica el oficio D-000005266, por el cual se remite la nota técnica y los esquemas de geometría y refuerzo del diseño estructural de la placa para el paso peatonal y de bici usuarios en el Sector de Ave Colombiana.
- El Contratista radica el oficio D-000005314, dando respuesta al oficio C971-3185-2024, por el cual se da respuesta a cada observación remitida por interventoría de las alternativas cruce línea férrea (Alternativa 1 K4+020 - K4+100 - Alternativa 2 K3+890 - K4+100).

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar con el reforzamiento de señalización en sitios críticos de accidentalidad, mediante la instalación de señales verticales y/o demarcación, de acuerdo con los inventarios y esquemas realizados por parte de los especialistas de tránsito.

Continuar la construcción del canal de acceso a la obra del arco metálico y la obra de transición entre los dos tramos de arco metálico ya construidos. Terminar el montaje de la rampa oriental del puente peatonal y el armado de la estructura metálica. Continuar la construcción del piso en el puente vehicular con las placas alveolares y losas fundidas en sitio.

Continuar la construcción de cunetas revestidas en concreto y la construcción de las obras para la recolección de aguas lluvias en el sector de la Glorieta de Ave Colombiana y en la calzada existente.

Continuar las actividades de descapote, excavación y construcción de capas de mejoramiento con material de terraplén y construcción de capa de subbase en el Tramo 2. Igualmente terminar la construcción de la obra hidráulica No. 31 en tubería de concreto reforzado diámetro 0.90 m.

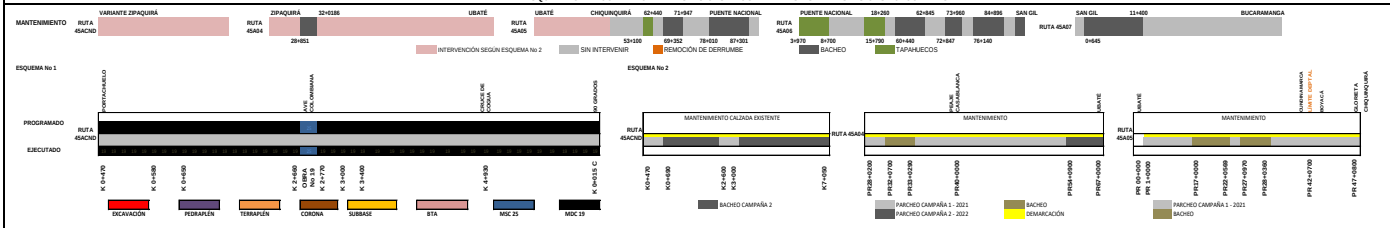
Continuar con la actividad de pintura de líneas de demarcación y marcas viales en los sectores ya establecidos en las rutas 45A04, 45A05, y 45A06 así como el sello de fisuras como medida provisional, evitando que el agua penetre a la carpeta asfáltica, y se produzcan daños aún mayores a la superficie.

Continuar las actividades de mantenimiento de la carpeta asfáltica mediante Tapa huecos, parcheos técnico y Bacheos en los sectores de Zipaquirá - Ubaté, Ubaté -Chiquinquirá, Saboya - Puente Nacional - Oiba - Socorro - San Gil Peaje Curití, para atender compromisos adquiridos con la comunidad en las reuniones de Socorro, Saboyá, Curití

Continuar con los trabajos de adecuación de campamento en el K44+200 para las actividades constructivas del tramo 2.

Intensificar actividades de gestión predial en los primeros 7 km. del tramo Peaje de Casablanca - Ubaté para lograr permisos de intervención y así dar inicio en los próximos meses, la construcción de la segunda calzada en este tramo.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



PARCHEO RUTA 45 A 05, SUSA, PR28+0953 - PR28+0962, FRESADO E INSTALACIÓN DE MDC-19



TRAMO 2, K44+130 - K44+160, TOMA DE DENSIDADES DE 1er CAPA DE TERRAPLÉN



VARIANTE ZIPAQUIRÁ, OBRA No 19, FUNDIDA DE 4ta SECCIÓN DE VÁSTAGO DE MURO DE CONTENCIÓN



DEMARCACIÓN RUTA 45 A 06, OIBA, PR76+0185 - PR80+0000, DEMARCACIÓN DE LÍNEAS BLANCAS DE BORDE



VARIANTE ZIPAQUIRÁ, OBRA No 19, FUNDIDA DE 2da SECCIÓN DE COLUMNA ORIENTAL DE PÓRTICO DE SALIDA DE ARCO METÁLICO



TAPAHUECOS RUTA 45 A 04, TAUSA, PR53+0000 - PR55+0450, TAPAHUECOS CON MDC-19



DEMARCACIÓN RUTA 45 A 05, GARAVITO, PR69+0452 Y PR69+0750, DEMARCACIÓN DE RESALTOS



VARIANTE ZIPAQUIRÁ, PUENTE PEATONAL, INSTALACIÓN DE PLACAS ALVEOLARES EN PASARELA



TRAMO 2, K44+180 OBRA No 31, INSTALACIÓN DE TUBERÍA 900mm

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
SE REALIZÓ CONTROL, SUPERVISIÓN A LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA CAPETA ASFÁLTICA QUE SE VIENE EJECUTANDO EN LOS CORREDORES OBJETO DEL CONTRATO CON EL FIN DE MITIGAR LA SINIESTRALIDAD VIA. ASI MISMO SE REALIZO RECORRIDO EN LOS SECTORES ENTREOIBA - OLIVAL PARA DEFINIR LOS SECTORE Y TRAMOS A INTERVENIR.	
SE REALIZÓ CONTROL DE CALIDAD, SUPERVISIÓN A LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LA CAPETA ASFÁLTICA QUE SE VIENE EJECUTANDO EN EN EL SECTOR DE LA RUTA RUTA 45 A 06 OIBA , RUTA 45 A 07 SAN GIL PEAJE CURITI,	
CON OFICIO C971-3729-2024 SE REITERA AL CONTRATISTA LA DEMARCACIÓN VIAL Y SELLO DE GRIETAS EN PAVIMENTO ASFÁLTICO EN LOS SECTORES DEL CORREDOR QUE ASÍ LO REQUIEREN	
	FIRMA:
	NOMBRE: LUIS ANTONIO RUEDA RUEDA
	Matrícula Profesional No.: 68202-16905 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Remite: CONSORCIO ICEACSA - TPF <consorcio.iceacsatpf2022@gmail.com>

Fecha: 2025-02-28 08:42:52

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

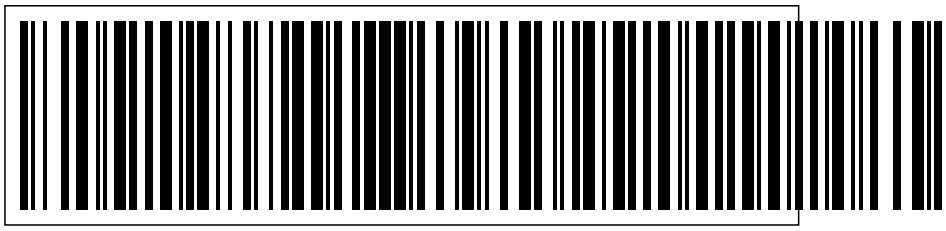
Asunto: C971 4069 2025 Informe semanal de Interventoria No 193

Adjuntos: 03

Radicado: 2025E-VUVRAZ-021693

Fecha Radicación: 2025-02-28 12:11:49

Cc:



C971-4069-2025

Zipaquirá (Cundinamarca), 27 de febrero de 2025

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Atn.: Ing. Gustavo Alfonso Cepeda Ocampo
Supervisor del Contrato de Interventoría
Dirección Territorial Cundinamarca
Fontibón

R e f . : Contrato No 971 de 2021 “Interventoría para las obras de mejoramiento mediante la construcción y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la ruta de los comuneros (Zipaquirá - Barbosa - Bucaramanga; Girón - Piedecuesta) en los departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Santander, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública “vías para la legalidad y la reactivación visión 2030” módulo 1.”.

Asunto: Informe semanal de Interventoría No 193

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

CONSORCIO ICEACSA – TPF

C971-4069-2025

Zipaquirá (Cundinamarca), 27 de febrero de 2025

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Atn.: Ing. Gustavo Alfonso Cepeda Ocampo
Supervisor del Contrato de Interventoría
Dirección Territorial Cundinamarca
Fontibón

Ref.: Contrato No 971 de 2021 “Interventoría para las obras de mejoramiento mediante la construcción y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la ruta de los comuneros (Zipaquirá - Barbosa - Bucaramanga; Girón - Piedecuesta) en los departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Santander, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública “vías para la legalidad y la reactivación visión 2030” módulo 1.”.

Asunto: Informe semanal de Interventoría No 193

Respetado Señor,

El Consorcio ICEACSA - TPF en cumplimiento de sus obligaciones contractuales del contrato citado en la referencia, se permite remitir el Informe Semanal No 193 del periodo comprendido entre el 21 a 27 de febrero de 2025 de acuerdo con lo establecido en el Manual de Interventoría en su instructivo MINFRA-MN-IN-15.

Cordialmente,

LUIS ANTONIO RUEDA RUEDA
Director de interventoría
Elaboro: Área Técnica
Aprobó: Luis Antonio Rueda Rueda
Copia: Ing. Javier Augusto Cañon Bonilla – Gerente SMDC Grupo Oriente - INVIAS
Archivo.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIÓN AL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 27/02/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: ZIPAQUIRA - BARBOSA - BUCARAMANGA - RUTA COMUNEROS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GRUPO ORIENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

SEMANA No.: 193 del 21/02/2025 al 27/02/2025 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO

APOYO TÉCNICO A LA SUPERVISIÓN: JAIME NILTON RAMÍREZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRÁ - BARBOSA - BUCARAMANGA; GIRON - PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Los tramos a intervenir del corredor vial Zipaquirá – Barbosa – Bucaramanga; Girón - Piedecuesta, incluyendo la variante de Zipaquirá, en los Departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Santander, al cual corresponde a las principales actividades u obras a ejecutar, de manera general y las cuales no limitan al contratista de obra para el cumplimiento del alcance del contrato, son las siguientes: Actualización de Diseños y mejoramiento y pavimentación en sectores priorizados de aproximadamente 36.8 Km, construcción de segunda calzada de aproximadamente 27.0Km lo que incluye la continuidad de la segunda calzada de Variante de Zipaquirá (7.0Km). Mantenimiento y rehabilitación.
Con los recursos del contrato y de acuerdo con el avance de los estudios y diseños la meta física a ejecutar es: Construcción de la segunda calzada de la variante de Zipaquirá, Ruta 45 A CND, con un total de 6.58Km, construcción de la segunda calzada desde el Peaje Casablanca hacia Ubaté, Ruta 45 A 05, con un total de 12 Km y el mantenimiento del corredor vial Zipaquirá - Barbosa - Bucaramanga.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Construcción de la segunda calzada de la variante de Zipaquirá ruta 45ACND con un total de 6.58 km aproximadamente, la sección típica es de un ancho de corona de 11,3 con dos carriles de 3,65m, berma de 3m al costado derecho de la circulación vehicular y 1m en otro costado, una cuneta con ancho de 1,1m en el costado izquierdo en el sentido de la circulación vehicular y hombro de 50cm. en el costado derecho. La estructura de pavimento esta conformada por una sub base granular SGB-38 de 15cm, Base tratada con Asfalto (BTA) 15cm, Capa intermedia de mezcla asfáltica semidensa MSC-25 de 11cm y una capa de rodadura de mezcla asfáltica densa MDC-19 de 6cm con un total de 47 cm. Construcción de dos intersecciones, una en el cruce de la Variante con la vía Zipaquirá - Nemocón en el sitio denominado Ave Colombiana y el segundo en el empalme de la Variante con la ruta 45 A 04 en el sitio denominado Noventa Grados. Incluye, para la Variante de Zipaquirá, la construcción de 51 obra hidraulicas y 3 box culvert pasa ganado que prolongan la obras de la calzada existente.
Mantenimiento y/o mejoramiento de carpeta de rodadura por medio de parcheo con mezcla en caliente tipo MSC 25, Base tratada con asfalto y MDC-25 entre los municipios de Zipaquirá - Ubaté y Chiquinquirá en una longitud de 97 km.
Construcción de la segunda calzada de Peaje de Casablanca PR 40+0000 - Ubaté (PR 52+0000) con una longitud total de 12 km aproximadamente, la sección típica es de un ancho de corona de 9,60m con dos carriles de 3,65m, berma de 1.80m al costado derecho de la circulación vehicular y 0,50m en otro costado, una cuneta con ancho de 1,20m en el costado izquierdo en el sentido de la circulación vehicular y hombro de 0,50 m en el costado derecho, con un separador de ancho variable.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL MHC 063		
INTEGRANTES:	MHC INGENIERIA Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES SAS 50% - MARIO ALBERTO HUERTAS COTES 50%		
CONTRATO No.	989 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 465.288.090.475,00
FECHA DE INICIO:	21/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ 58.580.051.078,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 523.868.141.553,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030		$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO ICEACSA - TPF		
INTEGRANTES:	TPF GETINSA EUROESTUDIOS 50% - ANTEA IBEROLATAM SUCURSAL COLOMBIA 50%		
CONTRATO No.	971 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 33.499.857.438,00
FECHA DE INICIO:	21/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 33.499.857.438,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTI	31/08/2030	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 11.235.709.523	$ 101.984.812.983	$ 40.928.571.429	$ 55.671.428.571	$ 28.085.714.286	$ 56.671.428.571	$ 65.533.333.333
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 11.235.709.523	$ 101.984.812.983	$ 40.928.571.429	$ 50.937.965.698	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ 4.733.462.873	$ 28.085.714.286	$ 56.671.428.571	$ 65.533.333.333
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.552.238.390	$ 2.595.238.095	$ 4.071.428.571	$ 4.328.571.429	$ 1.914.285.714	$ 3.328.571.429	$ 4.466.666.667
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.552.238.390	$ 2.595.238.095	$ 4.071.428.571	$ 4.328.571.429	$ 416.958.901	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.497.326.813	$ 3.328.571.429	$ 4.466.666.667

CONTRATO	VIGENCIA	2028	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 76.095.238.095	$ 59.576.190.476	$ 28.085.714.286
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 76.095.238.095	$ 59.576.190.476	$ 28.085.714.286
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.904.761.905	$ 4.423.809.524	$ 1.914.285.714
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.904.761.905	$ 4.423.809.524	$ 1.914.285.714

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 325.296.612.887,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 156.985.421.714,00	48,26%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 157.871.622.377,00	48,53%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 886.200.663,00	0,27%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 44.434.331.174,00	8,48%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 204.588.580.905,00	39,05%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 205.087.059.633,00	39,15%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 498.478.728,00	0,10%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 605.826.699,00	0,12%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.618.607.202,00	0,31%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 18/02/2025
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 190.677.909,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
- Los valores de obra programada e invertida se encuentran a corte del mes de enero 2025
- Los valores totales invertido y programado se encuentran a fecha de corte del presente informe y acorde a la reprogramación de inversiónes No.20.
-Inversión programada en la semana: Corresponde al valor básico acumulado del mes de febrero a la fecha del presente informe
-Inversión ejecutada en la semana: Corresponde al valor básico acumulado ejecutado del mes de febrero a la fecha del presente informe.
-El acta de ajuste provisional del mes de enero del 2025 se encuentra en revision por parte de la entidad.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 13.964.435.386,00	41,69%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 13.964.435.386,00	41,69%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 70.000.000,00	0,21%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 70.000.000,00	0,21%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 18/02/2025
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 272.545.595,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
-El acta de obra del mes de enero del 2025 se encuentra en revision por parte de la entidad

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,15
Acumulado:	0,07

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 48,26%
Meta Física Ejecutada % 48,53%
Avance o Atraso Físico % 0,27%

	Descripción de la Meta Física Contractual		Unidad	Cantidad	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base: Vigencia 2021	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Vigencia 2025	TOTAL	Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada: Avance Físico	Tramo y/o sector 1 (7Km)	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
	Estudios y diseños	Programada	%	100%	15,00%	45,64%	7,53%	28,28%	3,55%	100,00%	Prog	97,1%	95,7%		96,45%	96,45%
		Ejecutada			15,00%	45,64%	7,53%	28,28%		96,45%	Ejec	97,1%	95,7%		96,45%	96,45%
	Estudios y diseños Sitios Criticos y Modifcaion L.A (7 km)***	Programada	%	100%	N.A	N.A	N.A	N.A	80,00%	80,00%	Prog	N.A				
		Ejecutada			N.A	N.A	N.A	N.A	0%		Ejec	N.A				
*	Construcción	Programada	km	18,58	0,50	5,24	0,38	0,41	0,40	6,93	Prog	6,57	0,00		6,57	35,34%
		Ejecutada			0,50	5,24	0,38	0,41	0,11	6,64	Ejec	6,54	0,10		6,64	35,74%
*	Antencion a Sitios Criticos	Programada	Und	2,00	-	2,00	-	-		2,00	Prog	-	-		-	-
		Ejecutada			-	2,00	-	-		2,00	Ejec	-	-		-	-
*	Mantenimiento	Programada	km	344,00	92,00	13,00	7,42	27,77	13,00	153,19	Prog	13,21	111,22	17,67	142,09	92,75%
		Ejecutada			92,00	13,00	7,42	27,80	2,72	142,95	Ejec	13,21	111,22	18,52	142,95	93,31%
	Rehabilitación	Programada	km	-	-	-	-	-			Prog	-	-		-	-
		Ejecutada									Ejec	-	-		-	-

* El Interventor identifica la meta fisica aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

** Nota: Parala vigencia del año 2022 se tenia proyectado inicialmente continuar con el mantenimiento vial entre Zipaquirá - Chiquinquirá en una longitud de 32km, sin embargo se suspendió la actividad para priorizar la actividad de construcción de la segunda calzada, ejecutándose en la vigencia un valor de 13 km de mantenimiento
** Nota: Acorde al programa de obra vigente se tiene proyectado finalizar la actividad de mantenimiento el día 31/12/2024, por tanto se ajustan los km programados
***La provision para estudios y diseños de sitios críticos nuevos y los restudios y diseños equeridos para obtener la modificación de la licencia ambiental corresponde a los primeros 12km del tramo 2, sin embargo acorde a los recurosos de las vigencias se inician con los primeros 7 m. Dicha provision se creo a partir de la modificación No.3 del contrato 989-2021 acorde a las necesidades del proyecto.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta de concreto asfáltico 50 Ton/h	1	1
Planta de trituración 50 Ton/h	1	1
Terminadora de asfalto	1	1
Retroexcavadora sobre oruga 120 HP	2	1
Motoniveladora 120 HP	2	1
Compactador Vibratorio 8 Ton	2	4
Compactador Neumático 8 Ton	2	
Volquetas	10	21
Perforadora Jumbo (3 Brazos)*	2	
Perforadora Jumbo (2 Brazos)*	2	
Bomba de Inyección Lechada (2m3/h)*	2	
Total	**27**	**30**

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

En el desarrollo del Informe se detalla la totalidad de maquinaria y equipo

*Esta maquinaria no se requiere en obra por el momento

TRAMO Y/O SECTOR 1: Variante de Zipaquira Estructura de pavimento desde K0+470 a K2+680 y desde K2+770 - K7+050 con una longitud de 6,49 km

TRAMO Y/O SECTOR 2: Construccion segunda calzada PEAJE CASA BLANCA (PR 40+070) - UBATÉ (PR 67+070) 27km

TRAMO Y/O SECTOR 3: Chiquinquira PR 47+870 ruta 45A05 - Piedecuesta PR 80+081 Ruta 45A07

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	Cantera la Suiza, Km 29 costado sur vía El Vino - La Vega, Vereda Sabaneta, San Francisco, Cundinamarca	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	Cantera Los Pinos, KM 55 VIA, Zipaquirá-Ubaté, Sutatausa, Cundinamarca.	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	Cantera Ingeogravas, Vereda Neusa, Zipaquirá-Ubaté, Sutatausa, Cundinamarca	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACION:	Cantera La Resaca, vereda Yerbabuena, Chia, Cundinamarca	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: A continuación se relaciona las licencias ambientales de las fuentes de materiales anteriormente mencionadas. Resolución 1711 de 1999 La suiza, Resolución 2576 de 1996 El Triangulo, Resolución 0467 de 2014 Los Pinos y Resolución 0059 de 2015 La Resaca. El contratista ha implementado actividades de extracción en la cantera Los Pinos cuando se requiere grandes cantidades de material.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: El contrato se encuentra en la etapa de construcción y revisión de estudios y diseños. La licencia ambiental otorgada a la concesión comuneros es cedida en su totalidad al INVIAS y se inician actividades de cesión parcial para el proyecto al contra tista. A la fecha nos encontramos realizando ajustes al documento de cesión de acuerdo al pronunciamiento de la ANLA en cuanto al alcance de la licencia ambien tal. Actualmente se encuentra el proyecto en estudios para la modificación de la licencia ambiental mediante el desarrollo de un E studio de Impacto Ambiental.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Se aprueba el PAGA en su versión 9 en el comunicado C971-3754-2024 de la interventoría y con concepto favorable del INVIAS mediante comunicado 2024SVBOG-900179.

OBSERVACIONES: Se realiza el trámite de un PAGA para la ejecución de obras de mantenimiento (parcheo de pavimentos). Se continua con el desarrollo constructivo final del tramo 1. El contratista presenta el impacto ambiental para la modificación de la licencia ambiental y la interventoría inicia con la revisión del documento.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	174	17
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	70	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	104	9
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	70	8

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 191

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 135

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 948

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

SAU EN SUTATAUSA UBICADO EN LA CARRERA 3 No. 4-33 / CENTRO. CONTACTO 323 2457512

SAU BARANDILLAS EN ZIPAQUIRA UBICADO CALLE 3 No. 6-196 BARRIO BARANDILLAS. CONTACTO: 310 7540078

HORARIO DE ATENCIÓN SAU LUNES A VIERNES: 7:00 AM A 12:00 PM - 1:00 PM A 5:00 PM; SÁBADOS: 7:00 AM A 10:00 AM

REPORTE DE PQRS CONTRATO 989 DEL 2021 A FEBRERO DEL 2025:
No. de Quejas y Reclamos recibidos en el mes: 6
No. de quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 2
No. Acumulado de quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 6
No. de Quejas y Reclamos atendidos en el mes: 4
No. Acumulado de Quejas y Reclamos recibidas en el contrato: 225
No. Acumulado de Quejas y Reclamos atendidos en el contrato:219
REPORTE DE ACTAS DE VECINDAD:
Actas de inicio Variante Zipaquirá: 137
Actas de vecindad de inicio bandas alertadoras: 163
Actas de inicio picacho 1 y 2: 21
Actas de inicio tramo 2: 2
Actas de seguimiento Variante de Zipaquirá: 5
Actas de cierre Picacho 1 y 2: 21
Actas de cierre tramo 1: 109
21-02-2025: Por parte de interventoría se hace acompañamiento y verificación de las (2) unidades sociales existentes en el predio 031-D-T2-MCRC ubicados en el municipio de Tausa, en donde se indicó al profesional sociopredial del contratista la importancia de contar con el contrato de arrendamiento del año actual de la unidad social del señor Joaquín Fandiño, ya que el que fue remitido a interventoría esta hasta el 31 de diciembre de 2024. Respecto a la segunda unidad social, no se logró constatar que el señor Fernando Bello habita de manera permanente en el predio, ya que no se encontró durante la visita, presuntamente debido a que labora como conductor y tiene este espacio para sus días de descanso, cuenta con un contrato de arrendamiento indefinido.
21-02-2025: Se lleva a cabo mesa de trabajo entre el contratista y la interventoría, para hacer revisión de la solicitud enviada por el Consorcio Vial MHC 063 para cambiar la modalidad de pago por ítem no previsto para las actividades de Obras con Participación Comunitaria.
24-02.2025: Se da aprobación al volante No. 102 con el que el contratista informa sobre la reubicación de la oficina SAU de Sutatausa y socializa el nuevo horario de atención presencial, virtual y telefonico. Este volante es socializado este mismo día y se hace una entrega de 110 volantes en el municipio de Sutatausa y al rededores. Se encuentra pendiente en las carteleras informativas ubicadas en el AID del proyecto.
25-02-2025: Se da inicio por parte del contratista a la atención presencial en el nuevo lugar de la oficina SAU ubicada en la calle 2 No. 4-33.
Respecto a comunicados remitidos por interventoría, se envia respuesta al comunicado D 000005267, enviando observaciones al documento de arqueología incluido en el informe social No. 42. Por otro lado, se da respuesta al comunicado D 000005329 enviando concepto de aprobación para el traslado de la oficina SAU de Sutatausa y ajuste en el horario presencial.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	173
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	54
AVALÚOS APROBADOS:	37
PREDIOS ADQUIRIDOS:	18

Nota: Son 56 Franjas prediales adquiridos por la ANI, y 13 por INVIAS del Tramo1, 15 fichas aprobadas y 15 avalúos, y 2 procesos de expropiación con demanda admitida.
De 158 predios del tramo 2 Primer sector 7 Km, con 39 Fichas aprobadas y 22 avalúos y 3 con resoluciones de expropiación en notificación.

OBSERVACIONES:
Los estudios y diseños completos de fase III, del tramo 2, están en ejecución por lo que se priorizo el primer sector de 7 kilómetros con 88 predios y 7 mejoras; para adelantar la gestión predial 1°) PR 40 al 47; 2°) En los 5 kilómetros PR47 al PR 52, se tendrán que iniciar los Diseños y se tendrían 63 predios mas, Para avanzar en estas etapas, se están realizando las siguientes actividades:
1- Se llevó a cabo la revisión y verificación del predio 039-I-T2-MCRC, generando observaciones y ajustes que fueron comunicados al contratista a través de un correo electrónico. Asimismo, mediante el oficio C971-4057-2025, se realizó la revisión de la ficha predial correspondiente al predio 028-D-T2-MCRC, incluyendo igualmente observaciones dirigidas al contratista. Se emitió el oficio C971 -4066-2025 para remitir la ficha predial del predio 018-D-T2-MCRC, solicitando su revisión y el visto bueno por parte de la SS INVIAS. De manera similar, se elaboró un oficio para la remisión de la ficha predial del predio 015-D-T2-MCRC, con el objetivo de obtener la revisión y aprobación por parte de la misma.
2- A través del oficio C971-4057-2025, se realizó la revisión y verificación de los estudios de títulos de los predios 075-D-T2-MCRC y 076-D-T2-MCRC, generando observaciones y ajustes que fueron comunicados al contratista.
3- Mediante el oficio C971-4059-2025, se revisó y aprobó la Pre Acta No. 45 de febrero de 2025, la cual fue enviada a la SS INVAS para su revisión y obtención del visto de no objeción.
4- Se envió al contratista el oficio emitido por INVIAS, numerado 2025S-VBOG-009993, a través del oficio C971-4056-2025, el cual aborda la revisión y aprobación del insumo técnico relacionado con la ficha predial del predio 026-D-T2-MCRC.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Dentro de los de 3 componentes estratégicos del programa de sostenibilidad siendo 1) Gestión hacia operaciones sostenibles, 2) Gestión del cambio climático, 3) Gestión integral de sostenibilidad. Se tienen los siguientes reportes:

1) Se presenta una reducción en el consumo de combustible dada por la reducción de las actividades en la construcción de la Segunda Calzada de la Variante de Zipaquirá, y las actividades predominantes de mantenimientos y Rehabilitaciones.

2) Se identificaron las emisiones evitadas por la implementación de la tecnología de iluminación LED de bajo consumo en centro administrativo, oficinas y demás espacios de obra durante el mes de junio de 2024, para un ahorro de energía de 18 kWh/mes, ahorro determinado por el periodo facturado para el mes y con la implementación de estrategias a través de focos led.

3) se tiene un acumulado generado de 9490.54 toneladas de CO2, valor que corresponde a la suma de las emisiones mensuales calculadas. Este acumulado representa el 79.08%. Total establecido contractualmente. Se presenta un aumento en el consumo de combustible dada por el incremento de las actividades de rehabilitación y mantenimiento en el tramo Ubaté- Puente Nacional, conformación Glorieta de Ave Colombiana, y mantenimientos / Rehabilitación en la variante Zipaquirá.

4) Se reporta la entrega de residuos sólidos ordinarios específicamente de 0.69 Toneladas

5) Uso eficiente del papel: a la fecha a partir de la implementación de las estrategias para disminuir el consumo de papel, siendo las principales la utilización de medios digitales, uso de papel ecológico, reutilización de papel e impresión en ambas caras, se reporta un consumo promedio en oficina central del 15,8 %, SAU barandillas de 28,7% y campamento del 36,4% tomando como referencia la disponibilidad mensual que se tiene.
7) Teniendo en cuenta que el contrato en sus apéndices establece que la captura de CO2 equivalente se limitó a 12.000 toneladas durante toda la ejecución del proyecto, se presenta el acumulado de CO2 equivalente de 9490.54 toneladas de CO2, valor que corresponde a la suma de las emisiones mensuales calculadas. Este acumulado representa el 79.09 % del total establecido contractualmente

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

TÉCNICA

TRAMO 1 Continúa la construcción de la segunda calzada de la Variante de Zipaquirá realizando las siguientes actividades:

Conectante occidental:
-Corte de asfalto para bordillo de isleta.
-Excavación e inicio de instalación de bordillo para confinamiento de ciclo ruta

Puente peatonal:
- Instalación de 1er poste para luminarias en pasarela.
- Instalación de placas alveolares en rampa 2.
- Continúa instalación de placas alveolares en pasarela de pilas 2 y 3.
- Instalación de barandas en pasarela.
- Fundida de placas de curva en rampa 1.

K 2+820 - Obra No 19 (Arco metálico - Ave Colombiana) se realiza:
-Instalación de rajón para módulo 3 de canal de acceso.
-Fundida de placa inferior y 1er sección de muros módulo 2 de canal de acceso.
-Fundida de 3er y 4ta sección de muros módulo 1 de canal de acceso.
-Fundida de bordillo sobre pórtico de transición y placa triangular, se observa que la cota del bordillo es muy baja por lo que el contratista procede a instalar unas varillas a lo largo del bordillo, se aclara que cualquier imprevisto presentado por esta anomalía, será responsabilidad del contratista.
-Excavación para construcción de caja e instalación de válvula tubería de agua potable Barandillas, en conjunto con EPZ.

TRAMO 2

K44+180, Obra 31, instalación de sello rajón, geotextil y 1er capa de terraplén sobre tubería 900mm; fundida de 1er sección de muros de caja de inspección h=2m

K44+210 - K44+300: instalación de subbase granular, en la zona de fallo se instala una mezcla de SBG con fresado, una vez se cumplen las densidades se instala riego de imprimación.

Demarcación horizontal
Ruta 45A05
-Saboyé: PR58+0640 - PR58+0850 demarcación de 2 pictogramas de zona escolar, 2 textos de zona escolar y 1 cruce peatonal
-Saboyá: PR62+0190 y PR62+0409 demarcación de resaltos.
-Garavito: PR69+0452 y PR69+0750 demarcación de resaltos.
-Puente Nacional: PR71 a PR72 línea amarilla de eje.
-Puente Nacional: Pr78+0000 - PR81+0864 líneas de bordes blanca
Ruta 45 A 06
-Oiba - Confines: PR80+0000 - PR83+0500 demarcación de líneas blancas de borde.
Ruta 45A07
-San Gil - Curití: PR2+0500 - PR5+0800, líneas blancas de bordes
-San Gil - Curití: PR5+0800 - PR7+0500, línea amarilla de eje
-San Gil - Curití: PR7+0500 - PR11+0320, línea amarilla de eje y blancas de bordes

Bacheo Ruta 45 A 05
-Susa: abarcando entre PR28+0953 y PR29+0969 fresado e instalación de BTA y MDC-19

En la semana se ejecutaron las siguientes cantidades aproximadamente: Pedraplén: 127m3; Terraplén: 78m3; SBG: 130m3; BTA: 139m3; MDC-19: 284m3; Fresado: 423m3; Fabricación, transporte y montaje de estructura metálica: 444Kg.

En la semana se ejecutaron cantidades de Concreto hidráulico: Concreto 14MPa: 2.97m3; Concreto 28MPa: 58.4m3; Concreto 28MPa Zapatas: 3.17m3.

En la semana se ejecutaron cantidades de pintura: tramo lineal: 41.671m; Marcas viales: 388.87m2.

Se encuentra ejecutado las siguientes longitudes acumuladas por actividades en la construcción de la segunda calzada : Descapote: 6.58km, Excavación de explanación 6.58km, pedraplén 6.58km, Terraplén 6.58km, Subbase SGB-38 6.58km, BTA 6.58Km, MSC-25 6.58Km y MDC-19 6.5Km. De la longitud ejecutada de terraplén se encuentra en corona 6.57Km

Durante la semana disminuyen las precipitaciones de alta intensidad en el área de los trabajos, por lo cual, es posible un desarrollo normal en las actividades de obra en la variante de Zipaquirá sector Ave Colombiana para el arco metálico como armado de acero y fundida de concreto, así como la instalación de placas alveolares en el puente peatonal. Así mismo, en el Tramo 2, en la instalación material de terraplén, subbase granular y BTA.

La Interventoría registra el siguiente equipo en campo, incluyendo el mínimo requerido y el adicional para el cumplimiento de las metas físicas: , (2) Retrocargador, (1) Cargador, (1) Motoniveladora, (3) Minicargador, (4) Vibrocompactador, (2) Benitín, (1) Dumper, (20) Volquetas, (1) Bomba de concreto, (1) Autohormigonera, (1) Camabaja, (2) Torre de iluminación, (1) Finisher, (2) Camión irrigador, (2) Compresor, (2) Carrotanque de agua, (1) Grúa telescópica, (1) Barredora, (2) Fresadora, (1) Camión, (4) Camionetas, (3) Microbus, (3) Equipo de demarcación, (1) Grúa en los frentes de obra del proyecto

Dentro del control de calidad: La interventoría ha realizado la toma de muestra de los diferentes materiales para realizar el control de los ensayos a través de un laboratorio externo.Durante el proceso de instalación de las mezclas asfálticas se lleva acabo los controles de temperatura de BTA, MDC 25, MDC -19. En el caso de concretos se realiza la toma de asentamiento con el cono slump, toma de muestras en cilindros de concreto para posterior evaluación de resistencia a la compresión y en el caso de los pilotes se llevo a cabo pruebas de integridad. Se verifican para las actividades de demarcación de borde y eje los espesores secos y la reflectividad. Adicionalmente se realizan ensayos de control de calidad a los materiales en conjunto Interventoría y contratista en el laboratorio implementando por el contratista en el campamento ubicado en la intersección de Ave Colombiana, así como el acompañamiento semanal en la ejecución de ensayos de control de mezclas y materiales el laboratorio de la planta de producción de asfaltos CMOP.

En cuanto a las actividades de Estudios y Diseños Según informe semanal No. 190 de estudios y diseños radicado el 26 de febrero de 2025 se establece:

- El Contratista radica el oficio D-000005318, dando respuesta al oficio C971-3836-2024, por el cual se da respuesta a cada observación remitida por la interventoría del informe y anexos del componente de geotecnia – estabilidad de taludes del tramo Casablanca – Ubaté.
- El Contratista radica el oficio D-000005323, dando respuesta al oficio C971-3990-2025, por el cual se da respuesta a cada observación remitida por interventoría de los estudios geotécnicos del muro de contención proyectado entre el K41+716 y el K41+747.
- El Contratista radica el oficio D-000005327, dando respuesta al oficio C971-4006-2025, por el cual se da respuesta a cada observación remitida por interventoría del estudio geotécnico de la versión C del Pontón proyectado entre el K41+848 y el K41+873.
- El Contratista radica el oficio D-000005336, por el cual se hace entrega de los planos y memoria de cálculo de iluminación del sector de Ave Colombiana en versión E, para su revisión y aprobación

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar con el reforzamiento de señalización en sitios críticos de accidentalidad, mediante la instalación de señales verticales y/o demarcación, de acuerdo con los inventarios y esquemas realizados por parte de los especialistas de tránsito.

Continuar la construcción del canal de acceso a la obra del arco metálico y la obra de transición entre los dos tramos de arco metálico ya construidos. Terminar el montaje de la rampa oriental del puente peatonal y el armado de la estructura metálica. Continuar la construcción del piso en el puente vehicular con las placas alveolares y losas fundidas en sitio.

Continuar la construcción de cunetas revestidas en concreto y la construcción de las obras para la recolección de aguas lluvias en el sector de la Glorieta de Ave Colombiana y en la calzada existente.

Continuar las actividades de descapote, excavación y construcción de capas de mejoramiento con material de terraplén y construcción de capa de subbase en el Tramo 2. Igualmente terminar la construcción de la obra hidráulica No. 31 en tubería de concreto reforzado diámetro 0.90 m.

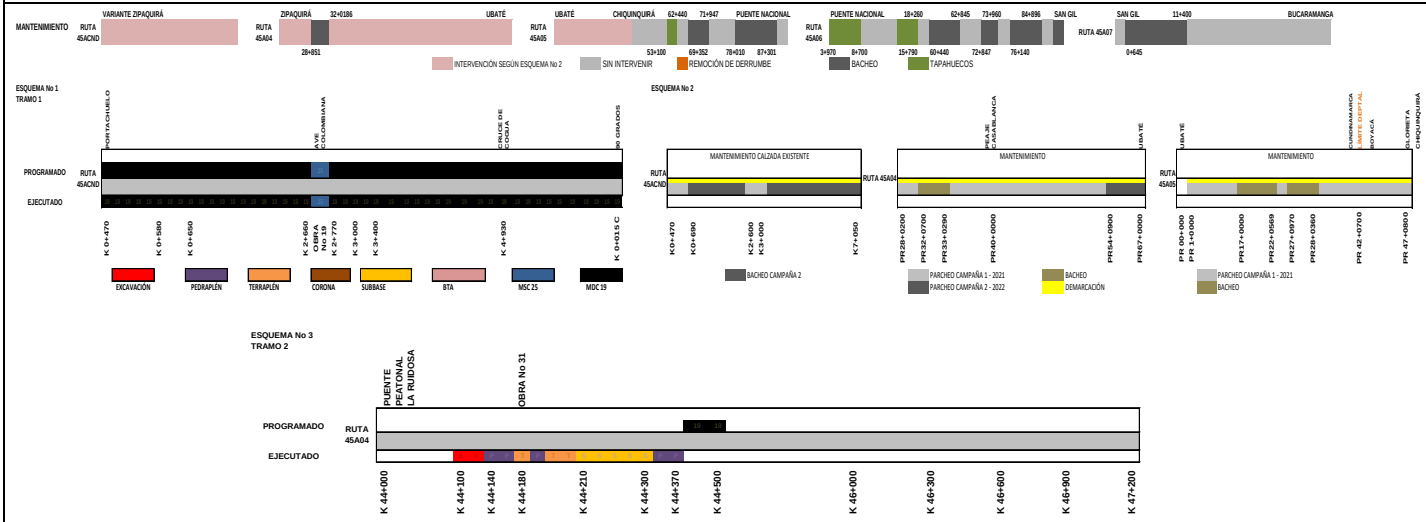
Continuar con la actividad de pintura de líneas de demarcación y marcas viales en los sectores ya establecidos en las rutas 45A04, 45A05, y 45A06 así como el sello de fisuras como medida provisional, evitando que el agua penetre a la carpeta asfáltica, y se produzcan daños aún mayores a la superficie.

Continuar las actividades de mantenimiento de la carpeta asfáltica mediante Tapa huecos, parcheos técnico y Bacheos en los sectores de Zipaquirá - Ubaté, Ubaté -Chiquinquirá, Saboya - Puente Nacional - Oiba - Socorro - San Gil Peaje Curití, para atender compromisos adquiridos con la comunidad en las reuniones de Socorro, Saboyá, Curití

Continuar con los trabajos de adecuación de campamento en el K44+200 para las actividades constructivas del tramo 2.

Intensificar actividades de gestión predial en los primeros 7 km. del tramo Peaje de Casablanca - Ubaté para lograr permisos de intervención y así dar inicio en los próximos meses, la construcción de la segunda calzada en este tramo.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



BACHEO RUTA 45 A 05, SUSA, PR28+0521 - PR28+0545, FRESADO E INSTALACIÓN DE BTA Y MDC-19



DEMARCACIÓN RUTA 45 A 07, SAN GIL - CURITÍ, PR5+0800 - PR11+0320, DOBLE LÍNEA AMARILLA DE EJE



TRAMO 2, K44+210 - K44+300, INSTALACIÓN DE RIEGO DE IMPRIMACIÓN



VARIANTE ZIPAQUIRÁ, OBRA No 19, FUNDIDA DE PLACA INFERIOR DE MÓDULO 3 DE CANAL DE ACCESO



DEMARCACIÓN RUTA 45 A 05, SABOYÁ, PR58+0800, DEMARCACIÓN DE TEXTO DE ZONA ESCOLAR



DEMARCACIÓN RUTA 45 A 06, OIBA - SOCORRO, PR80+0000 - PR83+0500, LÍNEAS BLANCAS DE BORDES



VARIANTE ZIPAQUIRÁ, PUENTE PEATONAL, INSTALACIÓN DE PLACAS ALVEOLARES EN RAMPA 2



VARIANTE ZIPAQUIRÁ, OBRA No 19, FUNDIDA DE BORDILLO SOBRE PÓRTICO DE TRANSICIÓN Y PLACA TRIANGULAR, COTA BAJA



VARIANTE ZIPAQUIRÁ, CONECTANTE OCCIDENTAL, INSTALACIÓN DE BORDILLO DE CONFINAMIENTO DE CICLO RUTA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
SE REALIZÓ CONTROL, SUPERVISIÓN A LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA CAPETA ASFÁLTICA QUE SE VIENE EJECUTANDO EN LOS CORREDORES OBJETO DEL CONTRATO CON EL FIN DE MITIGAR LA SINIESTRALIDAD VIA. ASI MISMO SE REALIZO RECORRIDO EN LOS SECTORES ENTREOIBA - OLIVAL PARA DEFINIR LOS SECTORE Y TRAMOS A INTERVENIR.	
SE REALIZÓ CONTROL DE CALIDAD, SUPERVISIÓN A LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LA CAPETA ASFÁLTICA QUE SE VIENE EJECUTANDO EN EN EL SECTOR DE LA RUTA RUTA 45 A 06 OIBA , RUTA 45 A 07 SAN GIL PEAJE CURITI,	
CON OFICIO C971-3729-2024 SE REITERA AL CONTRATISTA LA DEMARCACIÓN VIAL Y SELLO DE GRIETAS EN PAVIMENTO ASFÁLTICO EN LOS SECTORES DEL CORREDOR QUE ASÍ LO REQUIEREN	
	FIRMA:
	NOMBRE: LUIS ANTONIO RUEDA RUEDA
	Matrícula Profesional No.: 68202-16905 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Anexo No 2.

MEPI-MN1-IN-15-FR-4 Maquinaria y equipo contrato de obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES - GRUPO ORIENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: feb-25

PROYECTO: RUTA DE LOS COMUNEROS

CONTRATO No. 989 DE 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL MHC 063

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 971 DE 2021

INTERVENTORÍA: CONSORCIO ICEACSA-TPF

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																															
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28				
Retroexcavadora de oruga	Kobelco SK 350 No 5		Casablanca - Ubaté	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	I	R	R	I	I	R	R	R	R	R				
Retroexcavadora de oruga	Volvo EC460BLC No 13 - 2009	1,9m3 / 184 KW	Variante Zipaquirá	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A				
Retroexcavadora de oruga	Volvo Ex360BLC No 13		Variante Zipaquirá																												A				
Retrocargador	CAT 428 No 66		Variante Zipaquirá	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	I	I				
Retrocargador	CAT 428 E No 70		Casablanca - Ubaté	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	I	I	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A				
Bulldozer sobre oruga	Caterpillar No 23		Casablanca - Ubaté	R	R	R																													
Bulldozer sobre oruga	Caterpillar No 26	D6N	Variante Zipaquirá	I	I	I	I	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	R	R	R	R	R	R	R	I	I	I				
Motoniveladora	Caterpillar 120 k No 33	767	Casablanca - Ubaté	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	I	I	I	I	I	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A				
Cargador	JCB No. 67		Variante Zipaquirá	I	I	I	I	A	A	A	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I				
Minicargador	Cat No 45		Variante Zipaquirá	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A				
Minicargador	Volvo 02		Variante Zipaquirá	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	I	I	R	R	R				
Minicargador	New Holland l223		Variante Zipaquirá																											A	A				
Vibro compactador de rodillo	Caterpillar CS533E No 36 - 2009	12 Ton	Casablanca - Ubaté	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	I	I	I	I	I	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A				
Vibro compactador de rodillo	Caterpillar No 35		Variante Zipaquirá	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	A	A	A	A	I	I	I	I	A	A	I	I				
Benitin	Dynapac CC 1200 No 15		Zipaquirá - Chiquinquirá (mantenimiento)	I	I	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	R	R	R	A	A	R	R	R				
Benitin	Caterpillar CB24 35		Variante Zipaquirá	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	I	I	I	I	I	A	A	A	A				
Benitin	Caterpillar 34		Variante Zipaquirá	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I				
Volqueta Tipo Dumper	Volvo No 38	15 m3	Variante Zipaquirá	R	R	R	R	R	R	R																									
Volqueta Tipo Dumper	Volvo No 39	15 m3	Casablanca - Ubaté	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	I	I	I	R	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A				
Volqueta doble Troque	Mack No 73	14m3	Variante Zipaquirá	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A				
Volqueta doble Troque	Mack No 76	14m3	Variante Zipaquirá	I	I	A	A	A	A	R	R	R	R	R	A	A	A	I	I	A	A	A	A	I	I	I	A	A	I	I	I				
Volqueta doble Troque	Mack No 80	14m3	Casablanca - Ubaté	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A				
Volqueta doble Troque	Dina Internacional No 85	14m3	Variante Zipaquirá	I	I	I	I	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A				
Volqueta doble Troque	Dina Internacional No 90	14m3	Ubaté - Puente nacional	I	I	A	A	A	A	I	I	I	A	I	A	A	A	I	I	A	A	A	A	I	I	I	A	A	I	I	I				
Volqueta doble Troque	Dina SKH 571 (88)	14m3	Variante Zipaquirá	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	A	A	A	A	A				
Volqueta doble Troque	Dina SKH 794	14m3	Ubaté - Puente nacional			A	A	A	I	I	I	I	A	I	I	A	A	I	I	A	A	A	I	I	I	I	A	A	I	I	I				
Auto hormigonera	Dieci No 12 - 2011	2m3	Variante Zipaquirá	I	I	A	A	R	R	R	R	R	R	A	I	I	A	I	I	A	I	A	A	A	I	I	A	A	A	A	I				
Auto hormigonera	Piccini Ni . 15		Variante Zipaquirá	I	I	I	I	A	A	A	I	I	A	A	A	I	I	I	I	I	I														
Camabaja	SKI 220 No 50		Variante Zipaquirá	I	I	A	A	A		A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A				
Carro tanque de agua (ballenera)	Caterpillar 613B No 22	5000 Galones	Variante Zipaquirá	I	I	A	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A				
Bomba de concreto			Variante Zipaquirá	I	I	I	A	I	A	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A				
Compresor	Ingersollrand 01		Ubaté - Puente nacional	I	I	A	A	A	A	I	I	I	A	I	I	A	A	I	I	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I				
Martillo compresor			Ubaté - Puente nacional							I	I	I	A	I	A	A	A	I	I	A	A	A	A	I	I	I	A	A	I	I	I				
Tractor			Variante Zipaquirá	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	I	I	I				
Equipo de demarcación			Puente Nacional - Curití	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	I	I	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A				
Equipo de demarcación		m2	Chiquinquirá - Puente Nacional																			A	A	A	I	I	I	A	A	A	I				
Equipo de demarcación			Puente Nacional - Curití												A	A	A	I	I	I	R	R	A	A	I	I	A	A	A	A	I				
Grúa telescópica			Casablanca - Ubaté	I	I	I	I	A	A	A	I	I	A	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	I	I	I	A	A	A	A				
Clasificadora	Wacker Neuson		Casablanca - Ubaté	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I				
Extendedora de concreto	Wacker Neuson		Variante Zipaquirá	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	A	A	A	R	R	R	R	R	R	R	R	R				
Fresadora	Wirtgen No 2		Ubaté - Puente nacional	I	I	A	A	A	A	I	A	I	A	A	A	A	I	I	I	I	A	A	A												
Finisher	Dynapac No 03		Ubaté - Puente nacional	I	I	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	I	I	I	A	A	I	A	A				
Finisher	Dynapac No 05		Variante Zipaquirá																											A	A				
Finisher	ATLAS COPCO No 04		Variante Zipaquirá	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R				
Irrigador	OAO127		Ubaté - Puente nacional	I	I	A	A	A	A	I	I	I	A	I	A	A	A	I	I	I	I	I	I	A	I	I	A	A	I	I	I				
Fresadora	Wirtgen W10000 (02)		Ubaté - Puente nacional	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R				
Fresadora	P R 450C - No. 32		Ubaté - Puente nacional													A	A	I	I	A	A	R	R	R	R	R	R	A	I	I	I				
Minicargador cat	CAT No 46		Variante Zipaquirá	I	I	A	A	A	A	I	I	I	A	I	A	A	A	I	I	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I				
Luminaria	Coleman 0561		Variante Zipaquirá / Ubaté - Puente nacional	I	I	A	A	A	A	I	I	I	A	I	I	A	A	I	I	A	A	A	A	I	I	I	A	A	I	I	I				
Luminaria	Wacker Neusan LTNG		Variante Zipaquirá	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	I	I	A	A	I	I	I				

| | | |

Anexo No 3.

MEPI-MN1-IN-15-FR-6 Personal de obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	5/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES GRUPO ORIENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: 989-2021

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL MHC 063

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: feb-25

PROYECTO: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRÁ -BARBOSA -BUCARAMANGA; GIRÓN -PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 1

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 971 de 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO ICEACSA TPF

NOMBRE ARL: SURA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COLSUBSIDIO

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																																Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (indicar noveda de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	###																		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	5/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES GRUPO ORIENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: 989-2021

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL MHC 063

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: feb-25

PROYECTO: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRÁ -BARBOSA -BUCARAMANGA; GIRÓN -PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 1

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 971 de 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO ICEACSA TPF

NOMBRE ARL: SURA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COLSUBSIDIO

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																																Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (indicar noveda de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	###																		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	5/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES GRUPO ORIENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: 989-2021

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL MHC 063

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: feb-25

PROYECTO: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRÁ -BARBOSA -BUCARAMANGA; GIRÓN -PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 1

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 971 de 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO ICEACSA TPF

NOMBRE ARL: SURA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COLSUBSIDIO

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																																Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (indicar noveda de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	###																		

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	5/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES GRUPO ORIENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: 989-2021

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL MHC 063

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: feb-25

PROYECTO: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRÁ -BARBOSA -BUCARAMANGA; GIRÓN -PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 1

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 971 de 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO ICEACSA TPF

NOMBRE ARL: SURA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COLSUBSIDIO

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																																	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (indicar noveda de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	###																		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	5/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES GRUPO ORIENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: 989-2021

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL MHC 063

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: feb-25

PROYECTO: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRÁ -BARBOSA -BUCARAMANGA; GIRÓN -PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 1

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 971 de 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO ICEACSA TPF

NOMBRE ARL: SURA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COLSUBSIDIO

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																																Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (indicar noveda de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	###																		

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	5/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES GRUPO ORIENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: 989-2021

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL MHC 063

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: feb-25

PROYECTO: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRÁ -BARBOSA -BUCARAMANGA; GIRÓN -PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 1

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 971 de 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO ICEACSA TPF

NOMBRE ARL: SURA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COLSUBSIDIO

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																															Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (indicar noveda de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	###																
																																						Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administrador a de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensació n	Valor SENA	Valor ICBF	
93	MORA CEPEDA PAULA DANIELA	1057607448	ASISTENTE TALENTO HUMANO OBRA	$ 2,500,000	S	D						S	D						S	D			ING	X	S	D	X	X	X	X	X			MARIO ALBERTO HUERTAS COTES	$ 1,000,000	$ 69,600	V	NUEVA EPS S.A.	1070905715	$ 40,000	PORVENIR	1070905715	$ 160,000	$ 40,000	$ 0	$ 0	Ingreso 20/02/2025		
94	ZABALA BERROCAL OSCAR DARIO	1067859959	OFICIAL EXTENDEDORA CONCRETO	$ 2,000,000	S	D						S	D						S	D		ING	X	X	X	S	D	X	X	X	X	X			MARIO ALBERTO HUERTAS COTES	$ 1,800,000	$ 125,300	V	NUEVA EPS S.A.	1070905715	$ 72,000	PROTECCIO N	1070905715	$ 288,000	$ 72,000	$ 0	$ 0	Ingreso por traslado 18/02/2025	
95	NEGRETE PACHECO CARLOS ANDRES	1067893519	OPERADOR CAMION GRUA CHEVROLET SPM 968	$ 4,100,000	S	D	X	X	X	X	X	S	D	X	X	X	X	X	S	D	X	X	X	X	X	S	D	X	X	X	X	X			MARIO ALBERTO HUERTAS COTES	$ 4,100,000	$ 178,400	IV	EPS SURA	1070905715	$ 164,000	PORVENIR	1070905715	$ 656,000	$ 164,000	$ 0	$ 0		
96	JIMENEZ MONTERO EDWIN DAVID	1069100434	ASISTENTE MAQUINARIA Y EQUIPO	$ 1,800,000	S	D	X	X	X	X	X	S	D	X	X	X	X	X	S	D	X	X	X	X	X	S	D	X	X	X	X	X			MARIO ALBERTO HUERTAS COTES	$ 1,800,000	$ 125,300	V	EPS SURA	1070905715	$ 72,000	PORVENIR	1070905715	$ 288,000	$ 72,000	$ 0	$ 0		
97	MOLINA NIÑO NESTOR JULIAN	1069100660	CADENERO SEGUNDO	$ 1,600,000	S	D	X	X	X	X	X	S	D	X	X	X	X	X	S	INC	INC	INC	INC	INC	INC	INC	INC	INC	INC	INC	INC			MARIO ALBERTO HUERTAS COTES	$ 1,619,170	$ 69,800	V	COMPENSA R EPS	1070905715	$ 64,800	PORVENIR	1070905715	$ 259,100	$ 40,100	$ 0	$ 0	Incapacidad 16/02/2025 al 28/02/2025		
98	GIL AREVALO MAURICIO	1069265330	CONDUCTOR 2.TROQ. MACK 72 GLB-277	$ 2,300,000	S	D	X	X	X	X	X	S	D	X	X	X	X	X	S	D	X	X	X	X	X	S	D	X	X	X	X	X			MARIO ALBERTO HUERTAS COTES	$ 2,300,000	$ 160,100	V	FAMISANAR EPS	1070905715	$ 92,000	PROTECCIO N	1070905715	$ 368,000	$ 92,000	$ 0	$ 0		
99	CAMARGO RODRIGUEZ LORENZO	1070607202	CONDUCTOR SENCILLA DINA 08 SKH-803	$ 2,000,000	S	D	X	X	X	X	X	S	D	X	X	X	X	X	S	D	X	X	X	X	X	S	D	X	X	X	X	X			MARIO ALBERTO HUERTAS COTES	$ 2,193,478	$ 152,700	V	FAMISANAR EPS	1070905715	$ 87,800	PORVENIR	1070905715	$ 351,000	$ 87,800	$ 0	$ 0		
100	VILLAMIZAR VILLAMIZAR JOSE EVANGELISTA	1070943492	OPERADOR GRUA TELESCOPICA MERLE No 5	$ 3,000,000	S	D	INC	INC	X	X	X	S	D	X	X	X	X	X	S	D	X	X	X	X	X	S	D	X	X	X	X	X			MARIO ALBERTO HUERTAS COTES	$ 2,933,320	$ 194,900	V	FAMISANAR EPS	1070905715	$ 117,400	COLPENSIO NES	1070905715	$ 469,400	$ 112,000	$ 0	$ 0	Incapacidad 03/02/2025 al 04/02/2025	
101	RINCON BACHILLER JUAN CARLOS	1070951879	OPERADOR RETRO EXC. KOBELCO SK 350 5	$ 4,100,000	S	D	X		X	X	X	S	D	X	X	X	X	X	S	D	X	X	X	X	X	S	D	X	X	X	X	X			MARIO ALBERTO HUERTAS COTES	$ 4,100,000	$ 285,400	V	FAMISANAR EPS	1070905715	$ 164,000	COLPENSIO NES	1070905715	$ 656,000	$ 164,000	$ 0	$ 0		
102	MORA MORA WILLIAM JOHAN	1070958972	OPERADOR TRIT./CLAS. ASTEC JCI GT165	$ 3,000,000	S	D	RET					S	D						S	D						S	D								MARIO ALBERTO HUERTAS COTES	$ 3,228,261	$ 224,700	V	NUEVA EPS S.A.	1070905715	$ 129,200	PORVENIR	1070905715	$ 516,600	$ 129,200	$ 0	$ 0	Retiro 03/02/2025	
103	BARBOSA CANACUE WEHIMAR	1070959621	OPERADOR FRESADORA WIRTGEN 2100 DC 3	$ 3,400,000	S	D	X		X	X	X	S	D	X	X	X	X	X	S	D	X	X	X	X	X	S	D	X	X	X	X	X			MARIO ALBERTO HUERTAS COTES	$ 3,710,434	$ 258,300	V	FAMISANAR EPS	1070905715	$ 148,500	PROTECCIO N	1070905715	$ 593,700	$ 148,500	$ 0	$ 0		
104	CAMELO SEGURA YOHAN ALDEMAR	1072447725	OPERADOR CILINDRO HAMM HD 75K 23	$ 2,500,000	S	D	X		X	X	X	S	D	X	X	X	X	X	S	D	X	X	X	X	X	S	D	X	X	X	X	X			MARIO ALBERTO HUERTAS COTES	$ 2,540,761	$ 176,900	V	NUEVA EPS S.A.	1070905715	$ 101,700	PORVENIR	1070905715	$ 406,600	$ 101,700	$ 0	$ 0		
105	BENITEZ OTALORA KEVIN SEBASTIAN	1072673962	ASISTENTE SOCIAL	$ 1,800,000	S	D	X		X	X	X	S	D	X	X	X	X	VAC	VAC	VAC	VAC	VAC	VAC	X	X	S	D	X	X	X	X	X			MARIO ALBERTO HUERTAS COTES	$ 1,800,000	$ 100,300	V	NUEVA EPS S.A.	1070905715	$ 72,000	PORVENIR	1070905715	$ 288,000	$ 72,000	$ 0	$ 0	Vacaciones14/02/2025 al19/02/2025	
106	RAMIREZ JOHN FREDY	1072744032	CONDUCTOR 2.TROQ. DINA 84 SOA-804	$ 2,300,000	S	D	X	SE	SE	X	X	S	D	X	X	X	X	X	S	D	X	X	X	X	X	S	D	X	X	X	X	X			MARIO ALBERTO HUERTAS COTES	$ 2,373,221	$ 152,900	V	FAMISANAR EPS	1070905715	$ 95,000	PORVENIR	1070905715	$ 379,800	$ 94,100	$ 0	$ 0	Salario Emocional 4/02/2025 al5/02/2025	
107	CHUNZA ROMERO JORGE ARMANDO	1073532958	CADENERO PRIMERO INSPECTOR	$ 2,600,000	S	D	RET					S	D						S	D						S	D								MARIO ALBERTO HUERTAS COTES	$ 86,667	$ 6,100	V	EPS SANITAS	1070905715	$ 3,500	PROTECCIO N	1070905715	$ 13,900	$ 77,500	$ 0	$ 0	Retiro 03/02/2025	
108	SANCHEZ MALDONADO HENRY GIOVANNY	1075655674	ALMACENISTA OBRA	$ 1,800,000	S	D	X	RET				S	D						S	D						S	D								MARIO ALBERTO HUERTAS COTES	$ 240,000	$ 16,800	V	SALUD TOTAL EPS	1070905715	$ 9,600	PORVENIR	1070905715	$ 38,400	$ 30,800	$ 0	$ 0	Retiro 04/02/2025	
109	RODRIGUEZ GOMEZ ROBERTO	1075656178	CONDUCTOR 2.TROQ. DINA 90 SKH-632	$ 2,500,000	S	D	X	X	X	X	X	S	D	X	X	X	X	X	S	D	X	X	X	X	X	S	D	X	X	X	X	X			MARIO ALBERTO HUERTAS COTES	$ 2,500,000	$ 174,000	V	SALUD TOTAL EPS	1070905715	$ 100,000	COLPENSIO NES	1070905715	$ 400,000	$ 100,000	$ 0	$ 0		
110	GARCIA BOLIVAR LILIA JOHANA	1075658523	ASISTENTE GESTION DOCUMENTAL OBRA	$ 1,800,000	S	D	X	X	X	X	X	S	D	X	X	X	X	X	S	D	X	X	X	X	X	S	D	X	CD	X	X	X			MARIO ALBERTO HUERTAS COTES	$ 1,787,444	$ 117,000	V	EPS SURA	1070905715	$ 71,500	PROTECCIO N	1070905715	$ 286,000	$ 69,600	$ 0	$ 0	Calamidad Domestica 25/02/2025	

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	5/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES GRUPO ORIENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: 989-2021

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL MHC 063

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: feb-25

PROYECTO: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRÁ -BARBOSA -BUCARAMANGA; GIRÓN -PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 1

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 971 de 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO ICEACSA TPF

NOMBRE ARL: SURA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COLSUBSIDIO

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																																Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (indicar noveda de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	###																		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	5/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES GRUPO ORIENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: 989-2021

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL MHC 063

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: feb-25

PROYECTO: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRÁ -BARBOSA -BUCARAMANGA; GIRÓN -PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 1

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 971 de 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO ICEACSA TPF

NOMBRE ARL: SURA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COLSUBSIDIO

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																																Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (indicar noveda de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	###																		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	5/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES GRUPO ORIENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: 989-2021

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL MHC 063

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: feb-25

PROYECTO: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRÁ -BARBOSA -BUCARAMANGA; GIRÓN -PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 1

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 971 de 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO ICEACSA TPF

NOMBRE ARL: SURA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COLSUBSIDIO

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																																Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (indicar noveda de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	###																		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	5/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES GRUPO ORIENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: 989-2021

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL MHC 063

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: feb-25

PROYECTO: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRÁ -BARBOSA -BUCARAMANGA; GIRÓN -PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 1

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 971 de 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO ICEACSA TPF

NOMBRE ARL: SURA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COLSUBSIDIO

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																																	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (indicar noveda de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	###																		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	5/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES GRUPO ORIENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: 989-2021

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL MHC 063

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: feb-25

PROYECTO: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRÁ -BARBOSA -BUCARAMANGA; GIRÓN -PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 1

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 971 de 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO ICEACSA TPF

NOMBRE ARL: SURA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COLSUBSIDIO

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																																				Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (indicar noveda de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)			
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	###												Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administrador a de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensació n	Valor SENA	Valor ICBF	
183	RAMIREZ GALINDO JOSE FERNEY	1055247079	OPERARIO	$ 1,423,500	S	D						S	D						S	D						S	D														VYS COMERCIAL SAS /JO SEÑALIZAR	$ 1,423,500	$ 99,100	V	SALUD TOTAL EPS	1069744804	$ 57,000	PROTECCIO N	1069744804	$ 227,800	$ 52,000	$ 0	$ 0	Fecha de pago 21/03/2025		
184	SALDAÑA GALINDO JOSE HENRY	80745594	OPERARIO	$ 1,423,500	S	D						S	D						S	D						S	D														VYS COMERCIAL SAS /JO SEÑALIZAR	$ 1,423,500	$ 99,100	V	SALUD TOTAL EPS	1069744804	$ 57,000	COLFONDO S	1069744804	$ 227,800	$ 55,200	$ 0	$ 0	Fecha de pago 21/03/2025		
185	ORTEGÓN FERRO JULIO MOISES	7307743	SUPERVISOR	$ 5,000,000	S	D						S	D						S	D						S	D														VYS COMERCIAL SAS /JO SEÑALIZAR	$ 5,000,000	$ 348,000	V	FAMISANAR EPS	1069744804	$ 200,000	OLPENSIONE	1069744804	$ 800,000	$ 200,000	$ 0	$ 0	Fecha de pago 21/03/2025		
186	PEÑA VARGAS CARLOS ALBERTO	1033684346	OPERARIO	$ 1,918,100	S	D	X	X	X	X	X	S	D	X	X	X	X	X	S	D	X	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X										VYS COMERCIAL SAS	$ 1,918,100	$ 133,500	V	COMPENSA R EPS	1070067952	$ 76,800	PORVENIR	1070067952	$ 306,900	$ 76,800	$ 0	$ 0	Fecha de pago 06/03/2025		
187	CAICEDO RIAÑO PABLO ANTONIO	79566921	OPERARIO	$ 1,584,600	S	D						S	D						S	D	X	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X										VYS COMERCIAL SAS	$ 1,584,600	$ 110,300	V	FAMISANAR EPS	1070067952	$ 63,400	COLFONDO S	1070067952	$ 253,600	$ 63,400	$ 0	$ 0	Fecha de pago 06/03/2025		
188	SALAS SÁNCHEZ JUAN SEBASTIÁN	1014303283	OPERARIO	$ 1,423,500	S	D						S	D						S	D	X	X	X	X	X	S	D	X	X	X	X										VYS COMERCIAL SAS	$ 1,423,500	$ 99,100	V	FAMISANAR EPS	1070067952	$ 57,000	PORVENIR	1070067952	$ 227,800	$ 52,000	$ 0	$ 0	Fecha de pago 06/03/2025		
189	ROSARIO VARGAS JHON HECTOR	1003359685	AYUDANTE	$ 1,423,500	S	D						S	D						S	D	X	X	X	X	X	S	D	X	X	X	X										VYS COMERCIAL SAS	$ 1,423,500	$ 99,100	V	NUEVA EPS S.A.	1070067952	$ 57,000	COLPENSIO NES	1070067952	$ 227,800	$ 57,000	$ 0	$ 0	Fecha de pago 06/03/2025		
190	VARGAS BELTRAN WILMER JOHAN	1076516639	OPERARIO	$ 1,423,500	S	D	X	X	X	X	X	S	D	X	X	X	X	X	S	D	X	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X										VYS COMERCIAL SAS	$ 1,423,500	$ 99,100	V	FAMISANAR EPS	1070067952	$ 57,000	PORVENIR	1070067952	$ 227,800	$ 57,000	$ 0	$ 0	Fecha de pago 06/03/2025		
191	TELLEZ CHAPARRO TANIA YULIETH	1000253811	AYUDANTE	$ 1,423,500	S	D	X	X	X	X	X	S	D	X	X	X	X	X	S	D	X	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X										VYS COMERCIAL SAS	$ 1,423,500	$ 99,100	V	COMPENSA R EPS	1070067952	$ 57,000	PORVENIR	1070067952	$ 227,800	$ 57,000	$ 0	$ 0	Fecha de pago 06/03/2025		
192	MALAVER CHAVEZ HAROLD GIOVANY	1003823946	AYUDANTE	$ 1,423,500	S	D	X	X	X	X	X	S	D	X	X	X	X	X	S	D	X	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X										VYS COMERCIAL SAS	$ 1,423,500	$ 99,100	V	EPS SURA	1070067952	$ 57,000	PROTECCIO N	1070067952	$ 227,800	$ 57,000	$ 0	$ 0	Fecha de pago 06/03/2025		
193	BUSTOS CLAUDIA MILENA	107565890	AUXILIAR SST	$ 1,190,000	S	D						S	D	ING	X	X	X	X	S	D	X	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X										VYS COMERCIAL SAS	$ 1,190,000	$ 82,824	V	COMPENSA R EPS	1070067952	$ 47,600	OLPENSIONE	1070067952	$ 190,400	$ 47,600	$ 0	$ 0	Ingreso 10/02/2025 Fecha de pago 06/03/2025		
194	TAYO JHON ALEXANDER	80795127	OPERARIO	$ 1,328,600	S	D	ING					S	D		X	X	X	X	S	D				X	X	S	D	X	X	X	X										VYS COMERCIAL SAS	$ 1,328,600	$ 92,493	V	NUEVA EPS S.A.	1070067952	$ 53,200	PROTECCIO N	1070067952	$ 212,613	$ 53,200	$ 0	$ 0	Ingreso 3/02/2025 Fecha de pago 06/03/2025		
195	TAYO JUAN CARLOS	80263350	OPERARIO	$ 1,328,600	S	D	ING					S	D		X	X	X	X	S	D				X	X	S	D	X	X	X	X										VYS COMERCIAL SAS	$ 1,328,600	$ 92,493	V	NUEVA EPS S.A.	1070067952	$ 53,200	PORVENIR	1070067952	$ 212,613	$ 53,200	$ 0	$ 0	Ingreso 3/02/2025 Fecha de pago 06/03/2025		
196	MORA ANDRES	79837150	OPERARIO	$ 1,328,600	S	D	ING					S	D		X	X	X	X	S	D				X	X	S	D	X	X	X	X										VYS COMERCIAL SAS	$ 1,328,600	$ 92,493	V	COMPENSA R EPS	1070067952	$ 53,200	PORVENIR	1070067952	$ 212,613	$ 53,200	$ 0	$ 0	Ingreso 3/02/2025 Fecha de pago 06/03/2025		
197	SUAREZ JUAN MANUEL	1075679961	OPERARIO	$ 569,400	S	D						S	D						S	D	ING			X	X	S	D	X	X	X	X										VYS COMERCIAL SAS	$ 569,400	$ 39,630	V	NUEVA EPS S.A.	1070067952	$ 22,776	PORVENIR	1070067952	$ 91,104	$ 22,776	$ 0	$ 0	Ingreso 17/02/2025 Fecha de pago 06/03/2025		
198	GUTIERREZ CAMELO ERIKA LUCÍA*	20362761	ARQUEÓLOGA LÍDER	$ 6,475,000	S	D						S	D						S	D						S	D														ERIKA LUCIA GUTIERREZ CAMELO	$ 7,000,000	$ 348,000	V	ALIANSALU D	1070823591 9480756002	$ 875,000	COLPENSIO NES	1070823591 9480756002	$ 1,190,000	$ 140,000	$ 0	$ 0	Fecha de pago 14/03/2025		
199	ORTIZ MAURICIO ANDRES	80544027	CONDUCTOR	$ 1,300,000	S	D	X	X	X	X	X	S	D	X	X	X	X	X	S	D	X	X	X	X	X	S	D	X	X	X	X										MAVITOURS	$ 1,300,000	$ 56,000	IV	SALUD TOTAL EPS	76028602	$ 52,000	PORVENIR	76028602	$ 208,000	$ 52,000	$ 0	$ 0	Fecha de pago 18/03/2025		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA** **PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	5/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES GRUPO ORIENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: 989-2021

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL MHC 063

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: feb-25

PROYECTO: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRÁ -BARBOSA -BUCARAMANGA; GIRÓN -PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 1

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 971 de 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO ICEACSA TPF

NOMBRE ARL: SURA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COLSUBSIDIO

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																																Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (indicar noveda de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)										
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	###																										
																																							Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administrador a de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensació n	Valor SENA	Valor ICBF										
200	CABEZAS GUTIERREZ ANDERSSON	1033735991	TECNICO ELECTRICISTA	$ 2,000,000	S	D						S	D			X	X		S	D					X	S	D										EHU INGENIERIA DE PROYECTOS SAS	$ 2,000,000	$ 139,200	V	COMPENSA R EPS	1070306851	$ 250,000	PROTECCIO N	1070306851	$ 320,000	$ 80,000	$ 0	$ 0	Fecha de pago 13/03/2025									
201	GUZMAN RODRIGUEZ JHONATTAN GIOVANNI	1023880689	AUXILIAR ELECTRICISTA	$ 1,700,000	S	D	RET					S	D						S	D						S	D										EHU INGENIERIA DE PROYECTOS SAS	$ 1,700,000	$ 118,320	V	COMPENSA R EPS	1070306851	$ 212,500	PORVENIR	1070306851	$ 272,000	$ 68,000	$ 0	$ 0	Retiro 03/02/2025 Fecha de pago 13/03/2025									

El contratista adjunta la certificación de fec 5/03/2025 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.

2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".

3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.

4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.

5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.

6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.

7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.

8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma

Nombre: Pablo Cesar Molina Salinas

Director de Obra

Matrícula Profesional No.: 25202105926 CND

Observacion: Se envian anexos de acuerdo a normatividad vigente artículo 3.2.2.1 del Decreto 780 de 2016, sustituido por el Decreto 1990 de 2016, donde permite la presentación y pago de las planillas de seguridad social, hasta unas fechas determinadas.

Firma

Nombre: Luis Antonio Rueda Rueda

Director de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 68202-16905 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Anexo No 4.

MEPI-MN1-IN-15-FR-8 Informe financiero

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 5/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Modernización de Carreteras Nacionales - Grupo Oriente
DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: 989-2021
CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL MHC 063
MES INFORME MENSUAL: FEBRERO 2025
PROYECTO: CORREDOR VIAL ZIPAQUIRA-BARBOSA-BUCARAMANGA,GIRON -PIEDECUESTA
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 971-2021
INTERVENTOR: CONSORCIO ICEACSA-TPF

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	R. P. No. 422021	C-2401-0600-41-0-2401008-02	20	Propios	989-2021	$ 9,910,906,523.00	-
		C-2401-0600-41-0-2401017-02	20	Propios	989-2021	$ 791,727,768.00	-
		C-2401-0600-41-0-2401023-02	20	Propios	989-2021	$ 533,075,232.00	-
			TOTAL			**$ 11,235,709,523.00**	
2022	R. P. No. 202422	C-2401-0600-41-0-2401008-02	13	Nación	989-2021	$ 22,599,725,501.95	-
		C-2401-0600-41-0-2401017-02	13	Nación	989-2021	$ 463,254,998.53	-
		C-2401-0600-41-0-2401023-02	13	Nación	989-2021	$ 341,781,404.52	-
	R. P. No. 546722	C-2401-0600-41-0-2401023-02	13	Nación	Adicion No 1	$ 13,601,601,038.00	-
		C-2401-0600-41-0-2401008-02	13	Nación	Adicion No 1	$ 4,978,450,040.00	-
	R. P. No. 812322	C-2401-0600-41-0-2401008-02	20	Propios	Adicion No 2	$ 39,605,717,078.00	-
		C-2401-0600-41-0-2401023-02	20	Propios	Adicion No 2	$ 394,282,922.00	-
	R. P. No.1135122	C-2401-0600-41-0-2401008-02	20	Propios	989-2021 Traslado de recursos No 1	$ 20,000,000,000.00	-
			TOTAL			**$ 101,984,812,983.00**	
2023	R. P. No. 121123	C-2401-0600-41-0-2401008-02	11	Nacion	989-2021	$ 39,479,505,905.00	-
		C-2401-0600-41-0-2401017-02	11	Nacion	989-2021	$ 833,858,997.00	-
		C-2401-0600-41-0-2401023-02	11	Nacion	989-2021	$ 615,206,527.00	-
			TOTAL			**$ 40,928,571,429.00**	
2024	R. P. No. 214424	C-2401-0600-41-51102D-2401008-02	11	Nacion	989-2021	$ 22,151,083,525.00	-
		C-2401-0600-41-5102D-2401017-02	11	Nacion	989-2021	$ 1,094,520,472.00	-
		C-2401-0600-41-5102D-2401023-02	11	Nacion	989-2021	$ 159,157,907.00	-
		C-2401-0600-41-51102D-2401008-02	16	Nacion	989-2021	$ 32,088,257,679.00	6,178,392,401.00
		C-2401-0600-41-51102D-2401017-02	16	Nacion	989-2021	$ 17,291,524.00	17,291,524.00
		C-2401-0600-41-51102D-2401023-02	16	Nacion	989-2021	$ 161,117,464.00	161,117,464.00
			TOTAL			**$ 55,671,428,571.00**	**6,356,801,389.00**
2025						$ 28,085,714,286.00	28,085,714,286.00
			TOTAL			**$ 28,085,714,286.00**	**28,085,714,286.00**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 209,820,522,506.00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Obra	Junio 2021	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	No.422021 De (24/05/2021)	$ 11,235,709,523	$ 465,288,090,475				
1	Ajuste Definitivo	Junio 2021	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	No.422021 De (24/05/2021)	$ 11,235,709,523	$ 465,288,090,475				
2	Obra	Julio 2021	$ 856,006,600	$ 76,640,120	$ 932,646,720	$ -	$ 932,646,720	$ -	No.422021 De (24/05/2021)	$ 10,303,062,803	$ 464,355,443,755	17358, 25/02/2022	X		
2	Ajuste Definitivo	Julio 2021	$ 23,621,314	$ 69,047	$ 956,337,081	$ -	$ 23,690,361	$ -	No.422021 De (24/05/2021)	$ 10,279,372,442	$ 464,331,753,394	125292, 16/02/2022	X		
3	Obra	Agosto 2021	$ 1,701,826,111	$ 4,976,370	$ 2,663,139,562	$ -	$ 1,706,802,481	$ -	No.422021 De (24/05/2021)	$ 8,572,569,961	$ 462,624,950,913	96455, 26/10/2021	X		
3	Ajuste Definitivo	Agosto 2021	$ 88,354,885	$ 258,268	$ 2,751,752,715	$ -	$ 88,613,153	$ -	No.422021 De (24/05/2021)	$ 8,483,956,808	$ 462,536,337,760	125297, 25/02/2022	X		
4	Obra	Septiembre 2021	$ 1,629,017,284	$ 4,762,293	$ 4,385,532,292	$ -	$ 1,633,779,577	$ -	No.422021 De (24/05/2021)	$ 6,850,177,231	$ 460,902,558,183	16718, 26/02/2022	X		
4	Ajuste Definitivo	Septiembre 2021	$ 75,998,178	$ 222,149	$ 4,461,752,619	$ -	$ 76,220,327	$ -	No.422021 De (24/05/2021)	$ 6,773,956,904	$ 460,826,337,856	125303, 13/02/2022	X		
5	Obra	Octubre 2021	$ 2,486,379,830	$ 7,267,880	$ 6,955,400,329	$ -	$ 2,493,647,710	$ -	No.422021 De (24/05/2021)	$ 4,280,309,194	$ 458,332,690,146	120823, 18/12/2021	X		
5	Ajuste Definitivo	Octubre 2021	$ 124,273,332	$ 363,261	$ 7,080,036,922	$ -	$ 124,636,593	$ -	No.422021 De (24/05/2021)	$ 4,155,672,601	$ 458,208,053,553	125299, 25/02/2022	X		
6	Obra	Noviembre 2021	$ 1,467,772,666	$ 4,290,412	$ 8,552,100,000	$ -	$ 1,472,063,078	$ -	No.422021 De (24/05/2021)	$ 2,683,609,523	$ 456,735,990,475	125304, 29/12/2021	X		
6	Ajuste Definitivo	Noviembre 2021	$ 102,922,830	$ 300,851	$ 8,655,323,681	$ -	$ 103,223,681	$ -	No.422021 De (24/05/2021)	$ 2,580,385,842	$ 456,632,766,794	17165, 27/02/2022	X		
7	obra	Diciembre 2021	$ 2,572,751,048	$ 7,520,349	$ 11,235,595,078	$ -	$ 2,580,271,397	$ -	No.422021 De (24/05/2021)	$ 114,445	$ 454,052,495,397	127275, 30/12/2021	X		
8	obra	Enero 2022	$ 96,172	$ 18,273	$ 11,235,709,523	$ -	$ 114,445	$ -	No.422021 De (24/05/2021)	$ -	$ 454,052,380,952	23484, 12/03/2022	X		

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
8	obra	Enero 2022	$ 5,379,716,641.00	$ 15,707,334.00	$ 16,631,133,498	$ -	$ 5,395,423,975	$ -	No.202422 De (09/02/2022)	$ 18,009,337,930	$ 448,656,956,977	23484, 12/03/2022	X		
7	Ajuste Definitivo	Diciembre 2021	$ 143,281,245.00	$ 418,822.00	$ 16,774,833,565	$ -	$ 143,700,067	$ -	No.202422 De (09/02/2022)	$ 17,865,637,863	$ 448,513,256,910	23506, 11/03/2022	X		
9	obra	Febrero 2022	$ 5,386,822,235.00	$ 15,747,248.00	$ 22,177,403,048	$ -	$ 5,402,569,483	$ -	No.202422 De (09/02/2022)	$ 12,463,068,380	$ 443,110,687,427	33934, 10/04/2022	X		
9	Ajuste Provisional	Febrero 2022	$ 188,520,658.00	$ 551,060.00	$ 22,366,474,766	$ -	$ 189,071,718	$ -	No.202422 De (09/02/2022)	$ 12,273,996,662	$ 442,921,615,709	51702, 24/05/2022	X		
8	Ajuste Provisional	Enero 2022	$ 242,228,964.00	$ 708,054.00	$ 22,609,411,784	$ -	$ 242,937,018	$ -	No.202422 De (09/02/2022)	$ 12,031,059,644	$ 442,678,678,691	51669, 24/05/2022	X		
10	obra	Marzo 2022	$ 5,492,119,837.00	$ 17,639,909.00	$ 28,119,171,530	$ -	$ 5,509,759,746	$ -	No.202422 De (09/02/2022)	$ 6,521,299,898	$ 437,168,918,945	58537, 10/06/2022	X		
11	obra	Abril 2022	$ 5,993,939,994.00	$ 17,521,463.00	$ 34,130,632,987	$ -	$ 6,011,461,457	$ -	No.202422 De (09/02/2022)	$ 509,838,441	$ 431,157,457,488	52524, 24/05/2022	X		
10	Ajuste Provisional	Marzo 2022	$ 156,031,867.00	$ 456,093.00	$ 34,287,120,947	$ -	$ 156,487,960	$ -	No.202422 De (09/02/2022)	$ 353,350,481	$ 431,000,969,528	59238, 15/06/2022	X		
11	Ajuste Provisional	Abril 2022	$ 83,070,581.00	$ 242,822.00	$ 34,370,434,350	$ -	$ 83,313,403	$ -	No.202422 De (09/02/2022)	$ 270,037,078	$ 430,917,656,125	57710, 08/06/2022	X		
12	obra	Mayo 2022	$ 269,940,322.00	$ 96,756.00	$ 34,640,471,428	$ -	$ 270,037,078	$ -	No.202422 De (09/02/2022)	$ -	$ 430,647,619,047	77583, 27/07/2022	X		
12	obra	Mayo 2022	$ 4,561,185,767	$ 17,254,124	$ 39,218,911,319	$ -	$ 4,578,439,891	$ -	No.546722 De (11/05/2022)	$ 14,001,611,187	$ 444,649,230,234	77583, 27/07/2022	X		
12	Ajuste Provisional	Mayo 2022	$ 78,612,046	$ 229,789	$ 39,297,753,154	$ -	$ 78,841,835	$ -	No.546722 De (11/05/2022)	$ 13,922,769,352	$ 444,570,388,399	77577, 27/07/2022	X		
13	Obra	Junio 2022	$ 9,851,848,191	$ 30,176,093	$ 49,179,777,438	$ -	$ 9,882,024,284	$ -	No.546722 De (11/05/2022)	$ 4,040,745,068	$ 434,688,364,115	77585, 27/07/2022	X		
13	Ajuste Provisional	Junio 2022	$ 273,793,543	$ 800,320	$ 49,454,371,301	$ -	$ 274,593,863	$ -	No.546722 De (11/05/2022)	$ 3,766,151,205	$ 434,413,770,252	87625, 22/08/2022	X		
14	Obra	Julio 2022	$ 9,222,067,958	$ 196,633,413	$ 58,873,072,672	$ -	$ 9,418,701,371	$ -	No.812322 De (7/28/2022)	$ 34,347,449,834	$ 464,995,068,881	94407, 06/09/2022	X		
15	Obra	Agosto 2022	$ 7,030,671,331	$ 28,983,288	$ 65,932,727,291	$ -	$ 7,059,654,619	$ -	No.812322 De (7/28/2022)	$ 27,287,795,215	$ 457,935,414,262	100306, 19/09/2022	X		
8	Ajuste Definitivo	Enero 2022	$ 69,844,488	$ 204,161	$ 66,002,775,940	$ -	$ 70,048,649	$ -	No.812322 De (7/28/2022)	$ 27,217,746,566	$ 457,865,365,613	136898, 31/01/2023	X		
9	Ajuste Definitivo	Febrero 2022	$ 148,244,511	$ 433,330	$ 66,151,453,781	$ -	$ 148,677,841	$ -	No.812322 De (7/28/2022)	$ 27,069,068,725	$ 457,716,687,772	137654, 31/01/2023	X		
10	Ajuste Definitivo	Marzo 2022	$ 181,867,320	$ 531,612	$ 66,333,852,713	$ -	$ 182,398,932	$ -	No.812322 De (7/28/2022)	$ 26,886,669,793	$ 457,534,288,840	116444, 28/10/2022	X		
11	Ajuste Definitivo	Abril 2022	$ 200,864,520	$ 587,142	$ 66,535,304,375	$ -	$ 201,451,662	$ -	No.812322 De (7/28/2022)	$ 26,685,218,131	$ 457,332,837,178	132665, 14/02/2022	X		
12	Ajuste Definitivo	Mayo 2022	$ 216,155,291	$ 631,839	$ 66,752,091,505	$ -	$ 216,787,130	$ -	No.812322 De (7/28/2022)	$ 26,468,431,001	$ 457,116,050,048	136927, 30/01/2023	X		
13	Ajuste Definitivo	Junio 2022	$ 574,482,297	$ 1,679,256	$ 67,328,253,058	$ -	$ 576,161,553	$ -	No.812322 De (7/28/2022)	$ 25,892,269,448	$ 456,539,888,495	134252, 19/12/2022	X		
14	Ajuste Definitivo	Julio 2022	$ 1,101,288,844	$ 3,219,152	$ 68,432,761,054	$ -	$ 1,104,507,996	$ -	No.812322 De (7/28/2022)	$ 24,787,761,452	$ 455,435,380,499	117546, 01/11/2022	X		
15	Ajuste Definitivo	Agosto 2022	$ 1,024,823,410	$ 2,995,638	$ 69,460,580,102	$ -	$ 1,027,819,048	$ -	No.812322 De (7/28/2022)	$ 23,759,942,404	$ 454,407,561,451	134639, 23/12/2022	X		
16	Obra	Septiembre 2022	$ 7,593,958,623	$ 22,249,620	$ 77,076,788,345		$ 7,616,208,243	$ -	No.812322 De (7/28/2022)	$ 16,143,734,161	$ 446,791,353,208	115399, 28/10/2022	X		

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	5/03/2025 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Modernización de Carreteras Nacionales - Grupo Oriente

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: 989-2021

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL MHC 063

MES INFORME MENSUAL: FEBERO 2025

PROYECTO: CORREDOR VIAL ZIPAQUIRA-BARBOSA-BUCARAMANGA,GIRON -PIEDECUESTA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 971-2021

INTERVENTOR: CONSORCIO ICEACSA-TPF

16	Ajuste Definitivo	Septiembre 2022	$ 1,195,604,725	$ 3,494,845	$ 78,275,887,915	$ -	$ 1,199,099,570	$ -	No.812322 De (7/28/2022)	$ 14,944,634,591	$ 445,592,253,638	134492, 15/12/2022	X			
17	Obra	Octubre 2022	$ 5,314,743,936	$ 74,446,733	$ 83,665,078,584	$ -	$ 5,389,190,669	$ -	No.812322 De (7/28/2022)	$ 9,555,443,922	$ 440,203,062,969	129490, 30/11/2022	X			
17	Ajuste Provisional	Octubre 2022	$ 837,572,751	$ 2,448,290	$ 84,505,099,625	$ -	$ 840,021,041	$ -	No.812322 De (7/28/2022)	$ 8,715,422,881	$ 439,363,041,928	141930, 01/02/2023	X			
17	Ajuste Definitivo	Octubre 2022	$ 44,575,007	$ 130,296	$ 84,549,804,928	$ -	$ 44,705,303	$ -	No.812322 De (7/28/2022)	$ 8,670,717,578	$ 439,318,336,625	12390, 22/02/2023	X			
18	Obra	Noviembre 2022	$ 6,708,720,272	$ 20,152,067	$ 91,278,677,267	$ -	$ 6,728,872,339	$ -	No.812322 De (7/28/2022)	$ 1,941,845,239	$ 432,589,464,286	137963, 27/01/2023	X			
18	Ajuste Provisional	Noviembre 2022	$ 1,228,609,873	$ 3,591,321	$ 92,510,878,461	$ -	$ 1,232,201,194	$ -	No.812322 De (7/28/2022)	$ 709,644,045	$ 431,357,263,092	141953, 01/02/2023	X			
19	Obra	Diciembre 2022	$ 704,587,605	$ 5,056,440	$ 93,220,522,506	$ -	$ 709,644,045	$ -	No.812322 De (7/28/2022)	$ -	$ 430,647,619,047	141922, 01/02/2023	X			
19	Obra	Diciembre 2022	$ 9,622,972,689	$ 59,411,536	$ 102,902,906,731	$ -	$ 9,682,384,225	$ -	No. 1135122 De (10/24/2022)	$ 10,317,615,775	$ 420,965,234,822	141922, 01/02/2023	X			
19	Ajuste Provisional	Diciembre 2022	$ 2,091,059,845	$ 6,112,328	$ 105,000,078,904	$ -	$ 2,097,172,173	$ -	No. 1135122 De (10/24/2022)	$ 8,220,443,602	$ 418,868,062,649	141955, 11/02/2023	X			

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
20	Obra	Enero 2023	$ 1,831,866,913	$ 7,607,765	$ 106,839,553,582	$ -	$ 1,839,474,678	$ -	No. 1135122 De (10/24/2022)	$ 6,380,968,924	$ 417,028,587,971	20483, 08/03/2023	X		
20	Ajuste Provisional	Enero 2023	$ 166,728,843	$ 487,362	$ 107,006,769,787	$ -	$ 167,216,205	$ -	No. 1135122 De (10/24/2022)	$ 6,213,752,719	$ 416,861,371,766	34658, 17/04/2023	X		
21	Obra	Febrero 2023	$ 6,015,093,638	$ 18,687,555	$ 113,040,550,980	$ -	$ 6,033,781,193	$ -	No. 121123 De (02/07/2023)	$ 36,094,790,236	$ 410,827,590,573	29130, 28/03/2023	X		
21	Ajuste Provisional	Febrero 2023	$ 1,128,432,175	$ 3,298,494	$ 114,172,281,649	$ -	$ 1,131,730,669	$ -	No. 121123 De (02/07/2023)	$ 34,963,059,567	$ 409,695,859,904	37966, 20/04/2023	X		
22	Obra	Marzo 2023	$ 3,199,999,721	$ 46,914,926	$ 117,419,196,296	$ -	$ 3,246,914,647	$ -	No. 121123 De (02/07/2023)	$ 31,716,144,920	$ 406,448,945,257	36558, 18/04/2023	X		
22	Ajuste Provisional	Marzo 2023	$ 767,465,921	$ 2,243,362	$ 118,188,905,579	$ -	$ 769,709,283	$ -	No. 121123 De (02/07/2023)	$ 30,946,435,637	$ 405,679,235,974	38082, 20/04/2023	X		
23	Obra	Abril 2023	$ 3,269,573,881	$ 10,697,920	$ 121,469,177,380	$ -	$ 3,280,271,801		No. 1135122 De (10/24/2022)	$ 2,933,480,918	$ 402,398,964,173	53601, 14/06/2023	X		
23	Ajuste Provisional	Abril 2023	$ 956,134,353	$ 2,794,854	$ 122,428,106,587	$ -	$ 958,929,207		No. 1135122 De (10/24/2022)	$ 1,974,551,711	$ 401,440,034,966	53900, 15/06/2023	X		
24	Obra	Mayo 2023	$ 1,966,773,725	$ 7,777,986	$ 124,402,658,298	$ -	$ 1,974,551,711	$ -	No. 1135122 De (10/24/2022)	$ -	$ 399,465,483,255	61617, 17/07/2023	X		
24	Obra	Mayo 2023	$ 2,320,110,095	$ 9,175,323	$ 126,731,943,716	$ -	$ 2,329,285,418	$ -	No. 121123 De (02/07/2023)	$ 28,617,150,219	$ 397,136,197,837	61617, 17/07/2023	X		
24	Ajuste Provisional	Mayo 2023	$ 945,017,297	$ 2,762,358	$ 127,679,723,371	$ -	$ 947,779,655		No. 121123 De (02/07/2023)	$ 27,669,370,564	$ 396,188,418,182	64904, 06/07/2023	X		
25	Obra	Junio 2023	$ 3,217,905,526	$ 10,673,901	$ 130,908,302,798	$ -	$ 3,228,579,427	$ -	No. 121123 De (02/07/2023)	$ 24,440,791,137	$ 392,959,838,755	70343, 20/07/2023	X		
25	Ajuste Provisional	Junio 2023	$ 601,075,149	$ 1,756,989	$ 131,511,134,936	$ -	$ 602,832,138		No. 121123 De (02/07/2023)	$ 23,837,958,999	$ 392,357,006,617	76637, 09/08/2023	X		
26	Obra	Julio 2023	$ 1,084,001,313	$ 3,281,516	$ 132,598,417,765	$ -	$ 1,087,282,829	$ -	No. 121123 De (02/07/2023)	$ 22,750,676,170	$ 391,269,723,788	80363, 22/08/2023	X		
26	Ajuste Provisional	Julio 2023	$ 195,373,240	$ 571,091	$ 132,794,362,096	$ -	$ 195,944,331		No. 121123 De (02/07/2023)	$ 22,554,731,839	$ 391,073,779,457	80534, 24/08/2023	X		
18	Ajuste Definitivo	Noviembre 2022	$ 87,120,068	$ 254,659	$ 132,881,736,823	$ -	$ 87,374,727		No. 121123 De (02/07/2023)	$ 22,467,357,112	$ 390,986,404,730	81981, 25/09/2023	X		
19	Ajuste Definitivo	Diciembre 2022	$ 129,838,042	$ 379,527	$ 133,011,954,392	$ -	$ 130,217,569		No. 121123 De (02/07/2023)	$ 22,337,139,543	$ 390,856,187,161	81720, 19/09/2023	X		
20	Ajuste Definitivo	Enero 2023	$ 71,015,812	$ 207,583	$ 133,083,177,787	$ -	$ 71,223,395		No. 121123 De (02/07/2023)	$ 22,265,916,148	$ 390,784,963,766	81722, 20/09/2023	X		
21	Ajuste Definitivo	Febrero 2023	$ 149,043,160	$ 435,664	$ 133,232,656,611	$ -	$ 149,478,824		No. 121123 De (02/07/2023)	$ 22,116,437,324	$ 390,635,484,942	82174, 26/09/2023	X		
22	Ajuste Definitivo	Marzo 2023	$ 44,496,958	$ 130,068	$ 133,277,283,637	$ -	$ 44,627,026		No. 121123 De (02/07/2023)	$ 22,071,810,298	$ 390,590,857,916	81724, 21/09/2023	X		
27	Obra	Agosto 2023	$ 1,655,891,362	$ 7,359,034	$ 134,940,534,033	$ -	$ 1,663,250,396	$ -	No. 121123 De (02/07/2023)	$ 20,408,559,902	$ 388,927,607,520	81982, 22/09/2023	X		
28	Obra	Septiembre 2023	$ 2,081,745,441	$ 6,541,847	$ 137,028,821,321	$ -	$ 2,088,287,288	$ -	No. 121123 De (02/07/2023)	$ 18,320,272,614	$ 386,839,320,232	83218, 20/10/2023	X		
29	Obra	Octubre 2023	$ 2,388,482,822	$ 8,763,623	$ 139,426,067,766	$ -	$ 2,397,246,445	$ -	No. 121123 De (02/07/2023)	$ 15,923,026,169	$ 384,442,073,787	85220, 22/11/2023	X		
27	Ajuste Provisional	Agosto 2023	$ 502,880,067	$ 1,469,957	$ 139,930,417,790	$ -	$ 504,350,024	$ -	No. 121123 De (02/07/2023)	$ 15,418,676,145	$ 383,937,723,763	86223, 04/12/2024	X		
28	Ajuste Provisional	Septiembre 2023	$ 659,637,980	$ 1,928,173	$ 140,591,983,943	$ -	$ 661,566,153	$ -	No. 121123 De (02/07/2023)	$ 14,757,109,992	$ 383,276,157,610	86224, 04/12/2023	X		
29	Ajuste Provisional	Octubre 2023	$ 791,952,086	$ 2,314,937	$ 141,386,250,966	$ -	$ 794,267,023	$ -	No. 121123 De (02/07/2023)	$ 13,962,842,969	$ 382,481,890,587	89010, 05/03/2024	X		
30	Obra	Noviembre 2023	$ 4,708,466,466	$ 14,130,560	$ 146,108,847,992	$ -	$ 4,722,597,026	$ -	No. 121123 De (02/07/2023)	$ 8,040,245,943	$ 377,759,293,561	87786, 01/02/2024	X		
30	Ajuste Provisional	Noviembre 2023	$ 2,179,390,225	$ 6,370,526	$ 148,294,608,743	$ -	$ 2,185,760,751	$ -	No. 121123 De (02/07/2023)	$ 5,854,485,192	$ 375,573,532,810	87792, 16/12/2023	X		
31	Obra	Diciembre 2023	$ 4,222,178,084	$ 12,341,751	$ 152,529,128,578	$ -	$ 4,234,519,835	$ -	No. 121123 De (02/07/2023)	$ 1,619,965,357	$ 371,339,012,975	87793, 17/12/2023	X		
31	Ajuste Provisional	Diciembre 2023	$ 1,615,243,875	$ 4,721,482	$ 154,149,093,935	$ -	$ 1,619,965,357	$ -	No. 121123 De (02/07/2023)	$ -	$ 369,719,047,618	87800, 17/12/2023	X		

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
32	Obra	Enero 2024	$ 1,110,474,272	$ 4,242,781	$ 155,263,810,988	$ -	$ 1,114,717,053	$ -	No. 214424 De (15/03/2024)	$ 55,056,711,518	$ 368,604,330,565	1798, 03/04/2024	X		
32	Ajuste Provisional	Enero 2024	$ 352,671,948	$ 1,030,887	$ 155,617,513,823	$ -	$ 353,702,835	$ -	No. 214424 De (15/03/2024)	$ 54,703,008,683	$ 368,250,627,730	2049, 04/04/2024	X		
33	Obra	Febrero 2024	$ 3,432,134,271	$ 10,756,403	$ 159,060,404,497	$ -	$ 3,442,890,674	$ -	No. 214424 De (15/03/2024)	$ 51,260,118,009	$ 364,807,737,056	2050, 04/04/2024	X		
33	Ajuste Provisional	Febrero 2024	$ 1,265,984,654	$ 3,700,570	$ 160,330,089,721	$ -	$ 1,269,685,224	$ -	No. 214424 De (15/03/2024)	$ 49,990,432,785	$ 363,538,051,832	2451, 22/04/2024	X		
34	Obra	Marzo 2024	$ 2,805,319,125	$ 9,462,375	$ 163,144,871,221	$ -	$ 2,814,781,500	$ -	No. 214424 De (15/03/2024)	$ 47,175,651,285	$ 360,723,270,332	3109, 25/04/2024	X		
34	Ajuste Provisional	Marzo 2024	$ 1,062,552,647	$ 3,105,923	$ 164,210,529,791	$ -	$ 1,065,658,570	$ -	No. 214424 De (15/03/2024)	$ 46,109,992,715	$ 359,657,611,762	4153, 17/05/2024	X		
35	Obra	Abril 2024	$ 2,537,880,112	$ 10,527,278	$ 166,758,937,181	$ -	$ 2,548,407,390	$ -	No. 214424 De (15/03/2024)	$ 43,561,585,325	$ 357,109,204,372	4200, 20/05/2024	X		
35	Ajuste Provisional	Abril 2024	$ 1,014,861,267	$ 2,966,517	$ 167,776,764,965	$ -	$ 1,017,827,784	$ -	No. 214424 De (15/03/2024)	$ 42,543,757,541	$ 356,091,376,588	5903, 18/06/2024	X		
36	Obra	Mayo 2024	$ 2,392,821,981	$ 9,034,960	$ 170,178,621,906	$ -	$ 2,401,856,941	$ -	No. 214424 De (15/03/2024)	$ 40,141,900,600	$ 353,689,519,647	6105, 24/06/2024	X		
37	Obra	Junio 2024	$ 2,153,952,065	$ 6,654,888	$ 172,339,228,859	$ -	$ 2,160,606,953	$ -	No. 214424 De (15/03/2024)	$ 37,981,293,647	$ 351,528,912,694	6533, 28/06/2024	X		
36	Ajuste Provisional	Mayo 2024	$ 633,411,375	$ 1,851,509	$ 172,974,491,743	$ -	$ 635,262,884	$ -	No. 214424 De (15/03/2024)	$ 37,346,030,763	$ 350,893,649,810	7341, 19/07/2024	X		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Modernización de Carreteras Nacionales - Grupo Oriente

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: 989-2021

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL MHC 063

MES INFORME MENSUAL: FEBRERO 2025

PROYECTO: CORREDOR VIAL ZIPAQUIRA-BARBOSA-BUCARAMANGA,GIRON -PIEDECUESTA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 971-2021

INTERVENTOR: CONSORCIO ICEACSA-TPF

37	Ajuste Provisional	Junio 2024	$ 727,508,298	$ 2,126,563	$ 173,704,126,604	$ -	$ 729,634,861	$ -	No. 214424 De (15/03/2024)	$ 36,616,395,902	$ 350,164,014,949	7495, 22/07/2022	X			
38	Obra	Julio 2024	$ 2,564,411,273	$ 8,045,385	$ 176,276,583,262	$ -	$ 2,572,456,658	$ -	No. 214424 De (15/03/2024)	$ 34,043,939,244	$ 347,591,558,291					
38	Ajuste Provisional	Julio 2024	$ 1,079,624,338	$ 3,155,825	$ 177,359,363,425	$ -	$ 1,082,780,163	$ -	No. 214424 De (15/03/2024)	$ 32,961,159,081	$ 346,508,778,128					
39	Obra	Agosto 2024	$ 2,827,067,584	$ 14,333,224	$ 180,200,764,233	$ -	$ 2,841,400,808	$ -	No. 214424 De (15/03/2024)	$ 30,119,758,273	$ 343,667,377,320					
39	Ajuste Provisional	Agosto 2024	$ 1,173,241,738	$ 3,429,476	$ 181,377,435,447	$ -	$ 1,176,671,214	$ -	No. 214424 De (15/03/2024)	$ 28,943,087,059	$ 342,490,706,106					
40	Obra	Septiembre 2024	$ 3,632,674,932	$ 11,774,860	$ 185,021,885,239	$ -	$ 3,644,449,792	$ -	No. 214424 De (15/03/2024)	$ 25,298,637,267	$ 338,846,256,314					
41	Obra	Octubre 2024	$ 2,913,326,677	$ 9,029,323	$ 187,944,241,239	$ -	$ 2,922,356,000	$ -	No. 214424 De (15/03/2024)	$ 22,376,281,267	$ 335,923,900,314					
40	Ajuste Provisional	Septiembre 2024	$ 1,598,009,911	$ 4,671,106	$ 189,546,922,256	$ -	$ 1,602,681,017	$ -	No. 214424 De (15/03/2024)	$ 20,773,600,250	$ 334,321,219,297					
41	Ajuste Provisional	Octubre 2024	$ 1,096,364,015	$ 3,204,756	$ 190,646,491,027	$ -	$ 1,099,568,771	$ -	No. 214424 De (15/03/2024)	$ 19,674,031,479	$ 333,221,650,526					
42	Obra	Noviembre 2024	$ 3,762,610,727	$ 11,647,055	$ 194,420,748,809	$ -	$ 3,774,257,782	$ -	No. 214424 De (15/03/2024)	$ 15,899,773,697	$ 329,447,392,744					
43	Obra	Diciembre 2024	$ 4,262,294,477	$ 152,188,934	$ 198,835,232,220		$ 4,414,483,411	$ -	No. 214424 De (15/03/2024)	$ 11,485,290,286	$ 325,032,909,333					
42	Ajuste Provisional	Noviembre 2024	$ 1,313,115,145	$ 3,838,336	$ 200,152,185,701	$ -	$ 1,316,953,481		No. 214424 De (15/03/2024)	$ 10,168,336,805	$ 323,715,955,852					
43	Ajuste Provisional	Diciembre 2024	$ 1,537,246,675	$ 4,493,490	$ 201,693,925,866	$ -	$ 1,541,740,165		No. 214424 De (15/03/2024)	$ 8,626,596,640	$ 322,174,215,687					
23	Ajuste Definitivo	Abril 2023	$ 52,957,145	$ 154,798	$ 201,747,037,809	$ -	$ 53,111,943		No. 214424 De (15/03/2024)	$ 8,573,484,697	$ 322,121,103,744					
24	Ajuste Definitivo	Mayo 2023	$ 15,601,927	$ 45,606	$ 201,762,685,342	$ -	$ 15,647,533		No. 214424 De (15/03/2024)	$ 8,557,837,164	$ 322,105,456,211					
25	Ajuste Definitivo	Junio 2023	$ 3,752,490	$ 10,969	$ 201,766,448,801	$ -	$ 3,763,459		No. 214424 De (15/03/2024)	$ 8,554,073,705	$ 322,101,692,752					
26	Ajuste Definitivo	Julio 2023	$ 2,421,909	$ 7,080	$ 201,768,877,790	$ -	$ 2,428,989		No. 214424 De (15/03/2024)	$ 8,551,644,716	$ 322,099,263,763					
27	Ajuste Definitivo	Agosto 2023	$ 56,898,691	$ 166,320	$ 201,825,942,801	$ -	$ 57,065,011		No. 214424 De (15/03/2024)	$ 8,494,579,705	$ 322,042,198,752					
28	Ajuste Definitivo	Septiembre 2023	$ 38,555,895	$ 112,702	$ 201,864,611,398	$ -	$ 38,668,597		No. 214424 De (15/03/2024)	$ 8,455,911,108	$ 322,003,530,155					
29	Ajuste Definitivo	Octubre 2023	$ 39,816,425	$ 116,386	$ 201,904,544,209	$ -	$ 39,932,811		No. 214424 De (15/03/2024)	$ 8,415,978,297	$ 321,963,597,344					
30	Ajuste Definitivo	Noviembre 2023	$ 191,832,862	$ 560,742	$ 202,096,937,813	$ -	$ 192,393,604		No. 214424 De (15/03/2024)	$ 8,223,584,693	$ 321,771,203,740					
31	Ajuste Definitivo	Diciembre 2023	$ 102,130,994	$ 298,537	$ 202,199,367,344	$ -	$ 102,429,531		No. 214424 De (15/03/2024)	$ 8,121,155,162	$ 321,668,774,209					
32	Ajuste Definitivo	Enero 2024	$ 40,772,357	$ 119,181	$ 202,240,258,882	$ -	$ 40,891,538		No. 214424 De (15/03/2024)	$ 8,080,263,624	$ 321,627,882,671					
33	Ajuste Definitivo	Febrero 2024	$ 67,652,072	$ 197,753	$ 202,308,108,707	$ -	$ 67,849,825		No. 214424 De (15/03/2024)	$ 8,012,413,799	$ 321,560,032,846					
34	Ajuste Definitivo	Marzo 2024	$ 22,994,408	$ 67,215	$ 202,331,170,330	$ -	$ 23,061,623		No. 214424 De (15/03/2024)	$ 7,989,352,176	$ 321,536,971,223					
35	Ajuste Definitivo	Abril 2024	$ 85,802,686	$ 250,808	$ 202,417,223,824	$ -	$ 86,053,494		No. 214424 De (15/03/2024)	$ 7,903,298,682	$ 321,450,917,729					
36	Ajuste Definitivo	Mayo 2024	$ 59,587,545	$ 174,179	$ 202,476,985,548	$ -	$ 59,761,724		No. 214424 De (15/03/2024)	$ 7,843,536,958	$ 321,391,156,005					
37	Ajuste Definitivo	Junio 2024	$ 9,077,121	$ 26,533	$ 202,486,089,202	$ -	$ 9,103,654		No. 214424 De (15/03/2024)	$ 7,834,433,304	$ 321,382,052,351					
38	Ajuste Definitivo	Julio 2024	$ 63,229,449	$ 184,825	$ 202,549,503,476	$ -	$ 63,414,274		No. 214424 De (15/03/2024)	$ 7,771,019,030	$ 321,318,638,077					
39	Ajuste Definitivo	Agosto 2024	$ 73,843,117	$ 215,849	$ 202,623,562,442	$ -	$ 74,058,966		No. 214424 De (15/03/2024)	$ 7,696,960,064	$ 321,244,579,111					
40	Ajuste Definitivo	Septiembre 2024	$ 128,381,682	$ 375,270	$ 202,752,319,394	$ -	$ 128,756,952		No. 214424 De (15/03/2024)	$ 7,568,203,112	$ 321,115,822,159					
41	Ajuste Definitivo	Octubre 2024	$ 21,955,210	$ 64,177	$ 202,774,338,781	$ -	$ 22,019,387	$ -	No. 214424 De (15/03/2024)	$ 7,546,183,725	$ 321,093,802,772					

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
42	Ajuste Definitivo	Noviembre 2024	$ 18,047,910	$ 52,753	$ 202,792,439,444	$ -	$ 18,100,663	$ -	No. 214424 De (15/03/2024)	$ 7,028,083,062	$ 321,075,702,109				
44	Obra	Enero 2025	$ 422,744,512	$ 5,272,189	$ 203,220,456,145	$ -	$ 428,016,701	$ -	No. 214424 De (15/03/2024)	$ 6,600,066,361	$ 320,647,685,408				
43	Ajuste Definitivo	Diciembre 2024	$ 52,433,795	$ 153,268	$ 203,273,043,208	$ -	$ 52,587,063	$ -	No. 214424 De (15/03/2024)	$ 6,547,479,298	$ 320,595,098,345				
43	Ajuste Provisional	Enero 2025	$ 190,122,167	$ 555,742	$ 203,463,721,117	$ -	$ 190,677,909	$ -	No. 214424 De (15/03/2024)	$ 6,356,801,389	$ 320,404,420,436				
45	Obra	Febrero 2025	$ 2,228,167,763	$ 9,293,179	$ 205,701,182,059	$ -	$ 2,237,460,942	$ -			$ 318,166,959,494				
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoria deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 159,703,083,573	$ 466,824,398	**$ 160,169,907,971**
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 35,679,007,444	$ 104,292,483	**$ 35,783,299,927**
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -		**$ -**
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 2,546,309,757	$ 483,798,854	**$ 3,030,108,611**
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ 4,678,424,941	$ 103,955,378	**$ 4,782,380,319**
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ 1,752,782,724	$ 8,176,345	**$ 1,760,959,069**
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ 171,645,389	$ -	**$ 171,645,389**
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	$ 2,797,546		**$ 2,797,546**
ADMINISTRACIÓN- PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	$ 69,939	$ 13,288	**$ 83,227**
VALOR TOTAL	$ 204,534,121,313	$ 1,167,060,746	**$ 205,701,182,059**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: PABLO CESAR MOLINA SEDINAS
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202105926CND

Firma
Nombre: LUIS ANTONIO RUEDA RUEDA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-16905 STDER

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Anexo No 5.

MEPI-MN1-IN-15-FR-10 Estado general del tiempo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MORDERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: 989 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL MHC 063

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: feb-25 **PROYECTO:** RUTA DE LOS COMUNEROS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 971 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICEACSA TPF

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28				Total
Seco	24	24	23	23	24	24	23	23	22	23	19	14	15	23	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	23	24	22	24				637
Lluvias moderadas	0	0	1	1	0	0	1	1	2	1	5	9	8	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0				31
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0				4
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24				**672**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES: Durante el mes predomina el tiempo seco, presentando 94,79% tiempo seco, 4,61% lluvias moderadas y 0,6% lluvias intensas

Firma

LUIS FELIPE MORENO BRAVO
Ing. Residente de Obra
Matrícula No. : 25202-05870 CND

Firma

JORGE ENRIQUE SÁNCHEZ PRADA
Ing. Residente de Interventoría
Matrícula No.: 68202-01827 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.